

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBERNANZA



TESIS

**LA PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DE GESTIÓN, EN LA
FORMACIÓN DE CIUDADANÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA
PARTICIPATIVA EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PUNO 2018**

PRESENTADA POR:

FELIX QUISPE MAMANI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBERNANZA

PUNO, PERÚ

2020

DEDICATORIA

Esta tesis, si bien ha demandado esfuerzo y dedicación, no hubiese sido posible su cumplimiento sin la cooperación desinteresada de tod@s y cada una de las personas que me acompañaron en el recorrido laborioso de mi vida y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desaliento, primero y antes que todo, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi aliento e iluminar mi mente, brindarme salud, capacidad y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el tiempo que late mi corazón.

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi vida universitaria y a lo largo de mi existencia. A mi amada esposa Ana Isabel, mis entrañables hijas Grettel Geraldine, Ana Lucía y mi adorado hijo, Jesús André Vicente, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me acompañan en mi realización profesional y como ser humano.

A mis apreciados padres; Vicentina y Eustaquio por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años. A mis padres políticos, Doña María y Don Nicolás Q.E.P.D. y D.D.G. por sus cordiales distinciones e identificación. A mis muy estimados herman@s siempre los llevaré en lo más profundo de mi esencia. Mis cuñadas, sobrin@s, prim@s, tí@s, compadres, amig@s, vecin@s, por su cálida familiaridad, sigamos para adelante, así como la frase dice: *"Caminante, no hay camino... Se hace camino al andar"...*

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano, Escuela de Posgrado, programa Doctorado en Ciencias Políticas y gobernanza, a las autoridades universitarias, a la plana docente por brindarnos compartir lo valioso de la Ciencia Política para el enfoque interdisciplinario y multidisciplinario que podamos entender, comprender enfoques, como el de diferenciación y complementariedad estructural, la complejidad de los sistemas sociales, políticos, diferenciación social, político etc.
- Quiero expresar un sincero agradecimiento, y reconocimiento a todos los maestros de mi educación superior, quienes me han dado las pautas para mi formación profesional; a mi asesor Dr. Juan Gómez Palomino por sus contribuciones fundamentales al tema, a los señores miembros de jurado Dr. Fermín Laqui Ramos, Dr. Guillermo Antonio Zevallos Mendoza, Dr. Vicente Alanoca Arocutipá que con su amplia experiencia y conocimiento, por sus aportes acertados y significativos orientaron al correcto desarrollo y culminación del trabajo.
- A todos los vecinos, directivos de los comités de gestión, dignos que pertenecen y forjaron calidad de vida, valoran la participación ciudadana, construyen ciudadanía y democracia participativa en cada uno de los barrios, quienes demuestran que son ciudadanos del mundo con responsabilidad y solidarios. Así mismo a todos los amigos que ayudaron a recoger los cuestionarios, tanto del “deportivo sociólogos”, como “jueves de patas”. Mil veces gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I**REVISIÓN DE LITERATURA**

1.1	Marco teórico	6
1.1.1	Sobre la concepción de la política y democracia	6
1.1.2	Las teorías de las organizaciones interinstitucionales	10
1.1.3	Coordinación interinstitucional para construir capital social	13
1.1.4	Participación y ciudadanía	15
1.1.5	Participación ciudadana	19
1.1.6	La cooperación en las organizaciones comunales	24
1.1.7	La reciprocidad en las perspectivas inter organizacionales	25
1.1.8	La organización social en los procesos de construcción	25
1.1.9	La participación y organización social	26
1.1.10	La evaluación de la intervención social	28
1.1.11	Sociedad civil y políticas de rendición de cuentas	30
1.2	Antecedentes	33

CAPÍTULO II**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

2.1	Identificación del problema	36
2.2	Enunciados del problema	37
2.3	Justificación	38
2.4	Objetivos	40
2.4.1	Objetivo general	40
2.4.2	Objetivos específicos	40
2.5	Hipótesis	40
2.5.1	Hipótesis general	40
2.5.2	Hipótesis específicas	41

CAPÍTULO III**MATERIALES Y MÉTODOS**

3.1	Lugar de estudio	42
3.2	Población	42
3.3	Muestra	43
3.4	Método de investigación	44
3.5	Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	46

CAPÍTULO IV**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	Satisfacción sobre organización interinstitucional de los comités de gestión de obras con contrapartida en la construcción y formación de ciudadanía y democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno.	49
4.1.1	Formas, roles y tipos de comités de gestión en los cuáles participan los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.	49
4.1.2	Satisfacción sobre los niveles organizacionales interinstitucionales e interés de los vecinos sobre los comités de gestión generan mejor ciudadanía y democracia participativa.	53

4.1.3	Satisfacción sobre la funcionalidad de la organización interinstitucional de los comités de gestión de obras de contrapartida influye para construir una democracia participativa	57
4.1.4	Valoración del nivel de importancia sobre organización interinstitucional contribuye a construir una democracia participativa.	60
4.1.5	La calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados del comité, su relación con la construcción y formación de ciudadanía y democracia participativa.	65
4.1.6	Calificación de la disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión, su relación con la formación de ciudadanía y práctica democrática.	67
4.1.7	Análisis de contraste de hipótesis específico 1	70
4.2	Satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida, en organizaciones como sistemas políticos en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno.	75
4.2.1	La asunción de responsabilidades, participación activa y efectiva desarrollan ciudadanía y democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno	76
4.2.2	Contribución del monto de aporte económico y tipos de productos alimenticios permiten desarrollar más ciudadanía y democracia participativa	81
4.2.3	Calificación de las decisiones y ejecuciones de las obras vecinales, forja mayor ciudadanía y democracia participativa.	85
4.2.4	Satisfacción sobre las actividades de ejecución en la obra de los miembros de los comités de gestión de obras, incide positivamente en la formación de ciudadanización en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.	92
4.2.5	Análisis de prueba de hipótesis específico 2	97
4.3	La coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, contribuye en la formación de ciudadanía y praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno	104

4.3.1	Satisfacción sobre la confianza en la ejecución del presupuesto del comité de gestión genera praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.	104
4.3.2	Satisfacción sobre la práctica de evaluación y rendición de cuentas en los comités de gestión de obras, influye en la formación o construcción de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno	112
4.3.3	Análisis de prueba de hipótesis específico 3	131
	CONCLUSIONES	139
	RECOMENDACIONES	141
	BIBLIOGRAFÍA	142
	ANEXOS	156

Puno, 16 de enero de 2020

ÁREA: Ciencia política.

TEMA: Ciudadanía, democracia participativa, comités de gestión, participación ciudadana.

LÍNEA: Política, Estado, gobiernos locales.

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Modalidad de participación de los pobladores en los comités de gestión, según nivel de instrucción educativo (porcentajes)	50
2. Tipos de comité de gestión de contrapartida en la cual participaron, según, frecuencia de participación en un comité de gestión de contrapartida (porcentajes)	52
3. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, la municipalidad y el Estado (porcentajes)	54
4. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, el nivel de interés de los vecinos a la obra ha desarrollado una mayor ciudadanía local (en porcentajes)	56
5. Si formaran unos nuevos comités de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar y soy más y mejor ciudadano, según satisfacción a la funcionalidad del comité de gestión de obras (porcentajes)	58
6. Nivel de importancia sobre la organización interinstitucional de los comités de gestión urbana en contrapartida, según, si formaran un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar, soy más y mejor ciudadano (porcentajes)	61
7. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados (porcentajes)	65
8. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión (porcentajes)	69
9. Resultados prueba estadística chi cuadrada, hipótesis específica 1	71
10. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, la asunción de responsabilidades de las vecinas (os) en la obra (en porcentajes)	76

- | | |
|---|-----|
| 11. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, Participación activa, efectiva de las vecinas (os) en la obra (porcentajes) | 79 |
| 12. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación, construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa según monto de aporte económico a la obra (porcentajes) | 82 |
| 13. Tipos de materiales o herramientas que aportó a la obra según, Tipos de productos alimenticios que colaboraron a la obra (porcentajes) | 84 |
| 14. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto (porcentajes) | 86 |
| 15. Democracia participativa en la elección de representantes del comité de gestión, según calificación a los agentes participantes de los comités de gestión (porcentajes) | 88 |
| 16. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados (porcentajes) | 90 |
| 17. Democracia participativa en la contratación de personal para el trabajo de la obra, según transparencia en la adquisición de recursos e insumos (porcentajes) | 91 |
| 18. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, calificación de los vecinos sobre la ejecución del presupuesto (porcentajes) | 93 |
| 19. Evaluación del uso de recursos e insumos en la gestión de la obra *Calificación a la contratación de personal para el trabajo del comité (porcentajes) | 95 |
| 20. Valoración del nivel de cumplimiento de las normas, según, nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra (porcentajes) | 96 |
| 21. Resultados prueba estadística chi cuadrada, hipótesis específica 2 | 98 |
| 22. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra (porcentajes) | 106 |

23. El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser implementado en toda la ciudad de Puno, según nivel de confianza del gobierno local con los vecinos (porcentajes) 107
24. El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno, según, hubo vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra (porcentaje) 110
25. El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno, según, Cumplimiento de los directivos en presentar informes oportunamente (porcentajes) 111
26. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, La práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra (porcentajes) 115
27. Características comparativas de la evaluación tradicional y la evaluación en el marco de la gestión integral orientada a resultados. 116
28. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa según, La práctica de evaluación en la fase de inversión o ejecución de la obra (porcentajes) 119
29. Se practicó la transparencia de los directivos en la ejecución de presupuesto, según, calificación del informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos (porcentajes) 123
30. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, se implementó la evaluación financiera, evaluación económica y evaluación Social (porcentajes) 128
31. En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, el tesorero (a) encargado financiero del comité tuvo desempeños justos, equitativos y limpios (porcentajes) 130
32. Resultados prueba de hipótesis de chi cuadrada, hipótesis específica 3 132

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. La solidaridad y cooperación interactuante como reflejo y componente de mejores ciudadanos	59
2. Elementos que intervienen y conducen a la formación y construcción de ciudadanía y democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno	62
3. Mapa de valores para la mancomunidad organizacional de los comités de gestión en la ciudad de Puno. fuente: cuadrocomparativo.org	64
4. Los acuerdos en la sociedad civil en su relación con democracia y ciudadanía	68
5. Procesos de teoría de cambio en la organización interinstitucional social reconocida se asocia directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019	70
6. La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de pre inversión a la fase de inversión y participación ciudadana	77
7. La educación que queremos para el Perú, objetivos estratégicos del PEN al 2021 una mirada integral	81
8. La felicidad en el centro de la cultura colaborativa de los seres humanos	83
9. Procesos de teoría de cambio sobre satisfacción sobre coparticipación en decisiones y ejecución del presupuesto en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019	99
10. La confianza genera mayor capital social en los procesos de organización	108
11. La cadena de los proyectos sociales en base a la propuesta de karen marie mokate	128
12. Procesos de teoría de cambio sobre coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019	133

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 1, ciudad Puno, 2019.	157
2. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 2, ciudad Puno, 2019.	158
3. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 3, ciudad Puno, 2019.	160
4. Distribución del universo poblacional de comités de gestión ciudad Puno 2007 – 2014	161
5. Distribución de población beneficiaria de los barrios de la ciudad de Puno 2007 - 2014	162
6. Actas de constitución de los comités de gestión ciudad de Puno	165
7. Acta extraordinaria de elección de la junta directiva del comité de gestión	167
8. Informe de convenios con comités de gestión	170
9. Comités de gestión proyectos y monto de inversión	173
10. Acuerdo de concejo municipal	175
11. Acuerdo de autorización para que alcalde firme convenios	177
12. Removimiento de tierras a mano de obrar de los trabajadores (paso 1)	179
13. Tierra afirmada (paso 2)	179
14. Jornadas de trabajo de pavimentado uno para todos, todos para uno (paso3)	180
15. Calle pavimentada acabada, cada vecino debe regar agua (paso 4)	180
16. Calle acabada incluye arborización (paso 6)	181
17. Trabajadores en descanso, vecinos asistiendo alimentos por voluntad propia	181
18. Representación de los símbolos de la cultura andina, ubicadas en las calles del trabajo de los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019.	182
19. Representación física de las calles trabajadas en la ciudad de Puno 2019.	182
20. Tabla 3 distribución de Chi Cuadrado	183

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar y explicar la participación ciudadana en los comités de gestión de obras y su influencia en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno. Se utilizó el método hipotético deductivo, donde en los comités de gestión donde hubo construcción de pistas y veredas, comités de agua, desagüe, parques y jardines se entrevistó a 331 usuarios y se utilizó el SPSS 25.0 para determinación de la prueba de hipótesis, mediante la Chi cuadrada de Pearson. La satisfacción sobre los niveles organizacionales interinstitucionales e interés de los vecinos sobre los comités de gestión generan mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa; la satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida en organizaciones como sistemas políticos se relaciona directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores, ya que, existen asunción de cargos con compromiso y responsabilidad, participación activa y efectiva, con aportes económicos, productos alimenticios, materiales de construcción. La coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, interviene levemente en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, debido a la existencia de confianza en la ejecución del presupuesto por el comité de gestión. Finalmente la insatisfacción sobre la práctica de evaluación y rendición de cuentas en los comités de gestión de obras, no influye en la formación o construcción de ciudadanía y democracia participativa, en vista que la prueba de Chi – cuadrado de Pearson es negativo, por lo que, la percepción es calificado como bueno, muy bueno y regular en las fases de inversión, ejecución y evaluación de la obra, en los informes y rendiciones de cuenta, la evaluación y desempeño del tesorero.

Palabras clave: Ciudadanía, democracia participativa, participación ciudadana, política

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze and explain citizen participation in the works management committees and its influence on the formation of citizenship and construction of participatory democracy in the residents of the neighborhoods of the city of Puno. The hypothetical deductive method was used, where in the management committees where there were construction of tracks and sidewalks, water committees, drainage, parks and gardens, 331 users were interviewed and the SPSS 25.0 was used to determine the hypothesis test, through Pearson's Chi square. The satisfaction on the inter-institutional organizational levels and the neighbors' interest in the management committees generate better citizenship formation and construction of participative democracy; Satisfaction regarding co-participation in decisions and execution in works management committees with a counterpart in organizations such as political systems is directly related to the formation of citizenship and the construction of participatory democracy in the population, since there are assumptions of positions with commitment and responsibility, active and effective participation, with financial contributions, food products, construction materials. The co-participation in the systems for monitoring and evaluating resources in the works management committees, intervenes slightly in the formation of citizenship and the construction of participatory democracy, due to the existence of trust in the execution of the budget by the management committee. Finally, dissatisfaction with the practice of evaluation and accountability in works management committees does not influence the formation or construction of citizenship and participatory democracy, since the Pearson's Chi-square test is negative, so, the perception is rated as good, very good and regular in the investment, execution and evaluation phases of the work, in the reports and accountability, the evaluation and performance of the treasurer.

Keywords: Citizenship, citizen participation, participatory democracy, politics

INTRODUCCIÓN

La complejidad de los procesos sociopolíticos y su condición de reproducción del orden social nos colocan en nuestros tiempos, acudir a la Ciencia Política, la Sociología Política, las políticas públicas, el enfoque interdisciplinario es el que están asumiendo con mayor énfasis las Ciencias Sociales para poder dar explicaciones más integrales y críticas a los fenómenos sociales políticos. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos, y en general, fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos, es una apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación. De acuerdo a Sánchez (2016) considera que la democracia, implica y requiere de la participación de la sociedad de manera constante y organizada para atender diversos temas que van desde el cuidado y protección del medio ambiente, de los animales, la niñez, los ancianos, la seguridad pública, hasta del ordenamiento territorial, considerando que la ciudad es el espacio en donde idealmente los individuos deben desarrollarse de manera integral. Por lo que, para el desarrollo y la sustentabilidad de las ciudades, la organización para la colaboración ciudadana es indispensable para lograr la convivencia armónica y ordenada, así como el mecanismo para proveerle de su sustento.

La participación ciudadana es un tema imprescindible de las democracias del mundo y la ciudad de Puno, no es la excepción. Para lograrlo es conveniente avanzar hacia una sociedad más participativa, con un alto grado de cooperación de la ciudadanía en los asuntos públicos, teniendo como sustento la confianza entre sociedad y gobierno. Se puede afirmar que existe consenso a nivel mundial sobre la necesidad y beneficios de incorporar a la ciudadanía en la gestión pública, la mayoría de organismos internacionales, nacionales, locales estiman necesario incorporar, estudiar y/o evaluar la participación ciudadana en las distintas áreas de la gestión pública, entre ellas la planificación urbana.

La temática nos conduce a analizar la participación ciudadana, sus características en sus actores y agencias cómo conducen a la formación de ciudadanía social, cívica, política y a la construcción de una democracia participativa, de tal manera el estudio se centrará en cómo la participación de los comités de gestión de obras interviene en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa. En sus aspectos concretos, en

primer lugar de qué manera la organización interinstitucional social reconocida, de los comités de gestión de obras, están asociados con la formación de ciudadanía y democracia participativa, cómo la coparticipación en las decisiones y ejecución de los comités de gestión de obras, se relaciona, con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, evaluar la manera cómo el sistema de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, interviene, en la formación de ciudadanía y praxis de democracia directa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.

El tipo de investigación desarrollado es de carácter (cuantitativo – explicativo) con preponderancia en el uso del método hipotético deductivo. En este sentido, por la profundidad es correlacional explicativo. Por el propósito es aplicativo. El diseño de la investigación es de campo, documental, no experimental transeccional. Es decir, el presente análisis corresponde a una investigación explicativa, cuyo fin es tratar de encontrar la explicación de un fenómeno, buscando establecer relaciones de causa – efecto entre variables o relación entre variables. En concreto, se busca establecer la naturaleza de la relación entre uno o más efectos o variables dependientes y una o más causas o variables independientes.

El estudio, en lo fundamental se desarrolla dentro de la dimensión política, social, gestión pública y de participación ciudadana. El nivel de análisis del estudio tiene un carácter explicativo y analítico; paradigma socio crítico, y se da a un nivel micro macro, en la medida que el análisis del problema objeto de estudio corresponde al espacio local; que corresponde a los barrios de la ciudad de Puno. Unidad de observación: forman parte de la organización social local que pertenecen a los comités de gestión para la construcción de pistas y veredas, comités de agua, desagüe, parques y jardines de la ciudad de Puno, la unidad de análisis, Se estableció en los pobladores usuarios de los barrios de la ciudad de Puno.

La técnica para la recolección de datos en fuentes primarias en este caso se hace uso de la encuesta. Se aplicó un instrumento de recolección de datos que es el cuestionario. En fuentes secundarias, la revisión bibliográfica. Se realizó un análisis bibliográfico sobre participación ciudadana a nivel internacional, nacional y local, integrando a autores clásicos y contemporáneos, Algunos ejemplos son: libros, revistas especializadas, papers, tesis, entre otros. En cuanto a la revisión documental. La realización de un análisis de

documentos normativos e institucionales del ámbito nacional relacionados con la participación ciudadana. Así como también, revisión de estudios y sitios web con información sobre la temática. Algunos ejemplos son: leyes, ordenanzas, reglamentos, publicaciones, informes entre otros.

La técnica para el procesamiento y análisis de la información se hizo en forma cuantitativa – cualitativa se realizó mediante el manejo de medios informáticos y aplicación de Office (Word) y software SPSS. 25 para la elaboración de las tablas y gráficos, que faciliten el ordenamiento de información de una manera adecuada y entendible, para su mayor comprensión y con el fin de evaluar la significancia estadística se aplicó la prueba Chi cuadrado de Pearson.

En el tratamiento de los capítulos, en el capítulo I se expone lo siguiente: concepción de la política y democracia, las teorías de las organizaciones interinstitucionales, coordinación interinstitucional para construir capital social, participación y ciudadanía, teorías explicativas de la participación ciudadana, teoría de elección de participación de ciudadana., teoría general de los incentivos, teorías estructurales de la participación ciudadana, dentro de esto tenemos a la teoría del voluntarismo cívico, teoría de la justicia-equidad, teoría del capital social. La cooperación en las organizaciones comunales, la reciprocidad en las perspectivas inter organizacionales, la organización social en los procesos de construcción, la participación y organización social, la evaluación de la intervención social, la evaluación del impacto social según el enfoque propuesto por Pichardo (1997), la evaluación de programas y servicios públicos propuesta por Ballart (1992), ¿qué es la rendición de cuentas?, tipos, importancia de la rendición de cuentas para las autoridades y la ciudadanía. También aquí comprende antecedentes.

En el capítulo II, se identifica, enuncia y define el problema, la justificación, el objetivo general y específicos, la hipótesis general y específicas, en el capítulo III, en materiales y métodos, el lugar de estudio, población, muestra, tipo y diseño de investigación, dimensión, nivel y ejes de análisis, unidad de observación y análisis, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el IV capítulo, desarrollaremos los resultados y discusión, en la primera hipótesis, los temas de satisfacción sobre organización interinstitucional de los comités de gestión de obras con contrapartida en la construcción y formación de ciudadanía y democracia

participativa, con subtemas; formas, roles y tipos de comités de gestión en los cuáles participan los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno; satisfacción sobre los niveles organizacionales interinstitucionales e interés de los vecinos sobre los comités de gestión generan mejor ciudadanía y democracia participativa; satisfacción sobre la funcionalidad de la organización interinstitucional de los comités de gestión de obras de contrapartida influye para construir una democracia participativa: valoración del nivel de importancia sobre organización interinstitucional contribuye a construir una democracia participativa; la calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados del comité; calificación de la disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión, esto relacionado la manera cómo contribuye a la formación ciudadana y construcción de democracia.

En la segunda hipótesis, satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida en organizaciones como sistemas políticos en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de la ciudad de Puno; como sub temas, la asunción de responsabilidades, participación activa y efectiva desarrollan ciudadanía y democracia participativa; contribución del monto de aporte económico y tipos de productos alimenticios permiten desarrollar más ciudadanía y democracia participativa. Otro tema, calificación de las decisiones y ejecuciones vecinales, genera mayor democracia y ciudadanía; construcción de acuerdos y eficiencia de las decisiones entre las vecinas (os) sobre las obras, calificación de las decisiones y ejecuciones vecinales, construcción de acuerdos y eficiencia de las decisiones entre las vecinas (os) sobre las obras; calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados, según transparencia en la adquisición de recursos e insumos. Satisfacción sobre las actividades de ejecución en la obra de los miembros de los comités de gestión de obras, incide positivamente en la formación de ciudadanía en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno. Subtemas; percepción sobre la ejecución del presupuesto por los miembros de los comités de gestión en el proceso de la obra; evaluación del uso de recursos e insumos, de la contratación de personal para el trabajo por los miembros de los comités de gestión; valoración del cumplimiento de normas y confianza por todos los miembros de los comités de gestión, todo eso como contribuye en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa.

En la tercera hipótesis, la coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, contribuye en la formación de ciudadanía y praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno. sub temas; satisfacción sobre la confianza en la ejecución del presupuesto del comité de gestión genera praxis de democracia participativa; satisfacción sobre el compromiso de confianza entre vecinos, los dirigentes y el gobierno local en la ejecución del presupuesto; satisfacción sobre el compromiso de confianza entre vecinos, los dirigentes y el gobierno local en la ejecución del presupuesto; la vigilancia implementada de los vecinos y los miembros directivos en el cumplimiento de funciones de los comités de gestión de obras. Satisfacción sobre la práctica de evaluación y rendición de cuentas en los comités de gestión de obras, influye en la formación o construcción de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno. Sub temas; la práctica de la evaluación en todo el proceso de gestión en los comités de gestión genera mayor ciudadanía y democracia participativa; la práctica de la evaluación en el proceso de inversión y ejecución en los comités de gestión; calificación de los informes y rendiciones de cuenta mediante los directivos del comité de gestión; los tipos de valuación y desempeño del tesorero. En la parte final las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos utilizados en el contenido de la investigación.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco teórico

1.1.1 Sobre la concepción de la política y democracia

Según Nieto (1873), en las obras de Aristóteles, la política es la coordinación de muchas acciones, por ello, en esta última hay que tener en cuenta la voluntad de los demás. En su libro primero, en origen del Estado y de la sociedad, indica que todo Estado está conformado por una asociación de familias que tienden a un bien común, y éste bien es el objeto más importante de esta asociación de tipo política, ya que, como en todas las asociaciones que forma el hombre, sólo hacen lo que les parece bueno. La primera asociación se da entre muchas familias, conformando el pueblo, y de la asociación de muchos pueblos, se forma el Estado que llega a su forma última, cuando es capaz de bastarse absolutamente a sí mismo, es decir, que se forma por la necesidad de satisfacer las necesidades de la vida. La formación del Estado es un hecho natural, ya que el hombre es un ser naturalmente sociable, porque no puede bastarse a sí mismo separado del todo como el resto de las partes, siendo aquél que vive fuera de ésta, un ser superior a la especie, o una bestia. Por todo esto, la naturaleza arrastra instintivamente al hombre a la asociación política.

La naturaleza le concede al hombre exclusivamente la palabra, mediante la cual, diferencia el bien del mal y lo justo de lo injusto, siendo esto la principal característica que lo hace distinto de los demás animales. La justicia es una necesidad social, porque el derecho es la regla de la vida para la asociación política, y la decisión de lo justo es lo que constituye al derecho. En otro pasaje nos dice, teniendo en cuenta la república perfecta, donde cada ciudadano debe llenar las

funciones que le han sido confiadas, supone que cada uno debe tener una función diferente según su función, con lo que no puede existir identidad entre la virtud cívica, que puede variar según la función que cada uno desempeña dentro de la república perfecta, y la virtud privada, que tiene que ser única y puede no encontrarse presente en todos los hombres. El magistrado digno de ejercer el mando, debe de contar con esta doble virtud, de buen ciudadano y de hombre de bien, por lo que, a los hombres destinados a ejercer el poder, es preciso educarlos de manera especial. El buen ciudadano debe poseer las virtudes, tanto de mando (la prudencia), como de súbdito (la obediencia), y contener así la ciencia, la fuerza del mando y la obediencia. Debe saber tanto obedecer, como mandar a los que los obedecen para que realicen los trabajos, entre éstos se hallan incluidos los artesanos. Es decir, hay conceptos sobre la política que debe ser rescatado para estos tiempos.

El mismo autor sostiene, que, por naturaleza, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros, ya que el conjunto es necesariamente anterior a la parte; así que está claro que la ciudad es por naturaleza y es anterior a cada uno, porque si cada individuo por separado no es autosuficiente, entrará como las demás partes, en función a un conjunto y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios (Nieto, 1873).

Otro clásico que aportó al estudio de la política, es común afirmar que antes de Maquiavelo no hubo ciencia política y que la obra de éste representa una verdadera novedad histórica. Afirma que su extraña doctrina de la técnica del gobierno es cínica, y que el autor de *El Príncipe* concibe la política como una ejecución sobre el teclado de la fuerza bruta, que produce, a pesar de éste un bello fragmento. En una frase, para Bloch, Maquiavelo es el hombre para quien el fin justifica los medios y su teoría expresa un desprecio total del hombre. Maquiavelo concebía los factores morales, religiosos y económicos de la sociedad como fuerzas que un político puede utilizar inteligentemente en provecho del estado o incluso crear en interés del Estado, y ello no solo invierte por completo un orden moral de valores, sino que invierte también el orden usual de eficacia causal. El maquiavelismo es una ciencia, sirve tanto a los reaccionarios como a los democráticos, como arte de esgrima sirve a los señores y a los bandidos, para defenderse como para asesinar.

En el debate teórico sobre la Democracia, Lechner (2013) afirma que existen dos vetas de investigación: por un lado, revisar los ideales de la legitimación democrática (soberanía popular, voluntad popular, decisión mayoritaria) a la luz de las constataciones empíricas. Por otra parte, y a partir de tales resultados, criticar la realidad presente en nombre de los ideales.

En esos hitos del debate, Lechner, citando a Schumpeter en contra del modelo clásico propone un modelo realista, indica que democrático es un orden de instituciones para lograr decisiones políticas, en el cual los individuos particulares obtienen el derecho de decisión mediante una competencia por los votos del pueblo. Por otro lado, al formular un modelo operacional de la democracia, esta se define como una organización democrática cuando las decisiones políticas son tomadas respetando los principios de soberanía popular y de igualdad. En conclusión, en estas reflexiones teóricas sobre democracia se observa la persistencia de los principios del derecho natural: el principio de legitimación es la autonomía del individuo, la autodeterminación de los individuos se efectúa por medio de la soberanía popular y entre la decisión colectiva y el interés natural de cada individuo existe armonía (Dahl & Wolfson, 1992).

Barrera (2009), plantea la necesidad de impulsar la democratización del gobierno local con miras a ampliar su nivel de representatividad social, política, regional y consecuentemente su desprivatización y recuperación de su carácter público. Es preciso rehacer una democracia sustantiva, deliberativa, participante e inclusiva que revierta el vaciamiento de la democracia actual. Frente a la opacidad, el secretismo, el lenguaje críptico y las negociaciones bajo la mesa, se proponen la transparencia, la comunicación permanente, la clarificación de los intereses y actores en cada decisión pública, la conformación de espacios estables de control social con un mínimo nivel de especialización y conocimiento. Su perspectiva plantea articular nexos de sentido que permitan un nuevo contrato social, basado en el reconocimiento de la igualdad social entre todos los ciudadanos, pero a la vez en el respeto a sus particularidades culturales, en la búsqueda de la equidad, en el enfrentamiento a las formas de segregación social y territorial, y en la construcción de ciudades abiertas, integradas y solidarias.

Dabro y Araujo (2016), sostiene que hay varias formas como se ha considerado la democracia. Entre otras, la democracia puede ser considerada como sistema que vincula la opinión del pueblo soberano con la acción de gobierno, la democracia como sistema multipartidista, la democracia como sistema de reparto de poder, la democracia como igualdad participativa en la toma de decisiones políticas, y la democracia como mayoría limitada por los derechos de la minoría (p. 6). Teniendo en consideración los anteriores conceptos, Merchán *et al.* (1995) definen la democracia como el régimen político en el que el pueblo participa tanto en la organización como en el ejercicio del poder político y en el que los derechos y libertades de los ciudadanos son reconocidos y protegidos, entre otras razones, porque existe un diálogo permanente entre gobernantes y gobernados.

Estos autores señalan como elementos esenciales de la democracia los siguientes:

- a) Soberanía popular.
- b) Participación: Esta puede ser directa o mediante la elección de representantes. El enfrentamiento entre democracia representativa y democracia directa se encuentra superado a partir del convencimiento de la inviabilidad de la segunda, si bien se permiten mecanismos de participación ciudadana.
- c) Consenso.
- d) Pluralismo político e ideológico.
- e) Principio mayoritario para la toma de decisiones.
- f) Respeto de las minorías.
- g) Principio de reversibilidad del acto democrático.
- h) División de Poderes.
- i) Publicidad de sus actuaciones.
- j) Primacía del derecho.

1.1.2 Las teorías de las organizaciones interinstitucionales

Es importante definir que las organizaciones se entienden como estructuras normativas que garantizan el funcionamiento de determinados procesos y el cumplimiento de determinados fines. El problema principal al que se enfrentan es el del orden, el cual se conseguiría mediante el diseño de una arquitectura racional de normas y funciones, así como mediante procesos racionales de toma de decisiones. Todo ello permitiría a la organización alcanzar sus fines de la manera más eficaz posible (Yáñez, 2006).

Sobre la vasta literatura existente, necesitamos algunos de ellos que nos ayuda a identificar y caracterizar mejor el fenómeno, dentro de las teorías clásicas, Belalcázar & Tobar (2013), cita la teoría científica de Town, Taylor (1900), donde propuso que una vez que se fijasen los estándares justos de desempeño se otorgaran incentivos a los trabajadores que hicieran esfuerzos adicionales. Las ideas de este autor tuvieron más tarde un éxito enorme y se aplicaron extensivamente. El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que permite medir el esfuerzo individual. La teoría funcional Fayol (1916), que transformaría el pensamiento administrativo con la idea de que toda organización estaba basada en cinco funciones básicas: seguridad, producción, contabilidad, comercialización y administración. El postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización está basada en una distribución de funciones, que se subdividen en subfunciones y procedimientos, los cuales a su vez son desarrollados por uno o más puestos. La teoría burocrática Weber (1924), Se caracteriza por reglas, controles y jerarquías, y es impulsada por la burocracia. Este modelo también es conocido como racional-legal. El postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que tiene reglas claras y racionales, decisiones impersonales y excelencia técnica en sus empleados y gestores. La teoría de las relaciones humanas Mayo (1920); Follet & Maslow (1954); Herzberg (1966); McGregor, (1957), establecen que la conclusión de Mayo sobre esta aparente contradicción de los principios taylorianos fue que los aspectos emocionales del trabajo resultan más importantes que los físicos, y que la participación social de los trabajadores es un componente fundamental de la productividad. El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que considera e integra a las personas que la hacen funcionar.

La teoría de los sistemas cooperativos Barnard (1968), para alcanzar los objetivos las personas no actúan solas, sino que se relacionan. Las organizaciones surgen mediante la cooperación y la participación de las personas. Cuando las organizaciones son pequeñas, como es el caso de las empresas familiares, los objetivos coinciden con los de las personas y por lo tanto la cooperación está asegurada, El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que asegura la cooperación de los miembros que la conforman, mediante un trato justo y beneficios recíprocos. La teoría política de selznick, Pfeffer, croazier, estable que las organizaciones son fuentes constantes de intereses de grupo, que se encuentran permanentemente en conflicto. Sin embargo, este conflicto, bien administrado, puede resultar funcional y positivo. El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que crea colaciones entre los diferentes grupos de interés que existen en ella, y gestiona de manera positiva el conflicto. La teoría del desarrollo organizacional (Iewin, Mcgregor), la complejidad de las organizaciones requiere que las actividades de mejoramiento que propone el DO sean aplicadas en varios niveles: individual, interpersonal, por grupos e inter grupos. Esto nos hace decir que, la mejor forma de organización es la que promueve el cambio planeado basado en intervenciones, en las que la colaboración entre distintos niveles organizacionales es posible.

Dentro de las teorías modernas, tenemos: la teoría de la población ecológica (Hannan y Freeman, 1977, 1984), el postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que consigue adaptarse al entorno y seguir operando con eficiencia. La teoría institucional (Di Maggio y Powell, 1983; Meyer y Rowan, 1977), ellos plantean que la organización debe ser estudiada como un todo, y le da importancia a la distinción entre instituciones públicas y organizaciones privadas, en razón de su complejidad y sus fines. Las organizaciones son sistemas sociales, no solo técnicos, y por lo tanto sus miembros requieren apoyo social y no solo demandas de eficiencia. Esta teoría que abreva sus fundamentos de la sociología, argumenta que el contexto social las normas sociales, las creencias y las reglas restringe y orienta el comportamiento de los agentes. El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que considera e integra a las personas que la hacen funcionar. La teoría de los recursos y capacidades de Barney (1991). La teoría reitera que la empresa debe apoyar los recursos y capacidades que

son considerados como las fortalezas, en tanto suponen una ventaja y deben guiar la elección de la estrategia, la mejor forma de organización es la que gestiona más racionalmente sus recursos y capacidades. Además, la teoría de la agencia de Rumelt *et al.* (1991) establece la relación de agencia surge cada vez que un individuo depende de la acción de otro. El objetivo básico de esta teoría es determinar, dadas ciertas hipótesis relacionadas con las personas, la organización y la información, cuál es el contrato más eficiente para gobernar la relación principal agente, tomando como referente el control del comportamiento del agente, la mejor forma de organización es la que crea los mecanismos que previenen que el agente actúe a favor de sus propios intereses y lo premia si actúa a favor de los intereses de la organización.

La organización en red, es planteado por Rivas (2009), donde la nueva forma de organización ha surgido a raíz de la aparición de las nuevas tecnologías. La idea central es que existen nodos, donde las jerarquías son más bien escasas, cuando no inexistentes, el propósito básico de la organización en red no es la gestión de funciones, sino la resolución de problemas específicos. Al poner en tela de juicio los principios de especialización, coordinación y formalización, la estructura no puede entenderse más como un espacio burocrático, donde la información es fuente de poder. La nueva fuente de poder está en la capacidad de hacer llegar a los individuos mejor situados en la organización la información clave. Esta capacidad de hacer llegar información, es en realidad la nueva y única fuente de poder, ya que el rendimiento común es más importante que el éxito personal. La flexibilidad de roles propuesta (unas veces jefe, otras subordinadas), supone una flexibilidad en los roles basados en la idea de la multipertenencia. El diseño de la estructura en consecuencia no es la combinación óptima de elementos, sino la adaptación que garantiza una rápida adaptación a las demandas del entorno.

Estas conexiones pueden ser de cinco tipos: Burocráticas (Órdenes, estándares, políticas, procedimientos). Económicas (Transacciones, comerciales, o financieras). Operativas (Toma de decisiones comunes, recursos compartidos). Culturales (Valores, normas de conducta, creencias, etc). Informativas (Acceso a fuentes de información, intercambios, información compartida en receptorías comunes, etc), haciendo un resumen de algunas características que distinguen a este tipo de organizaciones podemos afirmar que: Son organizaciones que tienen límites

internos y externos con otras organizaciones bastante permeables. La autoridad está basada más en la experiencia y la capacidad de informar de cada nodo que en el rango que ocupan en la estructura jerárquica, la cual para propósito práctico no existe. La comunicación se produce sin intermediarios, ya que se apoya en tecnologías de información y no en flujos burocráticos de papeles. Existen amplios niveles de confianza entre los miembros de una red. Por lo tanto, las inversiones y los riesgos se toman de un modo conjunto, más con base en la palabra dada que en contratos tradicionales.

Coordinación interinstitucional para construir capital social, que favorezca procesos de desarrollo rural, Amtmann (1994) sostiene respecto a que «Las personas y organizaciones requieren asociarse y unirse con otras para alcanzar objetivos comunes. En los países democráticos la ciencia de la asociación es la madre de todas las ciencias; el progreso de todo lo demás depende de sus progresos». El éxito de las iniciativas locales dependerá de la posibilidad de que los actores ligados a la toma de decisiones, a técnicas particulares o a la acción concreta, protagonicen conjuntamente las acciones a favor del desarrollo. Este concepto hace referencia al conjunto de relaciones sociales propias de una sociedad, y, más concretamente, a los niveles que en esa sociedad existen de confianza, los cuales pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar las acciones coordinadas.

1.1.3 Coordinación interinstitucional para construir capital social

Al considerar la teoría sobre instituciones, Prats (2002) considera que estas forman parte del grupo de las reglas formales e informales, que interactúan con los individuos y los grupos organizados. Las instituciones son reglas de acción, expectativas y normas que determinan parcial o totalmente mediante incentivos y sanciones el comportamiento de los individuos en sociedad. Las instituciones son un conjunto de reglas formales e informales que afectan el desempeño económico debido a que su razón de ser es la creación de orden y reducción de incertidumbre de los intercambios, reducen los costos de transacción e inducen a comportamientos cooperativos. Los valores compartidos que reflejan un sistema de creencias de los miembros de una sociedad son un factor importante que contribuye en la legitimación de las instituciones políticas, económicas y sociales. El sistema de creencias de los actores del cambio influye en el tipo de acciones a realizar. Las

instituciones tienen como funciones reducir la incertidumbre ambiental, resolver los conflictos, estabilizar y equilibrar los intereses de los agentes económicos y actores políticos, dar continuidad a los proyectos, inducir a las personas a organizar sus actividades, etc.

Guadalupe y Vargas (2005) definen a las instituciones como realidades abstractas percibidas como reglas y normas que estructuran y delimitan la acción social entre diferentes actores en función de un sistema de incentivos del comportamiento y desempeño de competencias manifiesto en estructuras de poder, modelos mentales y valorativos determinantes de un valor público. El fin de las instituciones, como entidades abstractas, es el de facilitar los intercambios entre organizaciones o individuos, permitiéndoles realizar objetivos específicos. Es decir, las instituciones son como las reglas del juego que las organizaciones están jugando. Por lo tanto, las instituciones no pueden ser creadas por decreto, sino que son el resultado de un proceso de aprendizaje social (pp3).

La coordinación interinstitucional, que favorezca procesos de desarrollo rural, Amtmann (1994) sostiene respecto a que «Las personas y organizaciones requieren asociarse y unirse con otras para alcanzar objetivos comunes. En los países democráticos la ciencia de la asociación es la madre de todas las ciencias; el progreso de todo lo demás depende de sus progresos». El éxito de las iniciativas locales dependerá de la posibilidad de que los actores ligados a la toma de decisiones, a técnicas particulares o a la acción concreta, protagonicen conjuntamente las acciones a favor del desarrollo. Este concepto hace referencia al conjunto de relaciones sociales propias de una sociedad, y, más concretamente, a los niveles que en esa sociedad existen de confianza, los cuales pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar las acciones coordinadas.

Hernández y Rodríguez (2014) sostienen, que el capital social se alcanza cuando se cuenta con actores sociales organizados, representados democráticamente y dispuestos a ser sujetos protagónicos de su propio desarrollo. Se estima que con la instalación de los consejos departamentales y las mesas de desarrollo se avanza en el sentido de construcción del mismo. En la coordinación podrían considerarse dos momentos. Un primer momento de planificación y un segundo momento de concreción de acciones.

1.1.4 Participación y ciudadanía

El solo concepto de participación nos remite a estar en acción, involucrado e insertado en el proceso y es en la participación, es decir, en la práctica, que los ciudadanos/as ejercen la ciudadanía a través del ejercicio de los derechos sociales, políticos, económicos, entre otros. Este ejercicio de ciudadanía tiene relación también con el ejercicio de deberes (pago de tributos, informarse, denunciar, entre otros) que muchas veces pasan inadvertidos por una parte de la ciudadanía (Barzelay, 2001).

En el informe de desarrollo humano del 2000, el Pnud (2000), señala, que la preferencia por la ciudadanía activa es acompañada de una mayor participación en organizaciones sociales, mayor confianza interpersonal y social, y una mayor percepción de la reciprocidad. Además, Silva (2001) nos indica que el desarrollo de la noción de ciudadanía, con anterioridad a su evolución conceptual, corresponde a una situación histórica, que se ha ido estableciendo paulatina y hasta cierto punto, sostenidamente desde el siglo XVIII en adelante y que ha respondido a los diversos momentos y ciclos de consolidación de los derechos del individuo. Así, dicho siglo permitió el surgimiento de los denominados «derechos civiles» (o ciudadanía civil) que son todos aquellos que se requieren para asegurar la libertad individual de las personas: igualdad frente a la ley, libertad de la persona en sus desplazamientos e iniciativas, libertad de pensamiento y culto, el derecho a la propiedad y de celebrar contratos. El siglo XIX, por su parte, facilitó el surgimiento de los llamados derechos políticos (o ciudadanía política), que consisten en la posibilidad de los individuos, en nombre y haciendo uso de sus derechos civiles, de participar en la toma de decisiones respecto a la sociedad en la que les corresponde vivir. Finalmente, el siglo XX fue el tiempo de la maduración e instalación de los así llamados derechos sociales (ciudadanía social) que incluyen el rango total de derechos que va desde un módico bienestar material, hasta el derecho a participar por completo de la herencia social y cultural de la humanidad y a vivir la vida de un sujeto civilizado, de acuerdo a los estándares prevalecientes en cada sociedad.

Sarmiento (1997) realizó un recorrido por diversos autores, especialmente de origen anglosajón, donde encontramos más o menos delineadas las afirmaciones

anteriores. En su recorrido, identifica al menos seis modelos posibles de entender la ciudadanía:

- a) La ciudadanía como una construcción legal: esta concepción entiende la ciudadanía como una estructura legal que regula las relaciones entre personas que son antes que nada individuos. Así, la ciudadanía otorga una igualdad en términos abstractos, que hace posible la universalidad; a través de la ley, se crea una comunidad legal con lazos que se sustentan en esa legalidad.
- b) La ciudadanía desde una perspectiva de neutralidad: esta visión de Rawls sugiere ver la ciudadanía como la categoría de miembro permanente de una «sociedad bien ordenada» y como un esfuerzo de construir un consenso sobre una concepción de la justicia en tanto equidad, en el contexto de una sociedad democrática. supone consenso en la vida pública, ya que la justicia la entiende sólo como la combinación de ciertos principios independientes: libertad e igualdad y porque las convicciones y la subjetividad las deja relegadas a la vida privada (que es la esfera de la diferencia)
- c) La ciudadanía como una comunidad pública y como participación: para Barber (2000), la ciudadanía es el resultado final de un proceso de participación dentro de una comunidad. Así entendida, la ciudadanía es el componente básico de una democracia fuerte, ya que cuando la masa decide, se transforman en ciudadanos y crean una comunidad. Por su parte Walzer (1970) por su parte, asume una comunidad de valores compartidos en la cual los ciudadanos comparten una cultura y son determinados a seguir compartiéndola. Así, la ciudadanía implica una «conciencia colectiva» y se forma dentro de comunidades de carácter estable históricamente
- d) Para Bottomore y Marshall (1998) la ciudadanía es un status que se le otorga a una persona que es parte de un grupo organizado o no organizado, y que es producto de decisiones legislativas, lo que ha implicado un mejoramiento de los conflictos y diferencias de clase y asegura que a pesar de lo dificultoso que ha sido el camino que traza conduce hacia la igualdad social y política.

- e) La ciudadanía como un campo de demandas compitiendo: los ciudadanos son aquellos miembros de la comunidad que se autosustentan. El elemento de autosustentación permite el surgimiento y se considera que el hombre realiza realmente su ciudadanía a través del trabajo. La idea central es que el ciudadano sea un recipiente productivo de derechos.
- f) La perspectiva hermenéutica: en la que se interpretan los significados antiguos y actuales en relación al tema; la ciudadanía aparece entonces como una fusión del presente y del pasado que implica una pluralidad de significados (Sarmiento, 1997).

La ciudadanía es el marco que crea las condiciones para una participación posible. Pasar de esa participación posible a la participación real implica que el individuo ejerce esa ciudadanía... Entonces la definición moderna de ciudadanía abarca terrenos más amplios que la participación en la política formal. Por un lado, el ejercicio de la ciudadanía en los términos enunciados arriba es extendido a campos como el cultural, medioambiental o educacional; en fin, a cualquier ámbito que exceda el marco del hogar y el del intercambio comercial. La ciudadanía, entonces, es no sólo capacidad crítica para entender y analizar la realidad en la que se encuentra inmerso, sino, por, sobre todo, un quehacer histórico concreto que busca instalar y expandir, según sea el caso, las condiciones que hacen posible el desarrollo humano de personas y comunidades y que se potencia principalmente a partir de la capacidad organizativa de las personas (Sarmiento, 1997)

En la construcción de ciudadanía, Leal (2010), nos indica que la concepción moderna de ciudadano se levanta entonces sobre la confluencia del principio de la igualdad básica entre personas y la consideración del individuo como miembro pleno de una colectividad, expresada mediante el reconocimiento de una serie de derechos fundamentales los cuales han sido señalados anteriormente. En cuanto ciudadano, el individuo es la unidad componente de la democracia. La sociedad requiere de un sujeto reflexivo que asuma responsabilidades respecto de sí mismo, haciéndose cargo de la propia vida personal y social. Sin reflexión, compromiso, responsabilidad personal numerosas esferas de la vida, centrales para el desarrollo humano, no funcionan en el mundo actual. Hoy se requiere una decidida inversión personal que reclama la acción de los propios individuos. La ciudadanía supone

tanto el interés de la gente como sus posibilidades reales para intervenir e influir en la toma de las decisiones que afectan al conjunto de la sociedad. La ciudadanía implica que la gente ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos (Mujica, 2007).

La teoría toma de decisiones, nos indica que, por su naturaleza, promueve el cambio del status quo, y por tanto propicia la creación de nuevos estados que simbolizan una ruptura con el pasado. Por esta cualidad, el acto de toma de decisiones entraña la toma de riesgos y la asunción de riesgos, que se van a ver afectados por la actitud de la persona, o bien por la posición existencial de quien toma la decisión. Hay varios componentes de la toma de decisiones de cuya atención depende el éxito, a saber (Serralde, 2012):

- a) Oportunidad.
- b) Motivos.
- c) Costo o beneficio de la decisión/no decisión.
- d) Métodos alternativos para la decisión, entre ellos tenemos.
 - Decisiones uno solo.
 - Decisiones uno a uno.
 - Decisiones uno a equipo.
 - Decisiones por mayoría, y decisiones por consenso.
- e) Métodos de implementación
- f) Tiempo de implementación.
- g) Implementación.
- h) Evaluación de impactos

Modelos para la toma de decisiones, el modelo racional, este modelo se sustenta en la observación de ciertas regularidades que se presentan en la naturaleza. El modelo organizacional, sostienen que existen niveles de heterogeneidad de valores, y, por lo tanto, de preferencias. Los decisores en consecuencia tienen visiones distintas del mundo. El modelo político, basado en el incrementalismo y pretende ser una herramienta de aplicación práctica. Exige del decisor un reconocimiento de la

compleja realidad que lo rodea. Por otro lado existe, la perspectiva psicociología, fue desarrollada por un grupo de teóricos entre los que se encuentran Simón y Argyris, la perspectiva Sico-sociológica fundamenta su punto de vista en la interacción entre los individuos de una organización como tomadores de decisión individuales, cada uno de los individuos tiene criterios, límites y preferencias propias de sí mismo, que con sus objetivos individuales pueden interferir en el momento de tomar decisiones organizacionales (Fernández, 2004).

1.1.5 Participación ciudadana

La participación ciudadana desde el punto de vista de la gobernanza sostiene que es importante destacar al actor más importante en la toma de decisiones públicas: el *ciudadano*. Se puede considerar como el más importante en varios sentidos puesto que el ciudadano, de manera individual y organizada, es quien define el rumbo y naturaleza de las acciones del gobierno. En este sentido, el ciudadano no se caracteriza por el lugar de vivencia ni por los derechos jurídicos puedan tener, si no por su participación en la justicia y en el gobierno (Sen, 1998). Además establece que el ciudadano tiene los derechos a tener una herencia social ser reconocido como miembro de la sociedad. Bottomore & Marshall (1998) proponen que existe una igualdad humana básica asociada al concepto de pertenencia plena a la comunidad, es decir, al de ser ciudadano, que no es inconsistente con la desigualdad económica en la sociedad.

Una vez entendido qué es el ciudadano es importante considerar su papel en términos de la participación, la cual: La importancia de la participación ciudadana en las relaciones intergubernamentales: un análisis desde el enfoque de la gobernanza se entiende como el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político (Velásquez & Corona, 2004). La participación ciudadana debe ser un ejercicio cotidiano que permita una interconexión entre sociedad y gobierno (Zárate *et al.*, 2016).

1.1.5.1 Teorías explicativas de la participación ciudadana

Las teorías de la elección y teorías estructurales de Pattie *et al.* (2004). De acuerdo a esa clasificación tenemos que las teorías de la elección intentan explicar los factores individuales que motivan al ciudadano a participar y se clasifican a su vez en:

- a) Teoría cognitiva de la participación.
- b) Teoría de los incentivos generales.

Las teorías estructurales intentan explicar la influencia de los factores estructurales y la estructura de oportunidades que inciden en la participación ciudadana y se clasifican en:

- a) Teoría del voluntarismo cívico.
- b) Teoría del capital social.
- c) Teoría de la Justicia y la equidad social.

1.1.5.2 Teoría de elección de participación de ciudadana

Desde este punto de vista, esta teoría recuerda el concepto griego de ciudadano como un ser informado y miembro de la policía que participa activamente en política y entiende todo el proceso de gobierno. Bajo esta mirada el ciudadano informado es un ciudadano crítico. La insatisfacción del ciudadano con el Estado hace que se manifieste bajo formas de participación no convencionales, como la protesta (Norris *et al.*, 1999). Los principales indicadores que toma en cuenta la teoría son: la educación, el uso de medios de comunicación, interés por la política, y conocimiento político, así como la satisfacción/insatisfacción política. El indicador educación se refiere al nivel de preparación o instrucción con que cuenta un individuo se mide en niveles desde baja hasta muy alta. El uso de medios de comunicación, se refiere a la obtención de información de política por medios electrónicos, periódico, etcétera. El interés político se refiere a la motivación de seguir las actividades gubernamentales. El conocimiento político se refiere a si el ciudadano entiende la forma en la que funciona el

sistema político, y la satisfacción/insatisfacción política se refiere a las actitudes ciudadanas sobre el rendimiento del sistema al entregar beneficios a los ciudadanos.

1.1.5.3 Teoría general de los incentivos

La principal idea de esta teoría es que el individuo participa y tiene valores cívicos positivos si cuenta con varios tipos de incentivos para hacerlo: colectivos, selectivos, grupales, sociales y expresivos (Pattie *et al.*, 2004; Seyd & Whiteley, 1992). El énfasis sobre los incentivos para actuar, hacen que se le identifique a esta teoría con el racional choice, pues la decisión del ciudadano de participar dependerá de la percepción de los costes de la misma. Incentivos Colectivos: se refieren a los beneficios acumulados que los ciudadanos obtienen si participan o no, estos beneficios son definidos por los economistas como beneficios públicos, por ejemplo, sanidad, educación etc. Los incentivos colectivos se refieren a los outputs del gobierno en relación con la seguridad individual del ciudadano y la economía, que suelen ser los temas más trascendentales para el ciudadano (Samuelson, 1954). Si el ciudadano piensa que las políticas en este rubro son efectivas, estarán motivados a participar, por el contrario, si consideran que las políticas están fallando en estos rubros, los ciudadanos no estarán motivados a la participación. Esto puede ocasionar también un desequilibrio entre el sentido individual de los derechos y las obligaciones (Clarke *et al.*, 2004).

1.1.5.4 Teorías estructurales de la participación ciudadana

Este tipo de teorías difieren de las teorías de la elección en que éstas sugieren que la participación ciudadana es producto de fuerzas de macro nivel social y no de elección individual, además se clasifica en:

- a) **Teoría del voluntarismo cívico.** Esta teoría se resume principalmente en tres ideas: los ciudadanos no participan porque no pueden, porque no quieren o porque no se les ha pedido (Can, Like y Asked del Informe CLEAR del Consejo de Europa). El primer aspecto (can) se define en términos de tiempo, dinero y aptitudes

cívicas; el segundo (like) en términos de la percepción que tienen los ciudadanos sobre la eficacia del sistema político; y el tercero (asked), se refiere a la petición para participar de compañeros del trabajo, iglesia u organizaciones, etcétera (Ramírez, 2012).

Harpe *et al.* (2015) desarrollaron la primera tipología empírica de los diferentes modos de participar y clasificaron los ciudadanos en seis categorías; los inactivos tal como su nombre lo indica participan poco o nada, dentro de esta categoría predominan las mujeres, las personas de edad avanzada, y personas con estatus socioeconómico bajo. Los votantes especialistas quienes votan regularmente pero no participan en nada más. Los participantes parroquiales, quienes contactan con políticos sólo ante específicos problemas, pero no participan más. Los comunitarios quienes intermitentemente están inmiscuidos en actos políticos y en asuntos de interés social pero no se inmiscuyen de manera permanente. Los reformistas quienes están fuertemente inmiscuidos en campañas de todo tipo y participan en formas convencionales y algunas formas legales de protesta; y, los totalmente activistas que participan en todo tipo de actividades, utilizan todas las formas de participación tanto convencional como no convencional e incluso ilegal.

- b) **Teoría de la justicia-equidad.** Esta teoría se centra en el análisis tradicional sociológico, el cual considera que la sociedad está dividida en grupos competitivos quienes rivalizan unos con otros por los recursos. La principal idea de esta teoría es que los individuos se comparan entre sí con otros grupos de la misma categoría y si esa comparación tiene resultados desfavorables en sus expectativas de vida, se produce una frustración o agresión política, lo cual origina que el individuo se movilice para reclamar mejores condiciones sociales (Runciman, 1970). Este modelo ha sido utilizado para explicar las formas de participación no convencional como las protestas políticas, bloqueo de tráfico, o incluso las formas ilegales de manifestación (Runciman, 1970).

- c) **En la dimensión sociológica el capital social** es analizado a través de las redes de relaciones interpersonales. A tal propósito, algunos de los mayores referentes teóricos son (Arriagada y Miranda, 2003):
- La teoría de las trayectorias sociales de Bourdieu (1980, 1986).
 - La teoría de la elección racional de Coleman (1988, 1990).
 - La teoría del embeddedness de las relaciones sociales en las acciones económicas de Granovetter (1973, 1985, 2018).
 - La más reciente teoría de network de Lin que crea un puente teórico entre sociología y economía (1999, 2001, 2003, 2005, 2017).

La idea de capital social surge en 1893 cuando Durkheim acuña el término de solidaridad social, representando este un antecedente del capital social; definiéndolo como el conjunto de normas, creencias y valores que integran a los hombres en una comunidad. Posteriormente Hanifan (1916) considera como esas sustancias tangibles con que cuentan la mayoría de las personas en la vida diaria, es decir, la buena voluntad, el compañerismo, la simpatía mutua y las relaciones sociales entre un grupo de personas y familias que forman una unidad social. En la construcción de la comunidad como en la organización empresarial, debe haber una acumulación de capital de un gran número de personas. Las personas se benefician al tener estos productos y comodidades disponibles para sus necesidades diarias

Weber apuntada esta idea, a consideración de ahondar en el binomio acción social-capital social, se estima conveniente anticipar de qué manera pueden vincularse estos elementos (Caracciolo & Foti, 2003):

- La acción social direccionada al logro de fines, se relaciona con el capital social al ser esta una estrategia utilizada por los individuos para la obtención de recursos o beneficios.
- La acción social con valores compartidos intrínsecos, se crea en el capital social por relaciones formales e informales, que comparten valores como la confianza, cuyo cometido es dar solidez a la relación, involucrando aunque no necesariamente afectos y sentimientos en las relaciones entre los individuos.
- La acción social puede ser una costumbre (asociada a la vida cotidiana), que se relaciona con el capital social al considerar que surge de las relaciones de cotidianidad entre individuos inmersos en una dinámica empresarial o de comunidad.

El capital social puede definirse como: el conjunto de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, con la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles.

Hernández y Rodríguez (2014) sostienen que en la noción de capital social es posible identificar siete elementos comunes: 1) promueve una red de relaciones sociales; 2) se da entre individuos o grupos; 3) afianza el sentido de pertenencia a un grupo social; 4) estimula la cooperación entre los actores; 5) busca beneficios mutuos o logro de fines; 6) pretende crear o estimular la confianza (afectos o sentimientos) y 7) se centra en crear la unidad.

1.1.6 La cooperación en las organizaciones comunales

Se trata de una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común (Durston, 2002). No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes, aunque compatibles. La cooperación, junto

con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales. El concepto está sustentado en la teoría de los juegos y en la de la cooperación, que postulan que la cooperación puede fomentarse mediante la repetición de situaciones en las que es posible confiar o traicionar. La cooperación también puede emerger como consecuencia no planeada de la evolución interactiva de distintas estrategias de agentes múltiples.

1.1.7 La reciprocidad en las perspectivas inter organizacionales

Se entiende la reciprocidad como el principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales e informales en una comunidad. En las sociedades contemporáneas existe una lógica de intercambio basada en los obsequios (de objetos, ayuda, favores), un obsequio es signo de estar dispuesto a iniciar o mantener una relación social y, al mismo tiempo, supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sancionada, de retribuir de alguna forma el obsequio. En esta reciprocidad, la compensación por un favor, un préstamo o un regalo no es inmediata ni con una equivalencia precisa (Durston, 2002).

El principio de reciprocidad generalizada (que se sustenta en la creencia de que un beneficio concedido hoy será devuelto en el futuro) limita las conductas oportunistas y lleva a un incremento de la confianza por parte de quienes participan de ese tipo relaciones a medida que las expectativas puestas en los otros son concretadas. Por otro lado, la conformación de redes sociales densas también incrementa la confianza al estimular la continuidad de las relaciones y garantizar que sus miembros posiblemente vuelvan a encontrarse en otras oportunidades (Putnam, 2013).

1.1.8 La organización social en los procesos de construcción

Es necesario definir qué se entiende por organización social a un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o más personas; esto es, la actividad lograda a través de una coordinación consciente, deliberada y plena de propósitos. Las organizaciones requieren comunicaciones, deseo de colaboración por parte de sus miembros y un propósito común por parte de los mismos. Es decir, las organizaciones sociales son un conjunto de relaciones sociales que se establecen

en un grupo determinado para obtener determinados fines, en las cuales los individuos interactúan entre sí (Zorrilla *et al.*, 1993).

Según Etzioni, apoyándose en Parsons, afirma que las organizaciones son unidades sociales que persiguen fines específicos; su misma razón de ser es el servicio de estos fines. Además, una organización es: una colectividad con límites relativamente identificables con un orden normativo, con escala de autoridad, con sistemas de comunicación y con sistemas coordinadores de alistamiento; esta colectividad existe sobre una base relativamente continua en un medio, y se ocupa de actividades que por lo general su relación con una meta o un conjunto de fines (Morales *et al.*, 1993; Zorrilla *et al.*, 1993).

Para los fines de esta unidad, la organización social es un grupo de personas que interactúan entre sí, debido a que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de lograr ciertos objetivos. La organización social puede ser permanente o estable, según sus fines, y por lo tanto más o menos organizada. Este concepto de organización social puede recibir la denominación de unidades de organización social (Morales *et al.*, 1993; Zorrilla *et al.*, 1993). Para Blau & Scott (2003), la organización social es: la red de relaciones sociales y orientaciones compartidas mencionadas a menudo como la estructura social y la cultura respectivamente. Agregar estos autores a la definición que la organización social es el conjunto más amplio de relaciones y procesos del cual las organizaciones específicas son una parte, es decir, la organización son parte de la organización social más general entre las cuales se realiza un proceso de interinfluencia mutua. Talcott Parsons, sociólogo estructural-funcionalista, define las organizaciones como: unidades sociales (o agrupaciones humanas) deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos (Morales *et al.*, 1993a).

1.1.9 La participación y organización social

La participación y la organización social son ejes de micro actuación, presentan una interacción importante, en la construcción de una dualidad que busca incidir en la dinámica social, a través de conjugar carencias e inquietudes que se transforman en demandas dirigidas hacia la satisfacción de diversas necesidades tanto políticas como sociales y económicas. Constituyen el campo de lo micro social que se articula con el macro social en el desarrollo humano y de la sociedad, en el marco

democrático. Las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana, se regulan en forma autónoma y persiguen por medio de la negociación o el conflicto, respuestas a sus demandas. Son estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos, sin fines lucrativos, pero con fines determinados. Tienen una estructura propia, objetivos, una identidad sociopolítica, una base social y una definición de sus acciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes (Ramos y Toscano, 2013).

Estas organizaciones pueden ser grupos de autoayuda, grupos integrados por género, por edad, por intereses específicos, grupos que realizan acciones en beneficio de sus asociados, grupos creados para la satisfacción de sus integrantes y grupos de influencia social que intentan lograr transformaciones de la sociedad. Presentan características como son: Grupos con un mínimo de permanencia y organización, con consenso entre sus miembros, con fines y objetivos definidos. Cuentan con reconocimiento formal por parte de instancias jurídicas y administrativas con una base social identificada, definida y representativa de los intereses colectivos de sus integrantes, lo cual les proporciona legalidad y legitimidad. Sus formas de gobierno, generalmente son autónomas, disponen de sus propios órganos de estructura y dirección (Ramos-Escamilla & Toscano-Ruiz, 2013).

Establecen coordinación y mecanismos de gestión con las estructuras del gobierno regional o local. En esta situación se observan diversos tipos de organizaciones entre las que se encuentran las vecinales de tipo popular. Estas organizaciones generalmente son pequeñas, poco complejas en su estructura y funcionamiento, con tendencia a situarse en campos específicos de acción. Se ubican con cierta especialización en torno a un problema o bien a un área de acción. Sus objetivos están encaminados a lograr satisfactorias para sus asociados, aunque sus demandas se generalizan, y solicitan beneficios hacia sus comunidades, localidades o sectores. Su finalidad es aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar social de sus integrantes (Olivas *et al.*, 2013).

La vida cotidiana es la experiencia de cada instante en contacto con el mundo que rodea a las personas. Los hechos de la vida diaria hasta los más mínimos e

insignificantes vividos en el seno del grupo familiar desde el comienzo de la existencia, así como su continuidad en las instituciones del sistema de educación formal y de la sociedad total. Estas vivencias conforman e integran la personalidad, el funcionamiento y la identidad de los seres humanos, allí se reciben los diferentes estímulos que van condicionando las formas de ser y de actuar. En esa práctica de lo cotidiano, se encuentra la necesidad de satisfacer carencias básicas y sociales, que permitan una forma de vida de acuerdo con los espacios que rodean esa cotidianidad. Esas necesidades inciden en las conductas de los hombres y de las mujeres para buscar mecanismos que les permitan dichos satisfactores, sobre todo cuando su calidad de vida requiere atención. Es entonces cuando se origina la participación, en los entornos de lo social y de lo económico, en lo cotidiano (Ramos y Toscano, 2013).

En esta dimensión interrelacionan las formas de organización y participación social con el Estado, los tipos de gobiernos, las necesidades sociales y los satisfactores para la calidad de vida y el bienestar social. En esta interrelación se articulan directamente las dimensiones de la democracia tanto en lo macro social como en lo micro social, que a su vez se apoyan en la organización y participación a diversas escalas y magnitudes. Es aquí donde la participación en las organizaciones vecinales de tipo popular adquiere importancia por el papel que han jugado en la construcción de una sociedad con mayores rasgos democráticos (Ruiz *et al.*, 2010).

1.1.10 La evaluación de la intervención social

Según Kervyn *et al.* (1988) existe; la evaluación como juicio de valor: valoración. La evaluación como una ciencia cuyo objeto es determinar el mérito y el valor de lo evaluado. Su finalidad se orienta hacia la valoración. Podemos encontrar importantes similitudes en algunos planteamientos teóricos. Stufflebeam & Shinkfield (1987), en su modelo iluminativo, orientado a la toma de decisiones, consideran la evaluación como un proceso para proporcionar información descriptiva sobre el valor y el mérito de la ejecución de los resultados e impacto de una intervención social. Desarrollan un modelo de evaluación de carácter integral, global, que atiende a cuatro ámbitos: contexto, input, proceso y producto. Defienden una complementariedad entre los dos enfoques: cuantitativo y

cualitativo. Distinguen evaluación proactiva, orientada a la toma de decisiones y retroactiva, enfocada a establecer responsabilidades.

1.1.10.1 La evaluación del impacto social según el enfoque propuesto por Pichardo (1997).

Muñiz (1997), que se sitúa igualmente cercana al enfoque clásico experimental, define impacto social como: los cambios o variaciones deseados en los destinatarios de las políticas (sociales o no), programas y/o proyectos. Concebido el impacto social de esa manera, implica que puede observarse en tres niveles básicos, a saber: los destinatarios de las acciones evaluadas, el medio institucional en el cual se desarrollan las acciones evaluadas y el contexto en el cual se inscriben las acciones evaluadas por los actores sociales que las respaldan. Esta misma autora, que es altamente recomendable que la evaluación de impacto social se asuma como un proceso integral y permanente. En dicho proceso y con fines operativos, distingue tres tipos de evaluación: evaluación ex-ante, evaluación concurrente y evaluación ex-post, de acuerdo a los momentos de la intervención social. Distingue a su vez, en la evaluación de impacto social, de acuerdo a los fines que delimitan su naturaleza, dos tipos de evaluación: exploratoria-descriptiva y analítica. En la primera, se recopila información suficiente para decidir incorporar acciones preventivas o correctivas, que garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos, privilegiando lo cuantitativo sobre lo cualitativo. La segunda, profundiza el análisis e interpretación de las informaciones recopiladas. Su finalidad es proponer recomendaciones para cambiar o reforzar en situaciones existentes, que aludan al desarrollo de ciertas actitudes, motivaciones o mentalidades en las personas que participan en la estructura institucional.

1.1.10.2 La evaluación de programas y servicios públicos propuesta por Ballart (1992).

Considera que la evaluación de los programas va orientado con el análisis de las causas y efectos de la misma sobre la población involucrada, ya sea desde su formulación, estableciendo los objetivos, los resultados del proceso y los resultados finales que abrazan la teórica y el enfoque esta tienen estas.

Extrae las categorías para su clasificación: Según su propósito, puede ser evaluación formativa o de proceso y evaluación conclusiva o de resultados. Teniendo en cuenta la naturaleza del estudio, distingue entre evaluación descriptiva y evaluación analítica. La evaluación de la intervención social. Enfoques teóricos Según la relación de los evaluadores con la organización que desarrolla el proyecto, puede distinguirse entre evaluación interna y externa. Por último, incluye la meta-evaluación o síntesis de los resultados de varias evaluaciones.

Desde la perspectiva propuesta por el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales de la UNESCO (SIEMPRO), la evaluación se concibe en el marco de lo que denomina Gestión Integral de Programas Sociales orientada a resultados, por lo que tiene un carácter permanente y sistemático que debe operar como un proceso de aprendizaje institucional, para generar información relevante que permita la toma de decisiones con el propósito de mejorar la calidad y la eficiencia de los resultados. En consecuencia, concibe la evaluación de programas sociales como un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la planificación, la ejecución y la finalización del programa social que se inicia en el mismo momento de identificar el problema que da origen al programa y acompaña toda la vida del mismo hasta finalizar su ejecución (Siempro, 1999).

1.1.11 Sociedad civil y políticas de rendición de cuentas

Se podría decir, que la rendición de cuentas se refiere al proceso de responsabilizar a los actores por sus acciones. Esto implica forzar las respuestas generalmente procesos formales en los que las acciones se someten a juicio con base en estándares específicos de conducta o funcionamiento. Fox (2006) manifiesta que la función de la sociedad civil en marca, a la vez que es enmarcada por, la interacción entre las dimensiones vertical y la horizontal de la rendición de cuentas. Debilidades de la democracia electoral pueden socavar las instituciones de supervisión horizontal, y viceversa. A su vez, instituciones horizontales fuertes de supervisión, pueden empoderar los mecanismos de rendición de cuentas vertical. Este es el contexto dinámico dentro del cual los actores que favorecen la rendición de cuentas

coinciden en sus esfuerzos por reforzar los frenos y contrapesos. Schedler (1999) identificó cuatro fuentes principales de reforma pro–rendición de cuentas. Sin embargo, en cada uno de esos ámbitos, los actores pro–rendición de cuentas son frecuentemente débiles en relación a otros de sus respectivos ámbitos.

La legitimidad de la sociedad civil emana del trabajo realizado en favor del bien público, de la defensa de los derechos, en la protección del medio ambiente, en el fortalecimiento de la democracia. La rendición de cuentas y la transparencia es uno de los factores que puede otorgar legitimidad a las organizaciones de la sociedad civil.

1.1.11.1 Razones de por qué y para qué las organizaciones de la sociedad civil deben ser transparentes y rendir cuentas.

La OMS plantea, razones éticas. Aumento de la legitimidad, la credibilidad y la confianza, Mejora de las capacidades técnicas y organizativas. Establecimiento dentro del campo de las organizaciones de la sociedad civil de distinciones necesarias. Porque las organizaciones de la sociedad civil manejamos bienes públicos. Aporte a construcción de ciudadanía, democracia y desarrollo. Derecho de los destinatarios de nuestro trabajo como de quienes aportan recursos. ¿A quiénes debemos rendir cuentas? las rendiciones de cuentas priorizan los actores de mayor poder, como los donantes y las agencias de gobierno, prestando menor atención a otros actores estrechamente ligados a la organización como son por ejemplo sus beneficiarios (Jiménez, 2002).

1.1.11.2 ¿Qué es la rendición de cuentas?

La PCM define la rendición de cuentas como el acto mediante el cual las autoridades y funcionarios/as de los gobiernos regionales y locales se dirigen a la ciudadanía para mostrar los avances, dificultades y resultados de su gestión en el logro de los objetivos de desarrollo y la mejora de la calidad de vida de la gente. En este acto se debe dar cuenta del manejo de los recursos del Estado y otras entidades involucradas en función al cumplimiento de los objetivos trazados y en el marco de los principios de transparencia, honestidad y legalidad. Para que este proceso sea

trascendente y significativo para la población es necesario que se muestren indicadores de los logros y resultados conseguidos, así como la documentación respectiva y no solamente cuántos recursos se han gastado (Sánchez, 2016).

1.1.11.3 ¿Qué tipos de rendición de cuentas existen?

Manrique (2013) menciona a) Rendición de cuentas vertical o control social. Es el control ejercido desde la ciudadanía hacia el Estado y en razón del cual, las autoridades deben informar a la ciudadanía sobre el estado y principalmente, sobre los resultados de su gestión pública. b) Rendición de cuentas horizontal. Es el control que se ejerce desde un organismo gubernamental competente hacia las entidades de la administración pública. En el caso peruano, el organismo constitucional autónomo rector en materia de control es la contraloría general de la República ante la cual, los titulares de las entidades públicas deben rendir cuentas de su gestión. La rendición de cuentas, además de ser una obligación legal, es una oportunidad para recuperar o reforzar la confianza de la población en sus gobiernos locales. Es un espacio que permite mantener la proximidad entre autoridades y ciudadanos y ciudadanas.

1.1.11.4 ¿Por qué es importante la rendición de cuentas para las autoridades y la ciudadanía?

Descentralización-PRODES-USAID (2011) plantea que; 1) Permite que la población conozca cuáles son los logros y resultados que va consiguiendo la gestión regional y local, y qué relación tienen estos con las condiciones de vida concretas de las personas, además de dar a conocer y compartir cuál ha sido la utilidad de los recursos gastados. 2) Favorece el diálogo entre población y autoridades y constituye un espacio de proximidad. 3) Posibilita que las autoridades, trabajadores, trabajadoras y la población se preocupen por el manejo eficiente de los recursos y los relacionen con los buenos resultados o el logro de objetivos (eficacia) obtenidos con el mejor uso de los recursos. 4) Fortalece o promueve la recuperación de la confianza de la población en sus autoridades, contribuyendo a un mejor gobierno de la localidad y generando que la población asuma responsabilidades concretas.

5) Incentiva el cumplimiento de responsabilidades por parte de la población, en la medida que se constata que los recursos obtenidos por el pago de impuestos o las transferencias financieras se usan bien; es decir, en beneficio de la comunidad. 6) Fortalece el liderazgo de las autoridades: alcaldes, alcaldesas, presidente, presidenta regional, el concejo municipal y el consejo regional. 7) Se fortalece una cultura democrática y participativa en la localidad.

1.2 Antecedentes

Al emprender el tema organización interinstitucional social, la coparticipación en las decisiones y ejecución y el sistema de evaluación y vigilancia del manejo de los recursos en los comités de gestión de obras, la manera como incide en la formación de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno. Además, cabe indicar que existen pocos autores que realizaron investigación de acuerdo o similares al objetivo planteado en la presente investigación, es por lo cual que a continuación se presentan las existentes hasta la actualidad.

Cedro (2016) indaga en la construcción social y material del espacio de la ciudadanía, una comunidad carente de la ciudad de recife, a través de procesos participativos, incorporando una perspectiva de género. Una construcción colectiva del espacio público que integra los conceptos de apropiación e identificación del espacio por parte de sus habitantes. La producción de este espacio urbano fue y es un entramado complejo de múltiples dimensiones que se encuentra en continuo cambio. Sin embargo, su armazón es inalterable: la lucha por el reconocimiento y la concienciación de la dignidad humana. Por este motivo, el análisis incorpora como eje transversal el enfoque de género y parte del principio de igualdad y equidad de los derechos humanos y de la carta por el derecho de las mujeres a la ciudad. Durante el desarrollo de la tesis analizó las dinámicas establecidas en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que sirven de base para profundizar en la participación de las mujeres dentro de las políticas públicas urbanas y sociales. La investigación pretende, en primer lugar, estudiar la interacción entre los movimientos sociales y las políticas públicas, y la cobertura de las necesidades cotidianas e intereses de la ciudadanía. En segundo lugar, comprender si los sentimientos de pertenencia e identificación con el barrio permiten desarrollar una conciencia colectiva

para participar en su construcción social. En tercer lugar, analizar quienes son los actores sociales que promueven y fomentan los procesos de participación ciudadana. En cuarto lugar, explicar el impacto social que tienen los procesos de participación ciudadana en la transformación urbana del barrio. Para su estudio se ha aplicado una metodología cualitativa en un trabajo de campo de tres meses de duración en la comunidad. Los resultados del análisis reflejan que la participación de los actores sociales, está supeditada a tres ejes principales: el ejercicio político, la violencia y el sentimiento de pertenencia al lugar.

Otro de los estudios similares que identificamos es lo planteado Santana (2016), donde considera como protagonistas en la construcción del desarrollo local, inciden en la configuración de la Región 4 del Ecuador, quien resume que, a lo largo de su historia, el Ecuador ha transitado por distintas modalidades de acumulación, íntimamente relacionadas con diversas alianzas hegemónicas de los sectores dominantes. Desde el 2008, apuesta por una nueva estrategia de acumulación, sustentada en el buen vivir, que le permita construir un Estado constitucional de derechos y justicia, plurinacional e intercultural. Este nuevo modelo de acumulación, se basa en una estrategia nacional endógena, que articula al Ecuador soberanamente en el mundo; de modo que se consiga superar el modelo primario exportador de su economía, democratizar el acceso a los medios de producción y crear las condiciones para incrementar la productividad y generar empleo, para esto apuesta como una de sus estrategias en un nuevo modelo de organización territorial, entre las que propone crear regiones de desarrollo. Esta tesis de investigación doctoral, realiza una descripción de una de las principales condiciones que requiere este nuevo modelo de desarrollo: la participación ciudadana.

Además, Trujillo (2014), estudia, en el marco de las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas que han ocurrido entre finales del siglo XX y principios del XXI, que tienen a América Latina como epicentro, en el año 1999 con la aprobación vía referéndum popular, de la nueva Constitución Nacional, comienza en Venezuela la V República, teniendo como uno de sus principios rectores la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en los asuntos públicos, iniciando así, formalmente la llamada democracia participativa y protagónica, que rompe con la noción mínima o restringida de democracia caracterizada por su carácter representativo para que, cada vez con más fuerza, los ciudadanos se involucraran en la gestión de lo público. En ese sentido en el año 2003, se pusieron en marcha un primer grupo de iniciativas gubernamentales en

forma de planes o programas de corte social, conocidas como las Misiones Sociales que representaban una nueva concepción y accionar que el gobierno nacional como administrador de los servicios públicos, que fomentó y potenció la participación ciudadana de tipo comunitario, con el objetivo de reducir las grandes brechas sociales y comenzar a saldar la deuda social acumulada en la atención a la población, basada en la ciudadanía social, todo esto en el marco de un Estado definido como social, democrático, de derecho y de justicia.

Ya en el año 2006 se comienzan a aprobar un conjunto de instrumentos normativos que amplían, regulan y estandarizan la participación ciudadana en Venezuela y poco a poco va configurando un sistema de participación ciudadana, que tiene a los Consejos Comunales como figura central, caracterizado por el autogobierno o gobierno ciudadano, en donde se les asignan a los ciudadanos organizados, recursos y competencias de gestión, lo que constituye la propuesta del Estado Comunal. El presente trabajo tiene como objetivo general, determinar si las formas de organización y de participación ciudadana presentes desde las misiones sociales hasta la propuesta de estado comunal derivaron en un nuevo modelo de participación ciudadana y gestión de lo público en Venezuela, basado en el gobierno ciudadano (autogobierno). En la investigación, se ofrecen aportes teóricos acerca de la caracterización del modelo de participación ciudadana inserto en las misiones sociales, así como de las instancias participativas que configuran la propuesta del Estado comunal, concluyendo que el modelo venezolano de participación ciudadana en la V República es una combinación de enfoques y lógica inversa, que constituyen un modelo híbrido con práctica de democracia participativa y protagónica y de democracia radical (Trujillo, 2014).

De acuerdo a Ochoa (2016), considera que la aceptación del proceso del presupuesto participativo 2012-2013, gobierno regional de Junín fue de más impacto en el nivel medio y bajo, más no alto, por los agentes participantes; debido a la improvisación de fechas y falta de viáticos para los talleres descentralizados. Haciendo hincapié, que son los técnicos quienes toman la iniciativa y el liderazgo para el proceso, a diferencia de los líderes políticos y sociedad civil. Además, hubo diversidad de participantes y fue de carácter inclusivo. El proceso del presupuesto participativo 2012-2013 ha servido para comprobar el desfase en las relaciones de líderes políticos, tecnócratas y ciudadanos. A pesar de las dificultades que muestra; fue viable, útil y satisfactorio.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

En el Perú y muchos lugares de América Latina se tienen experiencias positivas en las formas de organización social, institucional, cultural que la población que adoptan para dar respuesta a intereses, necesidades básicas insatisfechas, y encaminar soluciones de demandas que no son atendidas por el Estado, el gobierno regional, local en su totalidad, el cual no cobertura a gran parte de las poblaciones (Sánchez, 2016).

Éstas dinámicas sociales de insatisfacción frente a las necesidades básicas de agua, desagüe, pistas, veredas, graderíos etc. principalmente en los barrios, ha generado en la sociedad puneña nuevos espacios de participación, coparticipación interinstitucional, formación de ciudadanía que a la actualidad no se conocen sus formas de acción política, organización social, su capacidad de propuesta y respuesta de la sociedad organizada con democracia participativa al contribuir a la construcción urbana (Lee & Delgadillo, 2018).

Los vecinos de los Barrios urbano marginales de la ciudad de Puno, están organizados con sus respectivas juntas directivas barriales; también, están constituidos por jirones establecidos con sus respectivos comités de gestión para la construcción de pistas y veredas que la municipalidad de Puno, entre los años 2007 al 2014 realizó. Los barrios enfrentan múltiples necesidades, problemas, no sólo de necesidades básicas, sino también de saneamiento urbano de sus calles y espacios múltiples que no fueron solucionados durante muchos años, así como el barrio Vallecito que, durante más de 40 años, sus vecinos viven en medio del polvo, el barro, sin habilitación urbana etc. A esto se suma la falta de participación de algunos vecinos por diversos factores, desde la justificación de la falta de tiempo, hasta el desinterés (Cedro, 2016). Frente a esto, los vecinos han

buscado modos de convivencia social, política que les permita tener alivio, solucionar en la satisfacción de sus necesidades básicas, el logro de sus objetivos como es la construcción de pistas y veredas de sus Jirones respectivos; estableciendo así sus normas y sanciones; también apelando a las dinámicas culturales de reciprocidad andina el ayni, que a través del tiempo se han mantenido, sus prácticas de ayuda mutua; que está presente en diversos sectores de la población entre mezclándose con los nuevos procesos sociales que la sociedad va viviendo. Probablemente, construyen climas de confianza en las relaciones interpersonales, la cooperación desde los más elementales, como cooperar con el vecindario para hacer cosas juntas, y la reciprocidad, ese apoyo mutuo que fortalece a la organización.

En este sentido, esta misma realidad se desconoce la forma cómo los barrios de la ciudad de Puno se organizan social, política y culturalmente con sus respectivos comités de gestión, se desconoce si la población tiene un alto o bajo grado participación, satisfacción a su sistema y dinámica de éstas alternativas, se desconoce si esto conduce a la formación de ciudadanía, y se genera una democracia participativa que en dos periodos del gobierno local acrecentaron sus respuestas (Fernández, 2012).

2.2 Enunciados del problema

En ese sentido la investigación da respuesta a la siguiente pregunta general:

¿Cómo, la participación ciudadana en los comités de gestión de obras influye en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa de los pobladores en los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno?

De manera específica procuramos dar respuesta a las siguientes preguntas específicas:

- i. ¿De qué manera la organización interinstitucional social reconocida, en los comités de gestión de obras, están asociados con la construcción de ciudadanización y democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno?
- ii. ¿Cómo la coparticipación en las decisiones y ejecución de los comités de gestión de obras, se relaciona, con la formación de ciudadanización y democracia participativa de los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno?

- iii. ¿De qué manera el sistema de evaluación y vigilancia del manejo de los recursos en los comités de gestión de obras, interviene en la formación de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno?

2.3 Justificación

La motivación está referida a la manera cómo los trabajos e investigaciones que se realizan acerca de las teorías sobre política, ciudadanía, democracia, comités de gestión están orientados a demostrar las bondades como un recurso político, social intangible que se pueden hallar en las personas, familias, en organizaciones sociales, instituciones, etc., y contribuir al desarrollo de la sociedad puneña.

Es así que se realizó, porque existe la necesidad de analizar y conocer la influencia de la organización social, los medios y mecanismos de coparticipación que los vecinos implementan en sus respectivos comités de gestión, para la construcción de pistas y veredas de los Jirones Villasol, Palomani, Cancharani, Angélica Garnica y ejercicios del barrio Vallecito, Alto Bellavista, Alto San José, Machallata, 28 de Julio, Mañazo, Tercer Mundo, Ricardo Palma, Santa Rosa, Manto, Chanu Chanu, 4 de Noviembre, Salcedo etc. en los cuatro conos de la ciudad de Puno cuyos proyectos de inversión pública que la Municipalidad Provincial de Puno, en coordinación con el programa construyendo Perú y luego con otro gobierno trabaja Perú han realizado a través de los mecanismos de coparticipación, establecidos por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, siendo su análisis más que un reto, una necesidad apremiante en el momento actual, aportando al fundamento de conocimientos que servirán como antecedentes y poder implementar políticas públicas locales regionales que dinamicen las expansiones urbanas y como por consecuencia mayor ciudadanía y praxis de democracia directa en sus usuarios.

El modelo vertical impositivo y autista de elaborar políticas públicas está agotado se requiere ciudadanizar la política, que implica liberar el potencial de la y los ciudadanos que lleve a un verdadero ejercicio de la rendición de cuentas transparente y efectivo. Se piense en la construcción de una democracia cultural participativa con procesos de participación comunitaria. Estimular procesos conscientes de responsabilidad de organización y de participación en los asuntos que conciernen y afectan a las asociaciones, con la finalidad de propiciar el papel protagónico de éstas en la toma de decisiones. Hace falta construir la democracia política y ciudadanía con mecanismos de

representación de la voluntad pública que vayan haciendo cada vez más participativos, más amplios, más eficaces; y nuevos actores sociales a ciudadanía de la política que abra enormes posibilidades para que la sociedad civil participe de múltiples maneras en la conformación del espacio público y poder resolver múltiples problemas que la globalización y la dominación viene creando.

Existen autores que promueven la participación ciudadana a partir de sus efectos positivos. Así, según Ruz (2008), la participación estimula el compromiso de los miembros de la comunidad, fomenta el desarrollo de una cultura de tolerancia y, especialmente, potencia la consolidación de la democracia, puesto que se limita y controla el poder del Estado. Este último punto es fundamental, debido a que un alto nivel de participación ciudadana local supondría un fortalecimiento de la democracia, donde los ciudadanos y ciudadanas serían colaboradores del Estado; interesándose por los asuntos públicos, estableciendo problemáticas sociales y coproduciendo políticas, programas y proyectos públicos.

Por lo tanto, considerando que la participación ciudadana es un pilar fundamental de la democracia, concebida como un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas, y que además produce un efecto positivo que robustece la calidad democrática, se puede concluir que un reducido nivel de participación ciudadana local provocaría una democracia débil, donde no existiría colaboración efectiva ni toma de decisiones por parte de la mayoría. Bajo esta aseveración, fomentar e incentivar la participación ciudadana en la gestión pública local representaría una posibilidad para avanzar hacia la calidad democrática con ciudadanos más informados, implicados en las decisiones colectivas y exigentes que no dejen en manos de un grupo reducido toda capacidad de decisión sin estar vigilantes sobre el proceso y el resultado de las mismas (Colino, 2002).

Los resultados de la investigación contribuirán a los estudios que se van a realizar posteriormente con relación al tema de investigación y favorecerá a fortalecer a la investigación social y a la teoría sociológica, la sociología política y la ciencia política.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Analizar y explicar la participación ciudadana en los comités de gestión de obras y su influencia en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno

2.4.2 Objetivos específicos

- a. Determinar, la organización interinstitucional social reconocida, de los comités de gestión de obras, están asociados con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.
- b. Identificar, la coparticipación en las decisiones y ejecución de los comités de gestión de obras, se relaciona, con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa de los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno.
- c. Evaluar el sistema de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, influye, en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

La participación ciudadana en los comités de gestión de obras, influye positivamente, en formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa de los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno, debido a que la sociedad civil organizada plantea otras estrategias de desarrollo urbano, que junto a la disposición de las políticas públicas locales hicieron posible empoderar sistemas de gestión, en sus actores que conllevó a ejercer ciudadanía, valores sociales personales cívicos y una democracia participativa bastante alentadora.

2.5.2 Hipótesis específicas

- a. La organización interinstitucional social reconocida, de los comités de gestión de obras, están asociados directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno, se logró construir, negociar, consensuar una coordinación y redes interinstitucionales, donde sus actores y agentes aprendieron, reforzaron mecanismos de organización que acrecentaron su formación de ciudadanos civiles y políticos.
- b. La coparticipación en las decisiones y ejecución de los comités de gestión de obras, se relaciona directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa de los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno. aprendieron, decidieron aprovechar formar alianzas entre los comités de gestión de contrapartida, aprovechando sus capacidades para mejorar sus convivencias, asumieron y cumplieron sus compromisos y darse mejor calidad de vida urbana.
- c. La coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, influyen, en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno. identificaron, reconocieron prácticas de vigilancia y rendición de cuentas, donde sus saldos fueron a favor del usuario, desarrollando valores morales, cívicos de transparencia.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Lugar de estudio

La ciudad de Puno según el Instituto Nacional de Estadística e Informática Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Puno albergaba una población de 1'471,160 habitantes, lo que representa el 4.4% de la población nacional, es la vigésima segunda ciudad más poblada del Perú y albergaba en el año 2017 una población de 135.288 habitantes aproximadamente. Su extensión abarca desde el centro poblado de Uros Chulluni al noreste, la zona urbana del distrito de Paucarcolla al norte, la urbanización Ciudad de la Humanidad Totorani al noroeste (carretera a Arequipa) y se extiende hasta el centro poblado de Ichu al sur y la comunidad Mi Perú al suroeste (carretera a Moquegua). El espacio físico está comprendido desde la orilla oeste del lago Titicaca, en la bahía interior de Puno (antes Paucarcolla), sobre una superficie ligeramente ondulada (la parte céntrica), rodeada por cerros. La parte alta de la ciudad tiene una superficie semiplana (Comunidad Mi Perú, Yanamayo). Oscilando entre los 3810 a 4050 msnm (entre las orillas del lago y las partes más altas). Puno es una de las ciudades más altas del Perú y la quinta del mundo. Actualmente tiene una extensión de 1566,64 ha, la cual representa el 0,24 % del territorio de la provincia de Puno (Sánchez, 2015).

3.2 Población

La población elegida, son aquellos pobladores integrantes de los comités de gestión con contrapartida de los distintos barrios urbano marginales de la ciudad de Puno se obtuvo datos estadísticos del ministerio de trabajo región Puno por nombre de proyecto, nombre del organismo ejecutor y número de personas participantes que suman 4803 jefes de familia en los años 2007 al 2014.

3.3 Muestra

La fórmula para la construcción de la muestra es la que se utiliza para tamaños finitos de población (Anexo 4).

$$n = \frac{Z^2(p)(q)N}{E^2(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

En donde:

		Parámetros.	
n	=	Muestra inicial	
N	=	Tamaño de la población	4803
Z	=	Nivel de confianza	95% 0.95
p	=	Probabilidad de éxito	50% 0.50
Q	=	Probabilidad de fracaso	50% 0.50
E	=	Margen de error o nivel de precisión	5% 0.05

Sustituyendo valores tenemos:

$$\frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 4803}{0,05^2 \times (4803 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

Convierta
Resta

$$\left(\frac{49}{25}\right)^2 \times \frac{1}{2} \times \frac{1}{2} \times 4803$$

Utilice la Regla de los Exponentes

$$\frac{2401}{625} \times \frac{1}{2} \times \frac{1}{2} \times 4803$$

$$\frac{1}{20^2} \times 4802 + \frac{49^2}{25^2} \times \frac{1}{2} \times \frac{1}{2}$$

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{4802}{20^2} + \frac{49^2}{4 \times 25^2}$$

Escriba todos los numeradores encima del denominador común

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{19208 \times 25^2 + 980^2}{4 \times 500^2}$$

Factorice el número

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{19208 \times 25^2 + (196 \times 5)^2}{4 \times 500^2}$$

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{19208 \times 25^2 + 196^2 \times 5^2}{4 \times 500^2}$$

Factorice la expresión

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{(19208 \times 5^2 + 196^2) \times 5^2}{4 \times 500^2}$$

Evalúe las potencias

$$\frac{11532003}{2500}$$

$$\frac{(19208 \times 25 + 38416) \times 5^2}{4 \times 500^2}$$

$$\frac{1601 \times 10000}{45000}$$

$$\frac{1601 \times 2}{9}$$

Simplifica la fracción

$$\frac{1601 \times 2}{9}$$

$$\frac{3202}{9}$$

Multiplique los números

forma alternativa

$$\frac{3202}{9}$$

$$355 \frac{7}{9}, 355.7$$

Ajuste muestral

$$m = \frac{356}{1 + \frac{356 - 1}{4803}}$$

Reste los números

$$m = \frac{356}{1 + \frac{355}{4803}}$$

Calcule

$$m = \frac{356}{\frac{5158}{4803}}$$

Simplifique la fracción

$$n_0 = \frac{n}{1 + \frac{n - 1}{N}}$$

$$m = \frac{854934}{2579}$$

$$m = 331 \frac{1285}{2579}$$

$$m = 331,498226$$

Aplicando la fórmula de la muestra corregida:

En donde:

- n = Muestra original
- n_0 = Muestra ajustada
- N = Población

Sustituyendo tenemos:

Donde:

- N = 4803
- n = 356
- n_e = **331**

Entonces la muestra es de jefes de hogar encuestados.

Se realiza la distribución proporcional de cada estrato de la muestra, aplicando la fórmula del repartimiento simple:

3.4 Método de investigación

a. Tipo de investigación

El tipo de investigación desarrollado tiene un carácter mixto (cuantitativo – cualitativo) con preponderancia en el uso del método hipotético deductivo por la profundidad será correlacional explicativa. Por el propósito es aplicativo (Hernández *et al.*, 2010).

El diseño de la investigación es de campo, documental, no experimental transeccional. Es decir, el presente análisis corresponde a una investigación explicativa, cuyo fin es tratar de encontrar la explicación de un fenómeno, buscando establecer relaciones de causa – efecto entre variables. En concreto, se buscó establecer la naturaleza de la relación entre uno o más efectos o variables dependientes y una o más causas o variables independientes (Sampieri, 2018).

b. Dimensión, nivel y ejes de análisis

El estudio, en lo fundamental se desarrolló dentro de la dimensión, política, social, gestión pública y de participación ciudadana (Fernández, 2012).

El nivel de análisis del estudio tiene un carácter explicativo y analítico; paradigma sociocrítico, y se da a un nivel micro macro, en la medida que el análisis del problema objeto de estudio corresponde al espacio local; que corresponde a los barrios de la ciudad de Puno (Arnal *et al.*, 1992).

c. Unidad de observación y análisis

Unidad de observación: Se realizarán en los pobladores jefes de familia que forman parte de la organización social local que pertenecen a los comités de gestión para la construcción de pistas y veredas comités de agua, desagüe, parques y jardines de la ciudad de Puno (Solano & Álvarez, 2005).

Unidad de análisis: Se establece a los comités de gestión establecidos, reconocidos por la municipalidad provincial de Puno en los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno (Solano & Álvarez, 2005).

d. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica para la recolección de datos en fuentes primarias en este caso se hace uso de la encuesta. Se aplicó un instrumento de recolección de datos que es el cuestionario. En fuentes secundarias, la revisión bibliográfica. Realización de un análisis bibliográfico sobre participación ciudadana a nivel internacional, nacional y local, integrando a autores clásicos y contemporáneos, Algunos ejemplos son: libros, revistas especializadas, papers, tesis, entre otros. En cuanto a la revisión documental. La realización de un análisis de documentos normativos e institucionales del ámbito nacional local relacionados con la participación

ciudadana. Así como también, revisión de estudios y sitios web con información sobre la temática. Algunos ejemplos son: leyes, ordenanzas, resoluciones, reglamentos, publicaciones, informes entre otros (Lacort, 2014).

e. Procedimiento de recolección de datos

En el proceso de recolección de datos, respecto a la influencia de la organización y la construcción urbana en ciudadanía y democracia, con sus características e indicadores se empleó como técnica la encuesta, y como instrumento del cuestionario que estará compuesta por preguntas cerradas con opción y preguntas abiertas complementadas con cerradas (Lacort, 2014).

f. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos cuantitativos serán procesados y analizados por medios electrónicos, calificados y sistematizados de acuerdo a las unidades correspondientes a sus variables, a través del programa estadístico SPSS 25.0 (Statistical Package for Social Science) para Ciencias Sociales (Solano & Álvarez, 2005).

La técnica para el procesamiento y análisis de la información se hará en forma cuantitativa se realizó mediante el manejo de medios informáticos y aplicación de Office (Word) y software SPSS para la elaboración de los cuadros y gráficos y que faciliten el ordenamiento de información de una manera adecuada y entendible para su mayor comprensión para el análisis se obtuvieron y construyeron variables nominales y ordinales a partir del análisis de frecuencias, se construyó las tablas de contingencia que se emplean para registrar y analizar la asociación entre dos o más variables, habitualmente de naturaleza cualitativa (nominales u ordinales). Para evaluar la significancia estadística de la asociación de las variables tabuladas de forma cruzada a partir de la prueba Chi-cuadrado de Pearson (Lacort, 2014).

3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

Objetivo específico 1:

Para determinar que la organización interinstitucional social reconocida, de los comités de gestión de obras, están asociados con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno se aplicó la metodología de tipo correlacional, con un análisis de

carácter explicativo y analítico. Para la prueba de hipótesis se consideró las variables consideradas fueron:

- Calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, municipalidad y el Estado.
- Satisfacción sobre la funcionalidad de la organización interinstitucional de los comités de gestión de obras de contrapartida.
- Valoración del nivel de importancia sobre organización interinstitucional.
- Calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados.
- Satisfacción sobre la representación dirigencial de los comités de gestión de obras.

Para el contraste de la misma se consideró la prueba estadística de Chi – cuadrado de Pearson, considerando un nivel de confianza de 95%.

Objetivo específico 2:

Para identificar, la coparticipación en las decisiones y ejecución de los comités de gestión de obras, se relaciona, con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa de los pobladores en los barrios de la ciudad de Puno de igual manera la caso anterior se aplicó la metodología de tipo correlacional, con un análisis de carácter explicativo y analítico. Para la prueba de hipótesis se consideró las variables consideradas fueron:

- La asunción de responsabilidades de las vecinas (os) en la obra.
- Participación activa, efectiva de las vecinas (os) en la obra.
- Monto de aporte económico a la obra.
- Grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto.
- Calificación a los agentes participantes de los comités de gestión.
- Calificación de los vecinos sobre la ejecución del presupuesto.
- Evaluación del uso de recursos e insumos en la gestión de la obra.
- Evaluación del nivel de cumplimiento de las normas.
- Nivel de confianza vecinal en la ejecución del presupuesto del proyecto.

En este caso, para el contraste de la misma se consideró la prueba estadística de Chi – cuadrado de Pearson, con un nivel de confianza de 95%.

Objetivo específico 3:

Para evaluar el sistema de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, influye, en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno se aplicó la metodología correlacional, considerando el carácter explicativo y analítico. Las variables consideradas en este caso son:

- Nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra.
- Nivel de confianza del gobierno local con los vecinos.
- Hubo vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra.
- Cumplimiento de los directivos en presentar informes oportunamente.
- La práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra.
- La práctica de evaluación en la fase de inversión y ejecución de la obra.
- calificación del informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos.
- Practicó la transparencia de los directivos en la ejecución de presupuesto.
- El tesorero (a) encargado financiero del comité tuvo desempeños justos, equitativos y limpios.

Finalmente, para el contraste de la misma se consideró la prueba estadística de Chi – cuadrado de Pearson, con un nivel de confianza de 95%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Satisfacción sobre organización interinstitucional de los comités de gestión de obras con contrapartida en la construcción y formación de ciudadanía y democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno.

4.1.1 Formas, roles y tipos de comités de gestión en los cuáles participan los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.

La real academia de la lengua española nos dice que participación es acción y efecto de participar, Participar: tomar parte en algo al ciudadano: habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. Es un derecho humano fundamental, que garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía, tanto de manera individual como colectiva, a través de los distintos mecanismos e instrumentos contenidos en la constitución política y la ley, con la finalidad de incidir en la toma de decisiones de los entes públicos, fiscalización, control y ejecución de los asuntos políticos, administrativos, ambientales, económicos, sociales, culturales y de interés general, que mejore la calidad de vida de la población.

El término participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que

atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales, psicológicas o físicas, que empujan a un individuo a la decisión de participar. ¿Cuántas combinaciones se pueden hacer entre esos dos ingredientes? Es imposible saberlo, pues ni siquiera conocemos con precisión en dónde está la frontera entre los estímulos sociales y las razones estrictamente genéticas que determinan la verdadera conducta humana. No obstante, la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo y el producto de una decisión personal. No podría entenderse en consecuencia, sin tomar en cuenta esos dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad.

Tabla 1

Modalidad de participación de los pobladores en los comités de gestión, según nivel de instrucción educativo (porcentajes)

Rol desempeñado en el comité de gestión	Nivel de instrucción educativo						Total
	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior incompleto	Superior completo	
Dirigente	0,7%			4,9%	1,4%	4,9%	11,8%
Vecina o vecino	0,7%	0,7%	4,2%	8,3%	22,9%	22,9%	59,7%
Asesor del comité			0,7%		0,7%	1,4%	2,8%
Inquilino			0,7%		1,4%	1,4%	3,5%
Vecino y trabajador			1,4%	1,4%	6,3%	4,9%	13,9%
Ninguno				1,4%	0,7%	3,5%	5,6%
Otros				0,7%	0,7%	1,4%	2,8%
Total	1,4%	0,7%	6,9%	16,7%	34,0%	40,3%	100,0%

La participación, no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría. Una cosa son las modalidades que adoptan sus límites reales y las enormes expectativas que suelen acompañarla. Otra cosa es que produzca siempre resultados plausibles o que esté atrapada por una dosis inevitable de desigualdad. Incluso, que el exceso de

participación lleve al caos social, tanto como su anulación definitiva al autoritarismo sin máscaras.

Es sumamente importante conocer los roles que desempeñaron los entrevistados en los comités de obras de contrapartida. En la tabla 1 se detalla las formas de participación de la población usuaria, los roles desempeñados, la misma que indica que el 59,7% intervinieron como vecinas o vecinos, seguido con el 13,9% que participaron como vecinos y trabajadores de la obra y con el 11,8% como dirigentes de los proyectos de contrapartida. Esto relacionado con su nivel de estudio con 40,3% con superior completo, el 34% que alcanzaron superior incompleto, el 16,7% secundaria completa. La intervención como vecinos implica contribuir con autoridad en todo el proceso hasta la conclusión del proyecto.

Es sumamente significativo identificar, reconocer la dinámica de la población, por tipos de comités en las cuales participan, según la frecuencia de participación de sus actores involucrados. En los últimos años fueron comunes en los ámbitos académicos y políticos los discursos sobre la calidad democrática, asociada ésta última principalmente a la presencia de mecanismos de control y participación ciudadana en los asuntos públicos. De este modo, los ideales detrás de la democracia orientaron la búsqueda de mecanismos de participación más directos de la ciudadanía en las decisiones políticas. En este sentido, resulta fundamental analizar el concepto de accountability, que hace referencia a la capacidad para asegurar que los funcionarios públicos rindan cuentas por sus gestiones, es decir, de obligarlos a justificar y a informar sobre sus decisiones y a que eventualmente puedan ser castigados por ellas (Martínez, 2004).

En la actualidad son las ciudades, más que los estados nacionales, las protagonistas de una nueva forma de articulación entre la esfera pública y la esfera privada, entre el Estado y la Sociedad Civil. Así como la globalización impone a los Estados nacionales una pérdida de la capacidad de decisión política a manos de organismos supranacionales, la mayoría de las experiencias de fortalecimiento democrático suceden a escala local (Martínez, 2004).

Tabla 2

Tipos de comité de gestión de contrapartida en la cual participaron, según, frecuencia de participación en un comité de gestión de contrapartida (porcentajes)

Tipos de comité de gestión de contrapartida en la cual participaron	Frecuencia de Participación en un comité de gestión de contrapartida						Total
	Nunca	Ocasion almente	Bastantes veces	Muy a menudo	Muy frecuente		
					Siempre		
Construcción de pistas, veredas y arborización	2,8%	21,5%	5,6%	0,7%	1,4%	0,7%	32,6%
Construcción de pistas	1,4%	18,8%	2,1%	1,4%		0,7%	24,3%
Construcción de graderíos y arborización	0,7%	6,9%	1,4%	0,7%			9,7%
Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado	0,7%	16,0%		2,1%	1,4%		20,1%
Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua	0,7%	4,9%	0,7%		1,4%	0,7%	8,3%
Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado		1,4%					1,4%
Construcción de graderíos y arborización		2,8%	0,7%				3,5%
Total	6,3%	72,2%	10,4%	4,9%	4,2%	2,1%	100,0%

Como motivo demostrativo y central de nuestro trabajo es saber con cual de la actividades se identifican nuestros entrevistados, en la tabla 2 el 32,6% anuncian haber participado en un comité de obras de contrapartida que lograron construcción de pistas, veredas y arborización, seguido, con el 24,3% que participaron en construcción de pistas, también el 20,1% ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado y con el 8,3% consiguieron ampliar redes y conexiones domiciliarias de agua. Estas actividades relacionando con Frecuencia de Participación en un comité de gestión de contrapartida, el 72,2% lo hizo ocasionalmente, el 10,4% participó bastantes veces, el 4,9% muy a menudo y el 2,1% estuvo protagonizando siempre.

Podemos deducir que el Estado tiene una fuente de vida: la sociedad, es decir la comunidad organizada, la actividad que realiza, su participación, aquella actividad que logra conglomerar diversos grupos sociales, parcialmente entremezclados con la finalidad de solucionar los problemas de la colectividad que los engloba en sí.

Por lo cual Milbrath & Goel (1977) clasificó la participación en actividad de contendiente, actividad de transición y actividades de espectador o apáticos, espectadores y gladiadores; todos estos tipos de participación combinados con una cultura cívica nos darán como resultado la participación ciudadana. De tal manera la participación ciudadana debe contar con los valores públicos resaltados, por los cuales son: responsabilidad, tolerancia, y solidaridad, los cuales podemos abarcar en la justicia. No podemos imaginar una participación ciudadana sin dichos atributos, es importante contar con la responsabilidad de los ciudadanos en la construcción y la consolidación de la democracia, la tolerancia es esencial para proteger las diferencias existentes en la comunidad; sin la cual en la práctica sería inútil dicha participación, no se lograría un dialogo sino confrontación lo cual sería un retroceso en la democracia establecida en la actualidad, la solidaridad cubre vital importancia al ser el esfuerzo de cooperación social para un bienestar general. Con lo anterior aseguramos que los intereses de la sociedad sean alcanzados mediante una participación sustentable (Merino, 1997).

4.1.2 Satisfacción sobre los niveles organizacionales interinstitucionales e interés de los vecinos sobre los comités de gestión generan mejor ciudadanía y democracia participativa.

Las teorías adecuadas relacionadas, estará constituido por: La teoría de las relaciones humanas, (Mayo, 1920; Follet & Maslow, 1954; Herzberg, 1966; McGregor, 1957), donde sobre esta aparente contradicción de los principios taylorianos fue que los aspectos emocionales del trabajo resultan más importantes que los físicos, y que la participación social de los trabajadores es un componente fundamental de la productividad. El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que considera e integra a las personas que la hacen funcionar.

Tabla 3

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, la municipalidad y el Estado (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	Calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, la municipalidad y el Estado							Total
	Totalmente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe / No contesta	
Totalmente de acuerdo	0,7%	3,4%	2,7%	0,7%		0,7%		8,2%
Muy de acuerdo	1,4%	6,8%	9,6%			1,4%		19,2%
De acuerdo	2,1%	6,2%	43,8%	5,5%	2,1%	0,7%	0,7%	61,0%
En desacuerdo			3,4%	2,7%	0,7%	0,7%	1,4%	8,9%
Totalmente en desacuerdo		0,7%		0,7%				1,4%
No sabe / No contesta							1,4%	1,4%
Total	4,1%	17,1%	59,6%	9,6%	2,7%	3,4%	3,4%	100,0%

En la tabla 3 la Calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, municipalidad y el Estado el 59,6% manifiestan estar de acuerdo, seguido con el 17,1 % muy de acuerdo, esto implica, conlleva a decir que en estos tipos de organizaciones es bastante satisfactorio sus coordinaciones y tienen praxis aceptable a todo nivel y circunstancia de la ejecución de las obras de contrapartida, es decir se genera mejores formas de organización, que integra a las personas. Esto está relacionado directamente con la variable un mayor desarrollo de ciudadanía y una democracia más participativa, donde el 59,6% manifiestan estar de acuerdo, el 17,1% muy acuerdo.

La teoría de los sistemas cooperativos (Barnard, 1968) establece que para alcanzar los objetivos las personas, estas no actúan solas, sino que se relacionan. Las organizaciones surgen mediante la cooperación y la participación de las personas. Cuando las organizaciones son pequeñas, como es el caso de las empresas familiares, los objetivos coinciden con los de las personas y por lo tanto la cooperación está asegurada, El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización es la que asegura la cooperación de los miembros que la conforman, mediante un trato justo y beneficios recíprocos.

En sus organizaciones, como sostiene la teoría de los sistemas cooperativos, hay una praxis de participación, de cooperación con trato justo y beneficios recíprocos,

con que en los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa. Desde la perspectiva de la sociedad civil, la participación ciudadana es un componente fundamental para mejorar la calidad de la democracia. La participación cualifica la democracia como sistema institucional y como estilo de relación de los ciudadanos con el poder y de los ciudadanos entre sí. Se trata de un concepto eje, orientador de la conducta democrática, y que tiene multiplicidad de posibles concreciones en las distintas esferas de la vida colectiva.

En términos teóricos y también prácticos, el déficit de participación es correlativamente un déficit de ciudadanía. Contemporáneamente, en la noción de ciudadanía concurren al menos tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos y la obligación de cumplir ciertos deberes en una determinada sociedad; la pertenencia a una determinada comunidad política (normalmente el Estado); y la oportunidad de contribuir al desarrollo de la vida pública de esa comunidad a través de diversas formas de intervención. La sociedad civil se construye. Y se construye como espacio de participación democratizadora, en la medida en que se construye, también, la ciudadanía.

La teoría de la regulación social, el análisis estratégico dejó bastante imprecisión sobre el modo como se construyen las reglas. Propone sobre todo estrategias de los actores frente a normas ya existentes, y destaca sobre todo el comportamiento racional de los actores frente a estas reglas. La teoría de la regulación social de Reynaud intenta cubrir esta deficiencia, al estudiar los mecanismos que intervienen en la producción, mantenimiento, destrucción y aplicación de las reglas en las organizaciones (Reynaud, 1991).

Tabla 4

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, el nivel de interés de los vecinos a la obra ha desarrollado una mayor ciudadanía local (en porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	El nivel de interés de los vecinos a la obra ha desarrollado una mayor ciudadanía local participativa						
	De acuerdo,				Totalmente en desacuerdo	No sabe / No contesta	Total
	Totalmente de acuerdo	muy de acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo			
Totalmente de acuerdo	0,7%	5,5%		0,7%	0,7%	0,7%	8,2%
Muy de acuerdo	0,7%	18,5%					19,2%
De acuerdo	1,4%	47,3%	7,5%	2,7%		2,1%	61,0%
En desacuerdo	0,7%	4,1%	1,4%	2,1%		0,7%	8,9%
Totalmente en desacuerdo		1,4%					1,4%
No sabe / No contesta						1,4%	1,4%
Total	3,4%	76,7%	8,9%	5,5%	0,7%	4,8%	100,0%

Intenta pues comprender cómo se efectúa la construcción de las reglas, aquellas por las cuales un grupo social se estructura y resulta capaz de realizar acciones colectivas. Este enfoque conduce a considerar el orden social no de manera estática sino, al contrario, como un orden negociado y dinámico. La teoría del desarrollo organizacional (Iewin, McGregor), es muy cercano a entender la realidad estudiada, ya que la complejidad de las organizaciones requiere que las actividades de mejoramiento que propone el DO sean aplicadas en varios niveles: individual, interpersonal, por grupos e inter grupos (Sánchez, 2016).

Esto nos hace decir que, la mejor forma de organización es la que promueve el cambio planeado basado en intervenciones, en las que la colaboración entre distintos niveles organizacionales es posible. Esto en el sentido de que en la tabla 4 el nivel de interés que muestran los vecinos sobre las obras de contrapartida un 76,7% manifiestan estar de acuerdo y muy de acuerdo, el 8,9% declaran estar en desacuerdo. Eso conlleva a que se impulsen como una estrategia de desarrollo urbano, que a la vez está en relación directa, con lo que establecen que en los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, tal como se demuestra en la misma tabla un 61,0% están de acuerdo, el 19,2% muy de acuerdo, el 8,2% están totalmente de acuerdo, y el 8,9% están en desacuerdo con los indicadores planteados.

4.1.3 Satisfacción sobre la funcionalidad de la organización interinstitucional de los comités de gestión de obras de contrapartida influye para construir una democracia participativa

Un comité de gestión tiene como responsabilidad principal de llevar adelante las tareas específicas de organización y desarrollo del proyecto. Según Ormeño (2015) es importante su funcionalidad ya que trasciende más allá de ser un mecanismo que permite la ejecución de una obra por parte de los ciudadanos y ciudadanas organizadas, convirtiéndose además en un instrumento que sirve para:

- a) Fortalecer la democracia y gobernabilidad local, en tanto que consolida el nexo y la responsabilidad compartida entre el gobierno local y los vecinos(as) organizadas, facilitando que se generen y cumplan compromisos en el marco de una gestión incluyente, recuperando la credibilidad y evitando así que autoridades y ciudadanos se distancien.
- b) Promover relaciones de poder más equitativas desde la gestión municipal;
- c) Promover y mejorar la toma de decisiones con un enfoque de corresponsabilidad;
- d) Promover la participación ciudadana directa, donde los ciudadanos y ciudadanas sean parte de los problemas y de las soluciones en su localidad;
- e) Fortalecer la gestión de las organizaciones y por tanto del capital social;
- f) Promover la transparencia presupuestal y por lo tanto el buen uso de los recursos públicos, siendo un modelo diferente para evitar actos de corrupción;
- g) Promover la vigilancia ciudadana, porque cada ciudadano y ciudadana es responsable de vigilar el buen uso de los recursos;
- h) Mejorar la ejecución presupuestal, mayor eficiencia en la ejecución de obras reduciendo los costos, obteniendo la satisfacción, corresponsabilidad en la calidad de la obra y el logro de sobre metas;
- i) Dinamizar el desarrollo económico local, en tanto utilizan los recursos de la zona que son adquiridos a proveedores locales que dinamizan la economía local, permitiendo que las ganancias se queden y reinviertan en Puno;

- j) Generar puestos de trabajo temporal para los vecinos y vecinas de Puno;
- k) Desarrollar, fortalecer capacidades y liderazgos locales y por tanto alcanzar mayores metas, mayor impacto en el tiempo previsto.

Tabla 5.

Si formaran unos nuevos comités de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar y soy más y mejor ciudadano, según satisfacción a la funcionalidad del comité de gestión de obras (porcentajes)

Si formaran un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar y soy más y mejor ciudadano, con democracia participativa.	Satisfacción a la funcionalidad del comité de gestión de obras con contrapartida					Total
	Totalmente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	3,4%	3,4%	2,7%	2,1%		11,6%
Muy de acuerdo	0,7%	7,5%	9,6%	1,4%	0,7%	19,9%
De acuerdo	2,1%	6,2%	32,2%	6,8%	8,2%	55,5%
En desacuerdo		0,7%	2,1%	0,7%	0,7%	4,1%
Muy en desacuerdo		0,7%	1,4%			2,1%
No sabe / No contesta		1,4%	0,7%	2,1%	2,7%	6,8%
Total	6,2%	19,9%	48,6%	13,0%	12,3%	100,0%

Como podemos ver frente a la valoración de estas peculiaridades, en la tabla 5, el 48,6% y 19,9% están de acuerdo y muy de acuerdo y el 6,2% totalmente de acuerdo con los comités de gestión de contrapartida de obras a que tenga funcionalidad. Esta calificación se relaciona con un 55,5% y 19,9% manifiestan estar de acuerdo, “muy de acuerdo y con 11,6% totalmente de acuerdo con el compromiso a participar de formar un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida y ser más y mejor ciudadano. Mientras tanto el 13,0% y 12,3% indican estar en desacuerdo y muy en desacuerdo en no conformar una nueva organización similar. En ser más y mejor ciudadano, el espejo ciudadano nos recomienda: que contribuyamos para hacer de la comunidad y el mundo, un mejor lugar. Responsabilizándose por las cosas que pasen a su alrededor. ¡Involucrándose! Deben participar en los servicios a la comunidad. Ayudar a custodiar el ambiente y cuidarlo. Ser un buen vecino y conductor. Tratar a los demás con respeto y dignidad. Estar conscientes que el cambio se origina en cada uno de los integrantes. Diferenciar que somos ciudadanos, no políticos. Mantenerse informado, cumplir con las obligaciones. Organizarse para defender una causa o emprender acciones que van a beneficiar a

la mayoría. Se debe buscar la conciliación y el acuerdo. Unidos somos más. Dejar atrás la apatía. Despertar y alzar la voz (Figura 1).



Figura 1. La solidaridad y cooperación interactuante como reflejo y componente de mejores ciudadanos.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Por lo cual, la colaboración es el proceso que, a través del trabajo de dos o más personas en conjunto, consigue un resultado superior en cantidad o calidad. El trabajo en colaboración de la figura 1 ejemplifica la frase la unión hace la fuerza que ha sido construido por los pobladores de los barrios que emprenden lograr objetivos, que, estando desatendidos por el gobierno local, regional, nacional, acuerdan aprovechar los programas interinstitucionales promovido por el gobierno local de ese entonces, que en el fondo generan lazos de solidaridad, valores sociales y cívicos que paulatinamente fueron planteando y ejecutando con la participación de todos los miembros de la comunidad (Ormeño, 2015).

Ciudadano, es el nombre dado al hombre que por haber nacido o residir en una ciudad, es miembro de la comunidad organizada que le reconoce la cualidad para ser titular de los derechos y deberes propios de la ciudadanía, quedando obligado, como ciudadano, a hacer que se cumplan. Aunque conforme van creciendo las personas, van adoptando ciertos comportamientos de acuerdo a su forma de vida, como lo son los valores y ayudar a las demás personas, no tirar basura, ayudar a los ancianos, estos se supone que se deben de cumplir, pero hay ciudadanos que no cumplen las reglas por falta de valores, por estos actos no hay un castigo tan grave ya que muchos pueden elegir no ayudar a un anciano, por ejemplo. Los ciudadanos, en el sentido expresado arriba, son la esencia de la democracia. No existe sistema

social o gobierno democrático sin los ciudadanos. La categoría de ciudadano implica, necesariamente, dos dimensiones. Una de identidad y pertenencia (el ser ciudadano), que puede calificarse como pasiva, pues es independiente de la voluntad del sujeto: se es ciudadano por nacionalidad y mayoría de edad, condiciones que otorgan una serie de derechos y obligaciones. La segunda dimensión (el hacerse ciudadano), es dinámica e implica el compromiso, la responsabilidad y la intención de ejercer los derechos que el ser ciudadano otorga (González, 2008).

4.1.4 Valoración del nivel de importancia sobre organización interinstitucional contribuye a construir una democracia participativa.

Cada sociedad y área geográfica se caracterizan por contar con una cantidad de organizaciones e instituciones que llevan a cabo ciertas actividades. Puede ser que trabajen conjuntamente teniendo actividades complementarias o que compitan porque tienen intereses conflictivos. Muchas veces las organizaciones buscan su propia dirección sin mucho interés en las demás. Sin embargo, para intervenciones de desarrollo efectivas y eficientes es necesario saber lo que hacen otras organizaciones en el mismo campo e incorporar esta información en la estrategia.

Las redes interinstitucionales son aquellas redes que se forman de la unión y de la conjunción de varias instituciones entre sí con un objetivo similar. Cuando hablamos de redes interinstitucionales estamos hablando de los lazos que se establecen por fuera de una institución con otras (no por dentro, como lo sería la idea de una red institucional). Las redes interinstitucionales suelen establecerse a partir de un objetivo compartido que normalmente aquellas instituciones y grupos que formen parte de la red comparten en mayor o menor medida (Gavilanes & Yansin, 2020).

Tabla 6

Nivel de importancia sobre la organización interinstitucional de los comités de gestión urbana en contrapartida, según, si formarían un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar, soy más y mejor ciudadano (porcentajes)

Nivel de importancia sobre la organización interinstitucional de los comités de gestión urbana en contrapartida	Si formarían un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar, soy más y mejor ciudadano						Total
	Totalmente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe / No contesta	
Totalmente de acuerdo	1,6%	2,7%	2,7%	0,5%	0,5%		8,1%
Muy de acuerdo	2,2%	3,2%	12,9%	1,6%	1,1%	1,1%	22,0%
De acuerdo	4,3%	8,6%	27,4%	2,2%		2,2%	44,6%
En desacuerdo	2,7%	2,2%	4,8%	0,5%	0,5%	2,2%	12,9%
Muy en desacuerdo		0,5%	2,2%				2,7%
Totalmente en desacuerdo		0,5%	1,6%	0,5%		0,5%	3,2%
No sabe / No contesta	0,5%	1,1%	2,7%		0,5%	1,6%	6,5%
Total	11,3%	18,8%	54,3%	5,4%	2,7%	7,5%	100,0%

El contexto institucional de una intervención de desarrollo es la totalidad de organizaciones e instituciones, incluyendo su interrelación, que influencia el funcionamiento de la intervención a distintos niveles. Un esquema interinstitucional es la representación visual de las relaciones entre las instituciones en cierto campo. Como tal, un esquema interinstitucional incluye los actores relevantes en cierto campo de análisis, estos actores pueden ser organizaciones formales e informales, instituciones y personalidades importantes; las relaciones entre los actores, en un esquema interinstitucional puede haber diferentes relaciones en donde enfocarse, como, por ejemplo: Líneas jerárquicas: quién da órdenes a quién, cooperación: quién coopera con quién, operativas: quién presta servicios/ brinda insumos a quién, financieras: quién financia/ paga a quién; la intensidad de las relaciones. Muchas veces es útil mostrar la intensidad de las relaciones; la intensidad se puede identificar en términos de volumen (cantidad de bienes, de dinero involucrado), frecuencia (por ej. frecuencia de mensajes, de contactos) y/o importancia de la relación (útil para operaciones prácticas) y la conveniencia de las relaciones, refleja si una relación es buena (adecuada para su fin) o tensa (inadecuada para su fin).

Relaciones inadecuadas pueden tener problemas con respecto a: La oportunidad (prestación tardía de bienes/ mensajes, etc.). Insuficiente volumen cantidad de servicio flujos de información. Insuficiente calidad de servicios/ información. Un

esquema interinstitucional muestra, todos los actores pertinentes, todas las relaciones pertinentes, la intensidad de todas las relaciones y la conveniencia de todas las relaciones.

En esa medida, en la tabla 6, el 44,6%, el 22,00% manifiestan estar de acuerdo y muy de acuerdo y el 8,1% totalmente de acuerdo, sobre el nivel de importancia sobre la organización interinstitucional de los comités de gestión urbana en contrapartida, teniendo también un 12,9% están en desacuerdo teniendo relación a un 54,3% estar de acuerdo, 18,8% muy de acuerdo y 11,3% totalmente de acuerdo que asumirían un compromiso a participar de formar un nuevo comité de gestión de obra y ser más y mejor ciudadano.

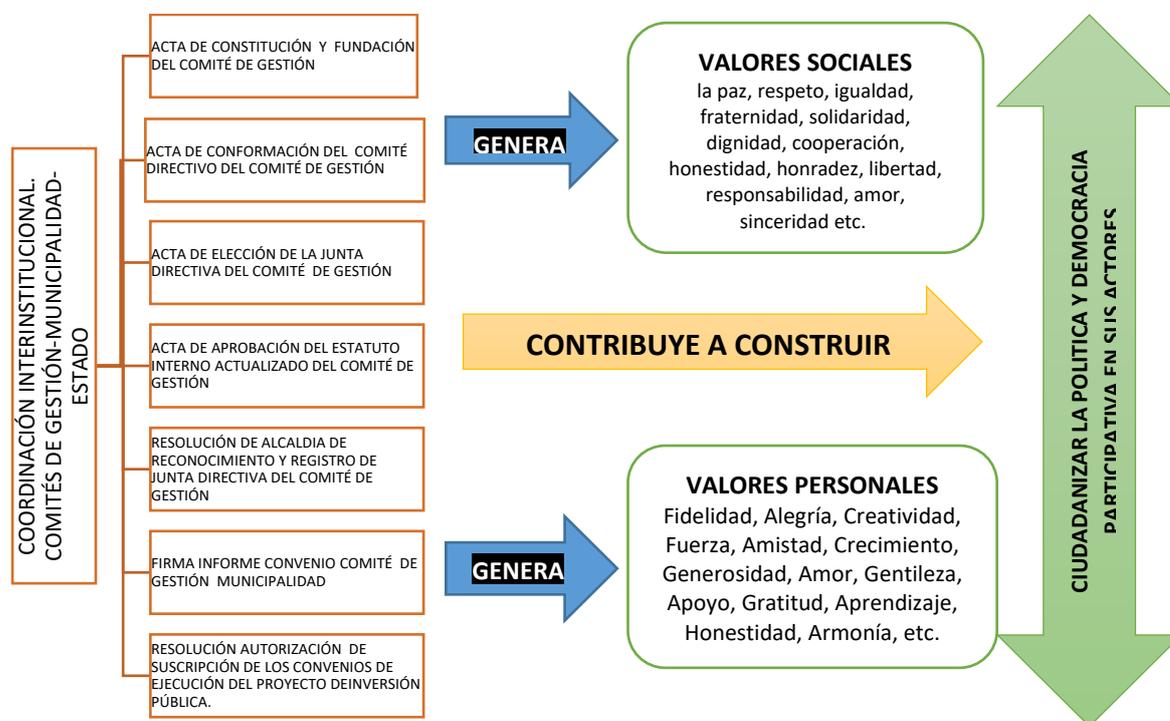


Figura 2. Elementos que intervienen y conducen a la formación y construcción de ciudadanía y democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno.

Fuente: Elaboración propia.

La organización interinstitucional que estructura el Estado peruano mediante sus diversos programas de inversión pública, municipalidad provincial, así como la sociedad civil organizó toda una red interinstitucional, como el establecimiento de requisitos administrativos que cumplieron desde la idea del proyecto hasta el logro

de la obra. En primer lugar, todo comienza con la identificación del problema en el barrio, luego sueltan la idea conversando los unos a los otros, hasta convocar a una reunión, con la asistencia de los usuarios logran su constitución y fundación del comité de gestión que podría estar constituido por una, dos o más calles. En segundo lugar, posteriormente en otra reunión levantan el acta de conformación del comité directivo conformado por los vecinos más optimistas, con desprendimiento, serios, asimismo oportunistas. En un tercer momento, elaboran y aprueban el acta de elección de la junta directiva del comité de gestión, practicando la democracia participativa directa. Al mismo tiempo muchos comités realizan la aprobación del estatuto interno actualizado. Posteriormente se cumple con obtener la resolución de alcaldía de reconocimiento y registro de junta directiva del comité de gestión. A continuación, se obtiene la firma informe convenio comité de gestión municipalidad, y la resolución autorización de suscripción de los convenios de ejecución del proyecto de inversión pública (Figura 2) (anexos 6, 7 y 8).

Dentro de este proceso de interacción física de los vecinos lo que nos interesa es identificar en los actores la manera como intercambian, comparten ciertos valores inteligibles. Se entiende por valores a los saberes y principios con los que se orienta el comportamiento personal o colectivo, con ellos nos ayudamos a preferir, apreciar o elegir una cosa o acción en vez de otra. Los valores representan ideales, aspiraciones y sentimientos en los que se fundamentan los actos de las personas, siendo una guía que es inculcada desde la infancia continuándose en la adultez, tanto por la familia como por la sociedad en general, a través de la escuela o del entorno social en el cual se vive. Imbuidos los *valores sociales* son aquellos con los que se procura mantener buenas y armoniosas relaciones sociales (tanto en la familia como con la sociedad en general). Dentro de los *valores personales* se encuentran aquellos que se considera que contribuyen a nuestra propia vida y desarrollo personal, sirviéndonos de guía para relacionarnos con nuestro entorno familiar, laboral, educativo y socio cultural en general, así como aquellos que, combinados entre sí, nos hacen únicos ante los demás. Las personas al hacer uso, otros al reconocer y aprender los valores van construyendo ciudadanía y democracia participativa.

La importancia de los valores sociales radica en que fortalecen las relaciones humanas, por lo que se reconoce la necesidad de poner en práctica el respeto, la

amistad, la justicia, la libertad, el amor, la honestidad, la tolerancia y demás valores, con la finalidad de procurar un mejor futuro. Los valores sociales se consideran como trascendentales, ya que, intervienen en el actuar individual o social de las personas a fin de conseguir mejores condiciones de vida. Ningún valor social actúa de manera independiente porque, en conjunto, forman una cadena de valores que, al repetirse una y otra vez, forjan resultados positivos (Figura 3) (Morales *et al.*, 1993a).



Figura 3. Mapa de valores para la mancomunidad organizacional de los comités de gestión en la ciudad de Puno.

Fuente: cuadrocomparativo.org.

La democracia participativa es aquella en donde se tienen en cuenta la voz y el voto del ciudadano. Es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones políticas, eso se observó en las distintas acciones que hicieron los usuarios e instituciones (González, 2008). La democracia participativa permite una participación ciudadana mayor que en democracia representativa pero menor que en la llamada democracia directa. La participación en la toma de decisiones es una participación social amplia implica, la incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control de los proyectos para el desarrollo local, especialmente en aquellos en los que, como segmento específico, se encuentren más directamente implicados. Tomar decisiones puede ser por parte de una sola persona o de varias, por lo que vemos necesario definir y explicar la participación en las organizaciones, ya que, no es un término de un solo significado, por lo que no se puede reducir a conceptos como intervenir, contar, delega esto conlleva a diferentes tipos de implantación y

desarrollo. Concretamente, algunos autores como Martín & Quintanilla (1999) describen la participación en las organizaciones como los diferentes modos en que la distribución del poder en una organización es o puede ser compartida, entendiendo poder como la capacidad de ejercer influencia (Monreal, 2018).

4.1.5 La calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados del comité, su relación con la construcción y formación de ciudadanía y democracia participativa.

La participación en los procesos de empadronamiento de los comités de gestión, constituye una actividad de vital importancia ya que involucra todos los actores o beneficiarios. Identificar a los hogares que se encuentran en situación de predisposición, especialmente de aquellos que no acceden a los programas sociales de inclusión. Con esto se mejora la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficacia de los programas sociales urbanos identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado (Schneider *et al.*, 2007).

Tabla 7

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	Calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados						Total
	Buena muy			Muy	No sabe / No		
	Excelente	buena	Regular	mala	contesta		
Totalmente de acuerdo		3,8%	2,2%		0,5%		6,5%
Muy de acuerdo	1,6%	15,1%	3,2%				19,9%
De acuerdo	2,7%	28,5%	27,4%	1,6%	1,1%	0,5%	61,8%
En desacuerdo	0,5%	0,5%	5,4%	0,5%	0,5%	0,5%	8,1%
Totalmente en desacuerdo		0,5%	0,5%				1,1%
No sabe / No contesta		0,5%			0,5%	1,6%	2,7%
Total	4,8%	48,9%	38,7%	2,2%	2,7%	2,7%	100,0%

En la tabla 7 indistintamente frente a los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa el 61,8% manifiestan de acuerdo, el 19,9% muy de acuerdo, el 6,5%

totalmente de acuerdo y el 8,1% están en desacuerdo. Esto relacionado a la calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados el 48,9% define como buena, muy buena y el 38,7% regular. Esta actividad acordada interinstitucionalmente, constituye el acuerdo, aprobación, la asunción del compromiso de participar en los proyectos de contrapartida desde los pobladores, principales usuarios e interesados en la consecución de las obras (Anexos 9 y 10).

La sociedad civil tiene dos componentes principales, según Cohen & Arato (1992): El conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos políticos y sociales de cada uno de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado, así como la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema (elemento institucional). Por otro lado, el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilan la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados (elemento transformador).

La construcción y desarrollo de la sociedad civil es un proceso de muy largo plazo que forma parte de la modernidad occidental. La sociedad civil moderna no puede concebirse sin la existencia del mercado, el Estado y el derecho, sólo cuando un Estado democrático se afianza y un Estado de Derecho protege a los ciudadanos, una sociedad civil se consolida y expande. La sociedad civil, en resumen, no es un actor colectivo, no es un espacio único u homogéneo sino contradictorio; no se limita a las ONG y no constituye un actor transformador por naturaleza. Es un resultado de la construcción de la modernidad que sólo se consolida con la democracia y el Estado de Derecho (Cohen, 1992; Cohen & Arato, 1992; De Grammont, 2004)

Las poblaciones o sociedad civil relacionadas con estos proyectos o comités de gestión en un 50% y 33,3% identifican que están de acuerdo y muy de acuerdo que en estas organizaciones de base hay más desarrollo de ciudadanía y práctica de democracia participativa. Por eso se dice, que La sociedad civil se construye, como espacio de participación democratizadora, en la medida en que se construye, también la ciudadanía. Tanto la tradición política republicana como el liberalismo sostienen la indispensabilidad de la cohesión social, no sólo para proteger al

capitalismo o a la democracia, sino, simplemente, para llevar adelante cualquier proyecto político o económico, e insisten en que esa cohesión no se logra mediante una legislación impuesta, sino sobre todo a través de la libre adhesión y participación de los ciudadanos; esto es, a través del ejercicio de la virtud moral de la civilidad. En conclusión, hay un alto grado de respaldo e identificación con la construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, del nivel de compromiso asumido por los empadronados (González, 2008).

4.1.6 Calificación de la disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión, su relación con la formación de ciudadanía y práctica democrática.

EL acto y la consecuencia de asociarse o asociar reciben el nombre de asociación. Este concepto también se emplea para denominar al grupo de individuos asociados y a la entidad que agrupa a varias personas que comparten un mismo objetivo civil, por su parte, es una noción que puede asociarse a la ciudadanía y a aquello que no pertenece a la órbita del Estado, es decir, que su gestión es particular y no estatal. Una asociación civil es una organización privada que dispone de personería jurídica y que no tiene afán lucrativo. Estas asociaciones se componen de personas físicas que trabajan en conjunto con un fin social, educativo, cultural o de otro tipo (Figura 4) (Anexos 10 y 11).

Un acuerdo es un convenio entre dos o más partes o una resolución premeditada de una o más personas. Puede decirse que un acuerdo es el fruto de una negociación o un debate. Las partes involucradas exponen sus argumentos durante las conversaciones y buscan una posición común; al encontrarla, alcanzan un acuerdo. Lo habitual es que, en el proceso de búsqueda de un acuerdo, cada parte ceda en pos de los intereses comunes. Los acuerdos pueden desarrollarse en cualquier ámbito. Dos países pueden llegar a acuerdos a través de sus respectivos gobiernos, ya sea en materia económica, social u otra. La expresión estar de acuerdo se utiliza para indicar que una persona entiende y comparte el parecer de otra, o que comprende y acepta una decisión o una medida, o bien que dos o más personas se entienden mutuamente.



Figura 4. Los acuerdos en la sociedad civil en su relación con democracia y ciudadanía

Fuente: UNESCO (2016).

Cabe mencionar que desde 1992 se asentaron las bases en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, hasta concretar la celebración de la cumbre mundial sobre desarrollo social en Copenhague (1995), la primera vez que los gobiernos se reunieron para discutir asuntos de desarrollo social. En la cumbre, se llegó a un acuerdo con diez compromisos y el programa de acción de Copenhague. La declaración de Copenhague reconoce a nivel mundial la importancia de la política social y coloca al ser humano en el centro de las preocupaciones de los gobiernos, en relación con el desarrollo sostenible (Thesing, 1995). Además, ante la dificultad de establecer una forma internacional de evaluar los resultados del desarrollo social dadas las diferencias históricas, culturales y políticas de los países, la Cumbre identifica tres elementos del desarrollo social: pobreza, empleo pleno y productivo e integración social. Por último, se acuerda que, en términos económicos y sociales, las políticas y las inversiones más productivas son las que facultan a las personas para aprovechar al máximo sus capacidades, recursos y oportunidades. En este orden de ideas, Midgley (1995) afirma que el desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas vinculado a un proceso de desarrollo económico.

Tabla 8

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	Disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión								
	Excelente	Muy buena			Muy mala			No sabe / No contesta	Total
		Buena	Regular	Mala	Pésima				
Totalmente de acuerdo	0,5%	2,2%	2,2%	1,6%					6,5%
Muy de acuerdo		3,8%	9,7%	4,8%	1,6%				19,9%
De acuerdo	1,1%	2,2%	26,3%	28,5%	3,2%	0,5%			61,8%
En desacuerdo			1,6%	3,8%	1,6%		0,5%	0,5%	8,1%
Totalmente en desacuerdo			0,5%	0,5%					1,1%
No sabe / No contesta			0,5%				0,5%	1,6%	2,7%
Total	1,6%	8,1%	40,9%	39,2%	6,5%	0,5%	1,1%	2,2%	100,0%

De tal manera, en la tabla 8 cuando se menciona que en estos comités de gestión hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, donde el 61,8% sostiene estar de acuerdo, 19,9% muy de acuerdo, el 6,5% totalmente de acuerdo y el 8% está en desacuerdo. Esta se da en relación con la disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión de obras de contrapartida el 40,9% las evalúan de buena, seguido con el 39% de regular y el 8% de muy buena. En esa consecuencia en la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría. También se entiende como democracia al conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros.

Zárate Guevara *et al.* (2016) nos dice que las recientes teorías de la democracia participativa, de la sociedad civil y del espacio público no han logrado construir una propuesta teórica integral de la ciudadanía, pero han avanzado un trecho importante en términos de una ciudadanía activa que no sólo espera que el Estado por fin respete e implemente los derechos universales de ciudadanía, sino que lucha por ellos, coopera con el Estado, se enfrenta políticamente con él, hace valer sus

argumentos en el espacio público y busca construir alianzas con la sociedad política en la promoción de un proyecto democrático participativo (Figura 5).

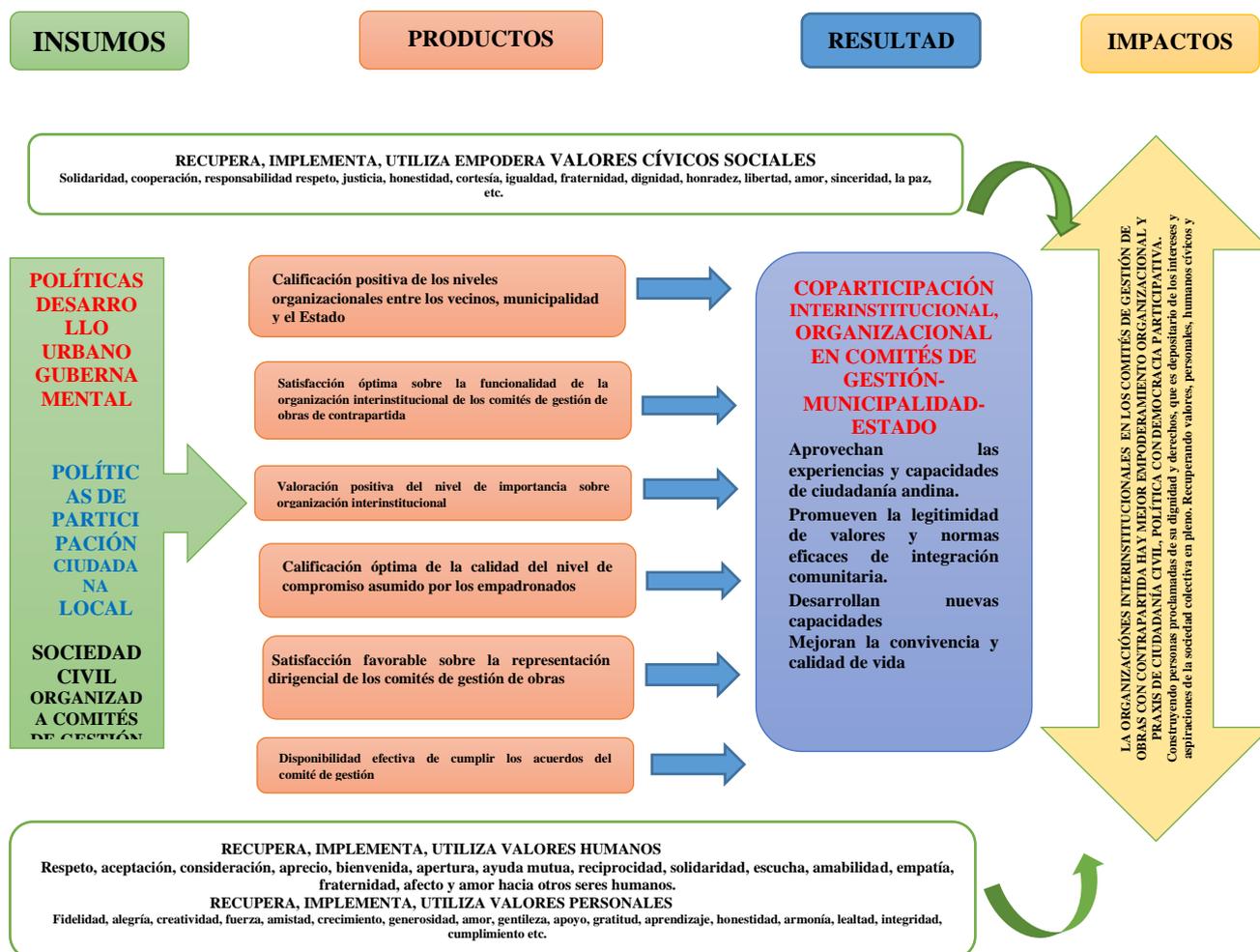


Figura 5. Procesos de teoría de cambio en la organización interinstitucional social reconocida se asocia directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.7 Análisis de contraste de hipótesis específico 1

Para el análisis estadístico se confrontó la hipótesis nula (Ho) e Hipótesis de investigación (Ha), considerando un nivel de confianza de 95%. El resultado de significación es a 0.05, por tanto, se rechaza la Ho, y con un 95% de confianza se concluye que la organización interinstitucional social reconocida, de los comités de gestión de obras, están asociados directamente con la formación de

ciudadanización y construcción democracia participativa en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno (Tabla 9) (Anexo 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19).

Tabla 9

Resultados prueba estadística chi cuadrada, hipótesis específica 1

Variables hipótesis específica 1	Chi – cuadrado de Pearson				Contraste
	VD	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	
Calificación de los niveles organizacionales entre los vecinos, municipalidad y el Estado	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	81,456 ^a	30	,000	a. 35 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.
Satisfacción sobre la funcionalidad de la organización interinstitucional de los comité de gestión de obras de contrapartida	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	66,519 ^a	25	,000	a. 27 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Valoración del nivel de importancia sobre organización interinstitucional	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	47,668 ^a	20	,021	a. 33 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.
Calificación de la calidad del nivel de compromiso asumido por los empadronados	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	128,800 ^a	35	,000	a. 39 casillas (81,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Satisfacción sobre la representación dirigenial de los comités de gestión de obras	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	105,594 ^a	35	,000	a. 41 casillas (85,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

Es necesario comprender la política desde los clásicos, según Aristóteles, la política es la coordinación de muchas acciones y, por ello, en esta última hay que tener en cuenta la voluntad de los demás. La política gira en torno a las leyes e instituciones creadas para elaborarlas y administrarlas. Por otro lado, el objeto de estudio se

encuentra enmarcado dentro de lo que Esman (1987), sostiene que, la ciencia política debería adoptar una definición dinámica de la política, no basada en un solo ámbito o conjunto de instituciones donde tienen lugar ciertas actividades, sino en un proceso generalizado en las sociedades humanas. Indica que la política no está separada de la actividad y de la vida pública. Por el contrario, comprende todas las actividades de cooperación y de conflicto, dentro de las sociedades y entre ellas, allí donde la especie humana organiza el uso, producción y distribución de los recursos humanos, naturales y de otro tipo en el proceso de producción y reproducción de su vida biológica y Social.

En esa misma línea, Marsh *et al.* (1997), sostienen que la política se encuentra en la sociedad desde la unidad familiar al Estado, y desde las asociaciones voluntarias a las corporaciones multinacionales. La política entraña enfrentamiento y colaboración, refleja la estructura de la sociedad e influye en ella. Para Arendt *et al.* (1997), estas definiciones y teorías parten de que la política es una necesidad ineludible para la vida del hombre; provee la subsistencia de la sociedad y asegura la vida del individuo. Si algo tiene que ver con la libertad es únicamente en el sentido de que ésta es su fin, es decir, algo fuera de la política y para lo que la política es sólo un medio; pero el sentido de una cosa, a diferencia de su fin, está incluido en ella misma. Por lo tanto, si la libertad es el fin de la política, no puede ser su sentido. Consiguientemente, la libertad empieza donde el ejercicio de la política termina de la misma manera que la existencia de un objeto producido cualquiera comienza en el momento en que su productor le da el último retoque. Pero la frase: «El sentido de la política es la libertad» alude a algo completamente distinto, a saber, a que la libertad o el ser-libre [Frei-sein.] está incluido en lo político y sus actividades.

La política, para Sartori, ha sido un concepto identificado originalmente (en la griega) con el vivir en sociedad. Su coterraneo más popular, Nicolás Maquiavelo, vendría a poner en evidencia, en el año 1532, la autonomía de la política; la identidad de la política como concepto distinto del de sociedad, definido por el poder, el dominio, las esferas del gobierno, e indisociable del Estado moderno. Sin embargo, la secular democratización y popularización de la política ha llevado a que los procesos políticos no puedan ser situados ya solamente en el ámbito del Estado y de sus instituciones, producto de la difusión y dilución de la política en la

sociedad. Así, dirá Sartori, la política atraviesa hoy una crisis de identidad, una crisis de ubicación: está en todos lados y en ninguno a la vez. Pero, en estos tiempos contemporáneos hay otros autores como Valles (2002) que consideran a la política, como objeto de reflexión, es un término controvertido, a pesar de su familiaridad y uso cotidiano, lo cual no implica que quienes lo utilicen lo entiendan del mismo modo. Política, resulta, entonces, en un término multívoco, dotado de sentidos diferentes según el ámbito y el momento en que se emplea. El mismo autor indica que también abundan las referencias a la política en tono despectivo o receloso: suele asociarse a confusión, división, engaño, favoritismo, manipulación, imposición, corrupción. Por lo mismo, estar «al margen o por encima» de la política se considera un valor. «Politizar» una cuestión o tomar una decisión por «razones políticas» comporta generalmente un juicio condenatorio, incluso en boca de políticos o de otros actores públicos. La política, pues, no está libre de sospecha, dado a grandes sectores de la ciudadanía, incluyendo a veces a los que si se les pregunta sobre ella la critican. Además, despierta emociones positivas y negativas con respecto a personajes, símbolos, banderas, himnos. Ha producido y produce movimientos de solidaridad y de cooperación humana. Y se asocia con frecuencia a conceptos solemnes que la gran mayoría afirma respetar: libertad, justicia, igualdad, paz, seguridad, bienestar, bien común.

En esa medida otros pensadores políticos manifiestan, que la política como actividad dirigida por valores de orden y equilibrio social. Sería política toda actividad encaminada al fomento del bien común o del interés general, mediante la redistribución de valores (Aristóteles, Tomás de Aquino, Locke, Parsons, Easton). Estas conceptualizaciones sobre la política nos conducen a concluir que la toma de decisiones en estos barrios gira como insumos optar por las políticas de desarrollo urbano a nivel gubernamental, que mediante las políticas de participación ciudadana y la sociedad civil organizada en comités de gestión. Impulsaron e implementaron la coparticipación interinstitucional organizacional, aprovechando las experiencias y capacidades de ciudadanía andina, promoviendo la legitimidad de valores y normas eficaces de integración comunitaria, mejorando la convivencia y calidad de vida, principalmente recuperando, implementando, utilizando los valores cívicos sociales, los valores humanos y personales. Esos productos, resultados, lleva a los impactos de que, las organizaciones interinstitucionales en

los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor empoderamiento organizacional y praxis de ciudadanía civil, política con democracia participativa. Construyendo personas proclamadas de su dignidad y derechos, que es depositario de los intereses y aspiraciones de la sociedad colectiva en pleno. Recuperando valores, personales, humanos cívicos y sociales.

Es por eso que, Dabas (2001) nos recomienda algunas ventajas de trabajar en red a nivel institucional: Construir conocimiento colectivamente. Construir proyectos cada vez más complementarios a partir de la especialización de diferentes organizaciones. Participar y respaldar financiaciones en red (Requisito de muchos proyectos de cooperación). Tomar decisiones en red que beneficien a un sector de la sociedad. Hacer sinergias y focalizar esfuerzos en grupos comunes de beneficiarios. Ejercer control social interinstitucional. Mejorar la gestión interna de las organizaciones de la red. Evaluación conjunta del impacto social desarrollado. Lograr legitimidad en el sector de acción. Lograr incidencia en políticas públicas en un sector de intervención. Intercambiar buenas prácticas y aprender de los errores de otros. Confrontar la estadística nacional. Promover campañas masivas en la sociedad civil. Crear políticas conjuntas para presentación y financiación de proyectos. Contar con información de última mano sobre temas de interés de su organización; es decir, las ventajas son más positivas y que deben seguir impulsando las organizaciones locales. Llegando a observar que, la participación ciudadana se encuentra ante la búsqueda de canales de acceso que le den otra dimensión al fenómeno participativo; sin embargo, dichas posibilidades también se encuentran canceladas. Es entonces, cuando el ciudadano tiene que construir, desde su iniciativa, otros espacios de solidaridad en lo social y otras formas de intervenir en lo político, ya que de otra manera los canales tradicionales e institucionales ya existentes se encuentran agotados para hacer de los ciudadanos participantes directos en el control y ejercicio del poder público (López y Cámara, 2009).

4.2 Satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida, en organizaciones como sistemas políticos en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno.

La real academia de la lengua española nos dice que participación es acción y efecto de participar: tomar parte en algo. En este sentido, el ciudadano es el habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. Es un derecho humano fundamental, que garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía, tanto de manera individual como colectiva, a través de los distintos mecanismos e instrumentos contenidos en la Constitución Política y la ley, con la finalidad de incidir en la toma de decisiones de los entes públicos, fiscalización, control y ejecución de los asuntos políticos, administrativos, ambientales, económicos, sociales, culturales y de interés general, que mejore la calidad de vida de la población.

Algunos espacios de participación; la consulta Ciudadana: espacios en donde las instituciones solicitan la opinión, propuesta o sugerencia de la ciudadanía en temas que afecten la colectividad y la colaboración ciudadana, donde los ciudadanos colaboran conjuntamente con las instituciones para la ejecución de una obra, la prestación de un servicio o la realización de inversiones para el desarrollo sustentable de las comunidades. Puede ser forma individual u en organización de ciudadanos. El presupuesto participativo: participación ciudadana en las diversas fases de elaboración, deliberación, ejecución, monitoreo y evaluación del presupuesto público para la definición de prioridades en el uso de los recursos (Anexos 10 y 11).

El término participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales psicológicas o físicas que

empujan a un individuo a la decisión de participar. ¿Cuántas combinaciones se pueden hacer entre esos dos ingredientes? Es imposible saberlo, pues ni siquiera conocemos con precisión en dónde está la frontera entre los estímulos sociales y las razones estrictamente genéticas que determinan la verdadera conducta humana. No obstante, la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal. Y no podría entenderse, en consecuencia, sin tomar en cuenta esos dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad.

4.2.1 La asunción de responsabilidades, participación activa y efectiva desarrollan ciudadanía y democracia participativa en los barrios de la ciudad de Puno

La participación, no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría. Una cosa son las modalidades que adoptan, sus límites reales y las enormes expectativas que suelen acompañarla. Otra cosa es que produzca siempre resultados plausibles o que esté atrapada por una dosis inevitable de desigualdad. Incluso, que el exceso de participación lleve al caos social, tanto como su anulación definitiva al autoritarismo sin máscaras.

Tabla 10

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, la asunción de responsabilidades de las vecinas (os) en la obra (en porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	La asunción de responsabilidades de las vecinas (os) en la obra					Total
	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala	
Totalmente de acuerdo	0,5%	2,7%	1,1%	1,6%	0,5%	6,5%
Muy de acuerdo	2,2%	3,2%	10,8%	3,8%		19,9%
De acuerdo	1,1%	11,8%	22,6%	24,7%	1,6%	61,8%
En desacuerdo		1,1%	2,2%	3,8%	1,1%	8,1%
Totalmente en desacuerdo	0,5%		0,5%			1,1%
No sabe / No contesta			0,5%	1,1%	1,1%	2,7%
Total	4,3%	18,8%	37,6%	34,9%	4,3%	100,0%

Los comités de gestión son organizaciones de vecinos tienen como función coparticipar, con la municipalidad y las instituciones interesadas, en la ejecución de obras de inversión pública y gestiones de desarrollo económico. Se crean por medio de resolución municipal, la cual también debe señalar los aportes de la municipalidad, los vecinos y las instituciones interesadas. Se trata en realidad de una organización temporal cuya participación es básicamente funcional al proyecto de desarrollo local que se gestione y ejecute. Dentro de las formas organizativas nada impide la participación de la diversidad de formas de organización local, ya sean territoriales, temáticas, funcionales, de pobladores, campesinas, comunales, o de cualquier otra denominación.

La municipalidad, de acuerdo con la constitución, la ley de bases de descentralización y la ley orgánica de municipalidades debe promover y regular la participación ciudadana en la gestión. Existen diferentes tipos de organizaciones al interior del municipio, organizaciones territoriales como las comunidades campesinas o temáticas como los comités de vaso de leche; organizaciones de pobladores como los asentamientos humanos; organizaciones productivas como los comités de artesanos, los micro y pequeños empresarios y muchas otras organizaciones. Todas tienen derecho de participar e intervenir en el gobierno local, por ejemplo, en el consejo de coordinación local, durante la formulación del presupuesto participativo, la aprobación o reformulación del plan de desarrollo municipal concertado, entre otros mecanismos existentes (Figura 6).

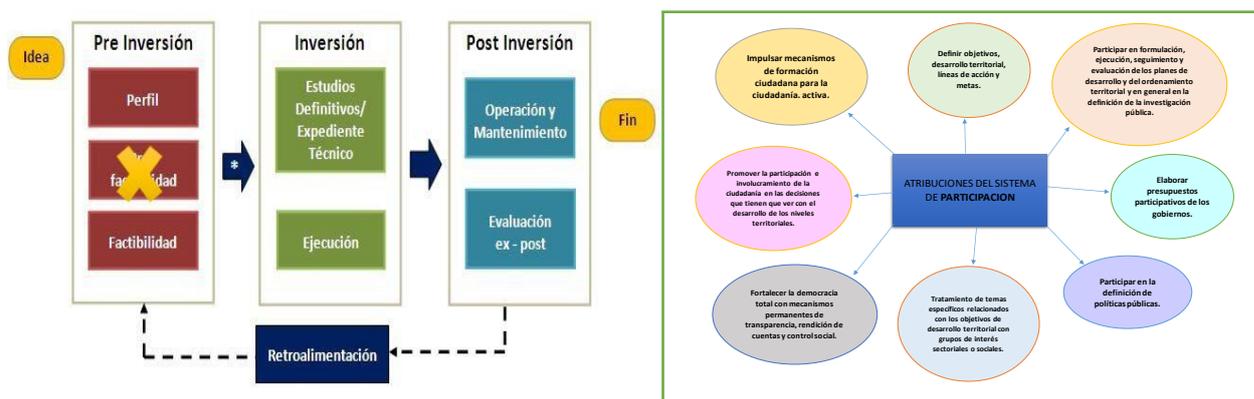


Figura 6. La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de pre inversión a la fase de inversión y participación ciudadana

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Un espacio de participación referido a la asunción de responsabilidades que desempeñan los vecinos en los comités de obras de contrapartida, en la tabla 10, esta actividad es valorada como buena 37,6%, regular 34,9% muy buena 18,8%, y excelente el 4.3%. A su vez tiene relación directa, con el 61,8% manifiestan estar de acuerdo y muy de acuerdo 19,9%, en que en estos comités de gestión con los vecinos y trabajadores de los proyectos de contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa. Pero, ¿Cómo es que la participación sustantiva puede aportar en el desarrollo de las personas que se incorporan?, Que la práctica forma a quienes se comprometen y ejercitan como sujetos de esa práctica, En Marx de las Tesis sobre Feuerbach la afirmación aparece claramente como los hombres (también las mujeres) se construyen a sí mismos en el mismo acto por el que conforman el mundo.

Palma (1998) nos dice, por una parte, quienes se incorporaron en las prácticas populares, debieron aprender y desarrollaron capacidades para trabajar en común (llegar a acuerdos, dividir tareas, controlar responsabilidades...) y, así, desplegaron capacidades en la línea de lo que Habermas ha identificado como lógica comunicativa. Por otra, los (las) incorporados (as) desarrollaron capacidades personales que les permitieron un adecuado desempeño en roles más sociales o públicos. Esto resultó particularmente notorio en los grupos de mujeres donde muchas de las participantes recién salían del exclusivo rol de esposa-madre-ama de casa, y fue en el ejercicio colectivo con otras mujeres que descubrieron y desarrollaron sus capacidades de proponer, de emprender, de aprender.

Tabla 11

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, Participación activa, efectiva de las vecinas (os) en la obra (porcentajes)

En los C. G. de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Participación activa, efectiva de las vecinas (os) en la obra					Total
	Muy					
	Excelente	buena	Buena	Regular	Mala	
Totalmente de acuerdo		1,6%	2,2%	2,2%	0,5%	6,5%
Muy de acuerdo	1,6%	4,3%	7,0%	4,8%	2,2%	19,9%
De acuerdo	1,6%	9,1%	23,1%	25,8%	2,2%	61,8%
En desacuerdo		1,1%	1,6%	4,3%	1,1%	8,1%
Totalmente en desacuerdo	0,5%		0,5%			1,1%
No sabe / No contesta			0,5%	1,1%	1,1%	2,7%
Total	3,8%	16,1%	34,9%	38,2%	7,0%	100,0%

La participación activa se basa en el principio de que las personas que realizan un trabajo, deben ser responsables de su control y coordinación. Que participen activamente en la comunidad, que se integren en el proceso de toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan directamente a ellos o a la comunidad en la que viven. La participación activa efectiva de la vecindad en los programas impulsados en el gobierno municipal de ese entonces, implica que se involucran en todo el proceso de los proyectos, desde el planteamiento de la demanda con la conformación de la junta directiva de los miembros del comité hasta la liquidación e inauguración de la obra desarrollada. En ese sentido Marván (1999) indica que la nueva forma de hacer y aplicar la política debe ir dirigida a suponer la participación de los grupos sociales y de los partidos políticos en los procesos deliberativos que permiten la legítima defensa de los intereses particulares en el proceso de construcción del interés general.

Esto conduce a la definición de lo que es desarrollo de la comunidad que viene a ser un proceso de organización y educación de los grupos sociales, que tiende a generar cambios cualitativos, cuantitativos, globales y continuos que contribuyan al mejoramiento de la población, donde estos cambios se llevan a cabo por medio de la participación activa y la promoción de la comunidad, con el fin de idear, planear y ejecutar los proyectos que se consideren necesarios, utilizando los

recursos con los que cuentan y propone lograr la creación de empleo, procesos productivos y aquellas acciones que conduzcan al bienestar del mayor número de personas. Complementariamente las acciones señaladas buscan establecer una mejor relación entre los miembros de la comunidad y los centros de población para la integración de los asentamientos (Marván, 1999).

La evaluación que hacen los vecinos sobre la participación activa y efectiva es de regular, buena, muy buena, 39,2%, 34,9% y 16,1%, hay una cierta aceptabilidad y reconocimiento a las labores que emprenden en el momento de la ejecución de la obra (Tabla 11). En la democracia que se quiere, las acciones deben ir en dirección a hacer más llanas y fluidas las relaciones entre la institucionalidad y las diferentes manifestaciones u organizaciones sociales, pues las diferentes instancias organizativas, desconfían de la forma tradicional jerárquica de ejercer el poder. En tal sentido, la propuesta, es alcanzar más autonomía, autogestión y autodeterminación para promover una democracia participativa, informada, inteligente, propositiva y creadora de acciones que busquen el máximo bienestar para las mayorías organizadas y solidarias, antes que el individualismo y el egoísmo, que parece generalizarse hoy cada vez más (Anexos 14 y 15).

En este sentido, la responsabilidad social, la participación activa y desarrollo de la comunidad, tienen principios fundamentales donde la educación constituye una base para todo el desarrollo social y económico. La cultura es un componente importante de la identidad de la comunidad y la sociedad. Las organizaciones deberían estar en capacidad de: Promover la educación en la comunidad, para erradicar el analfabetismo. Incorporar a los niños y combatir los problemas que aquejan a estos de entrar en la educación (trabajo infantil). Conservar y proteger el patrimonio cultural. Promover el uso de los sistemas de conocimiento de comunidades indígenas y tradicionales. Promover actividades culturales, respetar y valorar las culturas locales y las tradiciones culturales, respetando al mismo tiempo los principios de los derechos humanos (Sánchez, 2016). De similar manera en la constitución de la UNESCO establece ciertos principios fundamentales, tales como el principio de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, el acceso universal a la educación y el principio de solidaridad (Figura 7).



Figura 7. La educación que queremos para el Perú, objetivos estratégicos del PEN al 2021 *una mirada integral*

Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos106/proyecto-educativo-nacional-1/img17.png>

Complementariamente se puede determinar que, la educación, desde la perspectiva de los países en vías de desarrollo, es el elemento central entre las necesidades y las aspiraciones de la sociedad. Por tal motivo, cabe señalarse que además de dignificar al hombre, la educación puede ser la vía que muchas de nuestras sociedades deben seguir para alcanzar niveles de excelencia perceptibles globalmente.

4.2.2 Contribución del monto de aporte económico y tipos de productos alimenticios permiten desarrollar más ciudadanía y democracia participativa

La contribución económica o en tipos de productos alimenticios de parte de los vecinos a los proyectos, constituye el cumplimiento del sistema de contrapartida, junto a las aportaciones del Estado con algún programa de inversión, y el aporte de la municipalidad provincial de Puno. Esta actividad constituye un desprendimiento por acuerdo de los miembros de la familia y constituye parte de una cultura colaborativa que hace referencia a una forma de vida social en la que no priman el negocio y el interés individual, sino el colaboracionismo, la confianza y el interés común existe cuando las personas están dispuestas a ayudarse entre sí en todo momento sin esperar nada a cambio, brindando largas horas de su tiempo, prestándose o regalándose objetos y compartiendo conocimiento. En este sentido, la ciudad del mundo donde más se vive este tipo de cultura, es Ámsterdam, la capital

holandesa. Inclusive, es el propio Estado el que la impulsa el comportamiento cultural andino que viene olvidándose a través del tiempo, que tranquilamente podría constituir un modelo de ciudad colaborativa (Anexo 17).

Tabla 12

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación, construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa según monto de aporte económico a la obra (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Monto de aporte económico a la obra del comité de gestión							Total
	500.00 a 999.00	1000.00 a 1999.00	2000.00 a 2999.00	3000.00 a 3999.00	4000.00 a 5999.00	6000.00 a 8999.00	Ninguna	
Totalmente de acuerdo	5,0%	1,5%	0,5%				0,5%	7,5%
Muy de acuerdo	15,0%	2,0%		1,0%			2,0%	20,0%
De acuerdo	37,5%	9,0%	4,5%	3,5%	1,0%	0,5%	4,5%	60,5%
En desacuerdo	4,5%	1,5%		0,5%			1,5%	8,0%
Totalmente en desacuerdo	1,0%							1,0%
No sabe / No contesta	1,5%		0,5%				1,0%	3,0%
Total	64,5%	14,0%	5,5%	5,0%	1,0%	0,5%	9,5%	100,0%

En la tabla 12 el 64,5% realizan aportes económicos en dinero que va de S/. 500.00 a S/. 999.00 soles y el 14,0% de mil a dos mil soles, ingreso que muestra una contribución a las obras públicas. Sin embargo, en esta praxis se efectiviza la cultura colaborativa, que pone justamente la idea de felicidad en el centro, con el ser humano y su calidad de vida como eje de todo. La colaboración se establece en la relación de personas y acciones que impulsan ciertos valores o ideales en torno a un propósito bien establecido. Algunas de las características que tiene los grupos de personas o comunidades que se gestionan de manera colaborativa son: Todos están unidos y tienen los mismos intereses o agenda común. Todos se aceptan y existe fraternidad. Todos desean conseguir el éxito en torno al propósito.

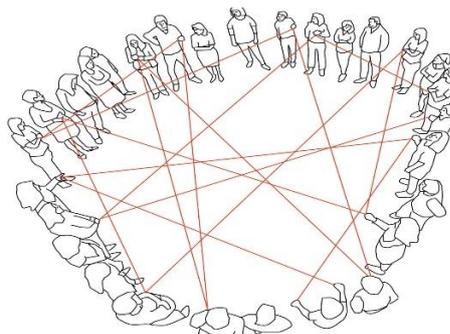


Figura 8. La felicidad en el centro de la cultura colaborativa de los seres humanos

Fuente: www.tejeredes.net

La cultura colaborativa pone la idea felicidad en el centro, con el ser humano y su calidad de vida como eje de todo. La colaboración se establece en la relación de personas y acciones -que impulsan ciertos valores o ideales- en torno a un propósito bien establecido. Algunas de las características que tiene los grupos de personas o comunidades que se gestionan de manera colaborativa son: Todos están unidos y tienen los mismos intereses o agenda común, todos se aceptan y existe fraternidad, todos desean conseguir el éxito en torno al propósito (Contreras, 2016).

De tal manera queda restaurar este elemento original al ser humano puede ser a partir de personas, comunidades locales o comunidades globales. Lo importante es tener siempre en mente lo que en tejeRedes llaman las 4 CO: Comunicación: al enriquecer las conversaciones en la comunidad, se logran coordinar acciones que antes no se realizaban, promoviendo casi de manera instantánea la auto organización. Colaboración: desencadena sinergias motivacionales y de liderazgo que mejoran la productividad y las relaciones en la comunidad. Confianza: como resultado de las acciones colectivas, se incentiva la cooperación y la producción compartida. Coacción: fomenta procesos de acción en comunidad para que la capacidad de trabajo en red resulte sostenible en el tiempo (Figura 8).

Tabla 13

Tipos de materiales o herramientas que aportó a la obra según, Tipos de productos alimenticios que colaboraron a la obra (porcentajes)

Tipos de materiales o herramientas que aportaron a la obra	Tipos de productos alimenticios que colaboraron a la obra					Total
	Sólo Alimentos	Bebidas y gaseosas	Alimentos y bebidas	Bebidas alcohólicas	Otros	
Materiales de construcción	5,0%	10,5%	5,5%		1,0%	22,0%
Herramientas de trabajo	4,5%	9,0%	5,5%		0,5%	19,5%
Uno y dos	4,5%	12,5%	11,0%		1,0%	29,0%
Nada	3,0%	11,5%	4,0%			18,5%
NS/NR	0,5%	1,0%	1,5%	1,0%	1,5%	5,5%
Otros	0,5%	1,5%	2,0%		1,5%	5,5%
Total	18,0%	46,0%	29,5%	1,0%	5,5%	100,0%

Dentro de esta misma línea, los integrantes de los comités de gestión en la ciudad de Puno, implementan estrategias y mecanismos de brindar productos alimenticios a los trabajadores, que en un porcentaje similar distribuido colaboraron bebidas y bebidas, en un 46,0% alimentos y bebidas 29.5% y sólo alimentos 18,0%. En cuanto a los tipos de materiales o herramientas que aportaron, el 29,0%, solo materiales de construcción 22%, y sólo herramientas de trabajo el 19,5 y otros en alguna manera participaron activamente en las distintas obras (Tabla 13).

Estas aportaciones se deben entender pensando en la manera cómo la agenda de desarrollo no es responsabilidad única de una élite política, técnica o administrativa que la diseñe de arriba hacia abajo, sino, debe estar enmarcado entre los objetivos para el Desarrollo Sostenible que fija la ONU para 2030 que destacamos el número 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se trata de uno de los retos más complicados porque a medida que avanza el tiempo las ciudades serán más grandes, habrá más personas viviendo en ellas y los problemas crecerán de la misma manera. Por eso hay que plantear de una manera muy rápida una estrategia para evitar que la pobreza, la

contaminación, la vivienda o el transporte sigan suponiendo dificultades a las personas (Sarmiento, 1997).

En esa medida, cuando se observa los aportes o contribuciones de los vecinos a los proyectos, se observa que hay unas acciones de solidaridad, por eso es que Castro (2012), manifiesta que la solidaridad es una determinación constante por promover ayuda mutua, el bien común y la fraternidad que son la base del funcionamiento de una sociedad democrática y pacífica. Es una de las expresiones más profundas de fraternidad, es una actividad permanente de entender y ocuparnos de las necesidades de las demás personas. Es la cura perfecta para la indiferencia, el egoísmo y la avaricia, fortaleciendo la confianza y unión entre las personas. Cuando ponemos en práctica el valor de la solidaridad, somos capaces de trabajar, colaborar y cooperar con las demás personas para alcanzar metas y lograr objetivos que nos benefician a todos. Por eso ser solidarios y solidarias implica que no debemos ser individualistas ni egoístas. En esta actividad también está implícito el valor de responsabilidad, que significa cumplir compromisos, las promesas, los acuerdos, las obligaciones y los deberes que se tienen en nuestra vida diaria. Al ser responsables les damos a las demás personas la garantía de que somos confiables.

4.2.3 Calificación de las decisiones y ejecuciones de las obras vecinales, forja mayor ciudadanía y democracia participativa.

4.2.3.1 Construcción de acuerdos y eficiencia de las decisiones entre las vecinas (os) sobre las obras, genera, más desarrollo de ciudadanía y práctica de democracia participativa.

La toma de decisiones vecinales son los procesos que subyacen a la formación de preferencias, selección y ejecución de acciones, y la evaluación de los resultados obtenidos. Uno puede conceptualizar la toma de decisiones en una amplia variedad de situaciones, desde la selección de un sencillo acto como mover un dedo en respuesta a un determinado estímulo, hasta la selección de acciones complejas. Además, la toma de decisiones es un fenómeno que puede ser dividido en diferentes subprocesos o fases que surgen de forma secuenciada, donde la mayoría de los autores coinciden en dividir la toma de decisiones en 3 fases: La selección y formación de preferencias entre diferentes opciones; la selección y

ejecución de una determinada acción; la experiencia o evaluación del resultado obtenido tras la acción y las decisiones colectivas o sociales, son aquellas que seleccionan y ordenan las metas por prioridad, son decisiones que determinan cuál de los recursos disponibles por un grupo son relevantes para enfrentar determinada situación. En todas las sociedades, comunidades y familia existen momentos y situaciones que exigen la toma de decisiones de manera colectiva, éstas pueden realizarse por consenso o mediante una votación (Puig, 1998).

Tabla 14

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto					Total
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	
Totalmente de acuerdo		3,5%	2,0%	1,5%	0,5%	7,5%
Muy de acuerdo	1,0%	6,0%	9,5%	3,0%	0,5%	20,0%
De acuerdo	3,0%	10,5%	26,0%	18,0%	3,0%	60,5%
En desacuerdo		1,0%	3,5%	3,5%		8,0%
Totalmente en desacuerdo	0,5%		0,5%			1,0%
No sabe / No contesta			1,0%	1,0%	1,0%	3,0%
Total	4,5%	21,0%	42,5%	27,0%	5,0%	100,0%

En la tabla 14, el grado de acuerdo entre vecinos y vecinas sobre las decisiones que tomaron sobre el proyecto catalogan entre lo bueno 42,5%, muy bueno 21% y regular 27% relacionado a esta calificación los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa se muestran de acuerdo 60,5%, 20% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo 7,5%. Cuando se toma parte de una decisión colectiva la responsabilidad es solidaria, es decir de todos no solo de quién aporta las ideas o propone las alternativas de solución a los

problemas planteados, sino, de todos los participantes hablando o avalando con su sola presencia la decisión que se tomó.

Los miembros tienen alguna participación en la decisión y tiene sentido que se les implique y se les haga partícipes; particularmente, es útil si hay posibles consecuencias negativas para los miembros, donde los directivos tienen acceso a perspectivas alternativas y está mejor informado a la hora de tomar la decisión. Además, cuando a los miembros se les notifica antes de haber tomado una decisión, después no hay sorpresas y el sentido de implicación frecuentemente es mayor. En el estilo de decisiones por consenso a diferencia del estilo autocrático y del estilo de decisiones colectivas, el dirigente ya no es responsable de la decisión y sus consecuencias, donde las ventajas evidentes son el compromiso del grupo, el espíritu de equipo y una gran cantidad de información e ideas que generalmente conducen a una probabilidad mayor de éxito.

La participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiriera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales psicológicas o físicas que empujan a un individuo a la decisión de participar, de ahí que la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal y no podría entenderse, en consecuencia, sin tomar en cuenta la influencia de la sociedad sobre el individuo.

En estos procesos de interacción humana siempre están presentes los valores sociales (Figura 8). Por lo cual, de acuerdo a Murillo (2019), indica que, cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas

materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al hombre realizarse de alguna manera. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas, en este sentido, todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello y el valor es pues captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso.

Los valores son una fuerza de motivación mayor para la gente porque categorizan el cómo dan significado, valor e importancia a las cosas. Cuando los valores de una persona encajan, se siente completo y satisfecho. Si los valores no encajan, hay un sentido de insatisfacción, incongruencia e inquietud. Esto es algo que debemos mantener en mente durante procesos de persuasión y negociación; entonces, ¿cómo la toma de decisiones y valores personales están relacionados? Nuestros valores personales tienen una gran determinación sobre nuestras metas y resultados en nuestra vida. Los valores de una persona determinan cómo percibe cualquier situación particular, alguien que valora la seguridad se aproximará a una situación comprobando la seguridad versus el peligro (Murillo, 2019).

Tabla 15

Democracia participativa en la elección de representantes del comité de gestión, según calificación a los agentes participantes de los comités de gestión (porcentajes)

Democracia participativa en la elección de sus representantes del comité de gestión	Calificación a los agentes participantes de los comités de gestión					Total
	Bueno		Regular	Malo	Muy malo	
	Excelente	Muy bueno				
Excelente	2,5%	3,0%				5,5%
Bueno, Muy bueno	1,0%	37,0%	18,0%	0,5%	0,5%	57,0%
Regular		12,0%	13,0%	4,0%		29,0%
Malo		0,5%	2,0%	0,5%		3,0%
Muy malo		0,5%	1,0%	2,0%	2,0%	5,5%
Total	3,5%	53,0%	34,0%	7,0%	2,5%	100,0%

En la tabla 15, de similar manera la democracia participativa en la elección de representantes de los comités de gestión, relacionan de bueno a muy

bueno el 53%, regular 34,0%, malo 7%, esto muy relacionado a la democracia participativa en la elección de sus representantes, donde el 57% identifican de bueno y muy bueno, el 34, % de regular, el 7% de malo. Esto nos indica que la democracia participativa es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de las decisiones políticas que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Es un sistema de organización política que otorga a los ciudadanos una mayor, más activa y más directa capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de carácter público. En este sentido, podemos entender la democracia participativa como una evolución moderna de la democracia directa de la Antigua Grecia, donde los ciudadanos, su voz y voto, tenían una influencia y un peso específico real en todas las decisiones de carácter público de las ciudades-Estado. De esta manera, uno de los retos de la democracia participativa es crear una sociedad integrada por ciudadanos activos, organizados y preparados para asumir un papel dinámico en la escena política; individuos a quienes, desde la propia escuela, se les eduque para participar en este sistema político; este aspecto nos lleva a inferir que el ideal que promueve el sistema democrático participativo practicado en estas obras de infraestructura, el de una sociedad más justa, plural y con mayor inclusión social, que se reconozca en los valores de la concertación, la tolerancia y la colaboración.

4.2.3.2 Calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados, según transparencia en la adquisición de recursos e insumos, genera más desarrollo de ciudadanía y práctica de democracia participativa.

Se entiende por ejecución presupuestaria, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Dentro de ellas tenemos: la ejecución presupuestaria directa, que es la ejecución presupuestal y financiera de las actividades y proyectos, así como de sus respectivos componentes a cargo

de la entidad pública con su personal e infraestructura. La ejecución presupuestaria indirecta es la ejecución física o financiera de las actividades y proyectos, así como de sus respectivos componentes, realizada por una entidad distinta a la de origen; sea por efecto de un contrato o convenio celebrado con una entidad privada, o con una entidad pública, sea a título oneroso o gratuito.

Por otro lado, la transparencia hoy en día es una de las principales exigencias de los ciudadanos, en relación a los responsables políticos, a los actores y gestores económicos, y a los jefes y funcionarios administrativos. El gran desafío para todo esto, es de encontrar un equilibrio entre lo que debe ser informado, lo que puede ser informado y que no vale la pena hacerlo porque no es relevante.

Tabla 16

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados					
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Total
Totalmente de acuerdo	0,5%	1,5%	3,0%	2,0%	0,5%	7,5%
Muy de acuerdo	1,5%	4,5%	6,5%	5,5%	2,0%	20,0%
De acuerdo	2,0%	9,5%	19,0%	23,0%	7,0%	60,5%
En desacuerdo		0,5%	3,0%	2,5%	2,0%	8,0%
Totalmente en desacuerdo		1,0%				1,0%
No sabe / No contesta			0,5%	1,0%	1,5%	3,0%
Total	4,0%	17,0%	32,0%	34,0%	13,0%	100,0%

En la tabla 16, se observa que la calificación sobre la ejecución del presupuesto con la participación de los involucrados, califican 34% como regular, como bueno 32%, muy bueno 17% y malo 13%, influenciando directamente que los actores involucrados directamente en los comités de gestión pueden construir mejor ciudadanía y democracia participativa. De

similar manera, en la tabla 17 en cuanto a la transparencia en la adquisición de recursos e insumos, entre los indicadores bueno muy bueno 48,50%, de regular 37% y malo 12%. En cuanto si hay democracia participativa en la contratación de personal para el trabajo de la obra, bueno 39%, regular 30%, muy bueno 15,5% y malo 12,5%; por lo cual, la transparencia es la capacidad que tiene un ser humano para que los otros entiendan claramente sus motivaciones, intenciones y objetivos.

También se puede percibir la manera cómo está estrechamente ligado a otros valores como la honestidad, la sinceridad, el trabajo, la devoción, el respeto y el servicio, la transparencia se ha establecido en la sociedad como una valor indispensable en la tarea de desempeñar de la mejor manera las funciones sociales y laborales, sobre todo cuando se refiere a personas que ejercen algún tipo de cargo público, pues se espera que se maneje con honestidad, con sus responsabilidades y palabra empeñada; por lo que la accesibilidad a sus prácticas dan confianza en los otros, al tiempo que construye su reputación; por lo que, la Psicología y otras ciencias han señalado, que en la medida en que un individuo ejerza su vida con transparencia, será tomado por los otros como un ser sincero, confiable, honesto, solidario, trabajador, fiel y eficiente, lo que en primer lugar le generará vínculos sociales y afectivos sólidos, que se traduzcan en ganancias afectivas y en un estado de bienestar.

Tabla 17

Democracia participativa en la contratación de personal para el trabajo de la obra, según transparencia en la adquisición de recursos e insumos (porcentajes)

Democracia participativa en la contratación de personal para el trabajo de la obra	Transparencia en la adquisición de recursos e insumos				Total
	Excelente	Bueno muy bueno	Regular	Malo	
Excelente	1,5%	1,0%	0,5%		3,0%
Muy bueno	1,0%	13,5%	1,0%		15,5%
Bueno		22,5%	15,5%	1,0%	39,0%
Regular		10,0%	15,0%	5,0%	30,0%
Malo		1,5%	5,0%	6,0%	12,5%
Total	2,5%	48,5%	37,0%	12,0%	100,0%

De tal manera, practicar el valor de la transparencia es permitir que los demás entiendan claramente el mensaje que les estamos enviando con nuestros planteamientos, con nuestras acciones, y que además perciban un mensaje que exprese lo que realmente deseamos o sentimos. Una persona transparente siempre está actuando y hablando claro, por lo que, ese tipo de personas genera la menor confusión posible, pero si mucha confianza.

4.2.4 Satisfacción sobre las actividades de ejecución en la obra de los miembros de los comités de gestión de obras, incide positivamente en la formación de ciudadanía en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.

4.2.4.1 Percepción sobre la ejecución del presupuesto por los miembros de los comités de gestión en el proceso de la obra, genera más desarrollo de ciudadanía y democracia participativa.

La ejecución del presupuesto por los miembros de los comités de gestión, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Ejemplos de apartados: gastos en personal, bienes de consumo, servicios no personales, bienes de uso y transferencias. La ejecución del presupuesto debe constituirse en participativo, debe ser un mecanismo de desarrollo regional y local a través de un conjunto de acciones que incluye la participación de la población en el proceso de toma de decisiones, como elemento primordial.

Tabla 18

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, calificación de los vecinos sobre la ejecución del presupuesto (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Calificación de los vecinos sobre la ejecución del presupuesto por el comité directivo					
	Muy insatisfecho			Muy satisfecho		
	insatisfecho	Insatisfechos	Neutro	Satisfecho	satisfecho	Total
Totalmente de acuerdo	1,0%	3,0%	1,0%	2,5%		7,5%
Muy de acuerdo	4,0%	5,5%	5,0%	4,5%	1,0%	20,0%
De acuerdo	3,0%	16,5%	23,5%	16,5%	1,0%	60,5%
En desacuerdo	0,5%	3,0%	2,0%	2,5%		8,0%
Totalmente en desacuerdo				0,5%	0,5%	1,0%
No sabe / No contesta		1,0%	1,5%	0,5%		3,0%
Total	8,5%	29,0%	33,0%	27,0%	2,5%	100,0%

Sin embargo, sobre el manejo del presupuesto que hacen los miembros directivos de los comités de gestión, un 33% se encuentran neutros, el 29% se mantienen insatisfechos, el 27% satisfecho y el 8.5% se consideran muy insatisfechos. Esto nos indica que hay una percepción pesimista sobre el manejo del presupuesto por parte de los dirigentes de los comités de gestión, en vista que hay percepciones de manejos deficientes en la gestión de los recursos económicos (dinero), por decir, los directivos deben cotizar los materiales, los cuales son hechos con sobrevaloraciones, con irregularidades y descoordinaciones inventadas por algunos miembros de los comités. No controlan con el cuaderno de salida de los materiales usados etc (Tabla 18).

4.2.4.2 Evaluación del uso de recursos e insumos, de la contratación de personal para el trabajo por los miembros de los comités de gestión si genera más desarrollo de ciudadanía y democracia participativa.

Evaluación, se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés évaluer y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o

asunto. Optimizar, es la acción de buscar la mejor forma de hacer algo, esto quiere decir que es buscar mejores resultados, mayor eficiencia o mejor eficacia en el desempeño de algún trabajo u objetivo a lograr, en este caso del recurso de los comités de gestión, llamándose optimización de recursos.

La evaluación de proyectos es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, se intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos. Muy relacionado a esto, es necesario conocer lo que es la percepción social, esta es el estudio de las influencias sociales sobre la percepción. Hay que tener en cuenta que las mismas cualidades pueden producir impresiones diferentes, ya que interactúan entre sí de forma dinámica. En el caso de la percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en la percepción: las expectativas acerca del sujeto con el que se va a interactuar, las motivaciones (que hacen que el hombre que percibe vea en el otro individuo lo que se desea ver), las metas influyen en el procesamiento de la información, la familiaridad y la experiencia (Sánchez, 2016).

Las impresiones cuentan con una cierta estructura, donde hay cualidades centrales y cualidades periféricas, cada parte forma un todo; la omisión o el agregado de una cualidad alteran la percepción global. La formación de impresiones es el proceso mediante el cual las personas inferimos características psicológicas de otras personas a partir de la observación de su conducta, de ahí que estas inferencias se organizan en una impresión coherente.

Tabla 19

*Evaluación del uso de recursos e insumos en la gestión de la obra *Calificación a la contratación de personal para el trabajo del comité (porcentajes)*

Evaluación del uso de recursos e insumos en la gestión de la obra	Evaluación a la contratación de personal para el trabajo del comité					
	Muy insatisfecho			Muy satisfecho		
	insatisfecho	Insatisfecho	Neutro	Satisfecho	satisfecho	Total
Muy insatisfecho	2,5%	1,5%	2,0%			6,0%
Insatisfecho	2,5%	14,0%	10,5%	5,5%		32,5%
Neutro		5,5%	14,5%	8,5%	0,5%	29,0%
Satisfecho		3,5%	6,5%	18,5%	2,0%	30,5%
Muy satisfecho			0,5%	0,5%	1,0%	2,0%
Total	5,0%	24,5%	34,0%	33,0%	3,5%	100,0%

En cuanto a la evaluación del uso de recursos e insumos que realizan los miembros directivos de los comités de gestión, el 32,5% nos indica que están insatisfechos, seguido del 30,5% se muestran satisfechos, el 29% se mantienen neutro y el 6,0% están muy insatisfechos. Muy relacionado a este tema, la apreciación frente a la contratación de personal para el trabajo por los miembros del comité de gestión, el 34% se encuentran neutros, el 33% satisfechos, el 3,5% muy satisfechos, el 24,5% insatisfechos y el 5% manifiestan estar muy insatisfechos (Tabla 19). En tal sentido, aplicando el modelo del promedio ponderado de Anderson, va predominando levemente la satisfacción sobre cómo usan los recursos e insumos y la forma de contratación del personal por los miembros directivos de los comités de gestión; es decir, hay una aprobación, pero se sigue teniendo los problemas que aquejan a las poblaciones de malos manejos, engaños, mentiras en estos aspectos.

4.2.4.3 Valoración del cumplimiento de normas y confianza por todos los miembros de los comités de gestión, si genera más desarrollo de ciudadanía y democracia participativa.

El cumplimiento es un estado en el cual alguien o algo están de acuerdo con las directrices, las especificaciones o la legislación establecidas. El cumplimiento de normas sociales es un requisito para el buen

funcionamiento de los grupos humanos. Según la definición de la Real Academia Española, el significado de esta palabra refiere a la acción y efecto de cumplir o cumplirse; dicho concepto hace referencia a la ejecución de alguna acción, promesa o la provisión de aquello que falta, hacer algo que se debe en los plazos de tiempo estipulados; cumplir con diferentes actividades, es una cuestión que se encuentra presente en casi todos los órdenes de la vida, en el laboral, en el personal, en el social, en lo político, en el mundo de los negocios, entre otros.

Por otro lado, la confianza es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. También se trata de la presunción de uno mismo y del ánimo o vigor para obrar, todo es cuestión de confianza, sin ella no podemos convivir. Toda nuestra existencia gira en torno a la confianza/desconfianza en los otros, y también en nosotros mismos; la confianza es una poderosa energía y se apoya en la firme esperanza y proporciona seguridad, optimismo, bienestar, alegría. La confianza nos hace más fuertes, más libres y también mejores. La confianza hay que ganarla demostrando bondad, lealtad, actitudes amables para que el resto de las personas confíen en ellos, donde la mayoría de las personas tiene confianza en las personas más cercanas como familia, amigos, vecinos o compañeros de trabajo porque los conocemos como actúan.

Tabla 20

Valoración del nivel de cumplimiento de las normas, según, nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra (porcentajes)

Evaluación del nivel de cumplimiento de las normas por los miembros del C.G.	Nivel de confianza vecinal en la ejecución del presupuesto del proyecto							Total
	Excelente	Muy bueno			Muy malo			
		bueno	Bueno	Regular	Malo	malo	NS/NR	
Muy insatisfecho	1,5%	2,5%	0,5%		0,5%			5,0%
Insatisfecho	0,5%	3,5%	7,5%	11,5%	2,5%	1,0%		26,5%
Neutro		1,0%	10,0%	11,0%	2,5%		0,5%	25,0%
Satisfecho	2,0%	6,5%	20,0%	9,0%	1,0%	0,5%	1,0%	40,0%
Muy satisfecho	1,0%		2,0%	0,5%				3,5%
Total	5,0%	13,5%	40,0%	32,0%	6,5%	1,5%	1,5%	100,0%

En la tabla 20, en la evaluación del nivel de cumplimiento de las normas por los miembros del comité de gestión, el 40% manifiestas estar satisfecho, el 25% neutro, el 26,5% se mantienen insatisfecho. Muy relacionado a esta realidad el nivel de confianza hacia los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra, el 40% califica de bueno el 32% de regular, seguido del 13,5% de muy bueno. De tal manera, siempre hay un mayor favorecimiento a considerar de positivo estas actividades, ya que la confianza implica reciprocidad, vamos depositando nuestra confianza en el otro al comprobar que no somos defraudados y, al mismo tiempo, porque experimentamos que también somos objeto de confianza.

Esperamos, porque estamos convencidos de que vamos a recibir. Damos, porque a nosotros nos han dado. La confianza es una opinión positiva en la que una persona o grupo es capaz de actuar en forma apropiada, en ciertas circunstancias, que puede conducir a un mayor desarrollo de ciudadanía y una democracia participativa en los proyectos. La democracia aparece más sólida y desarrollada allí donde es mayor la calidad de ciudadanos sobre la que se asienta. Por lo tanto, surge la necesidad de desarrollar, una política permanente de construcción de ciudadanía, en las democracias más jóvenes, que no significa otra cosa que dotar a los ciudadanos de una mejor y más profunda cultura democrática y de una plena conciencia de los derechos, libertades y responsabilidades que conlleva su ejercicio.

4.2.5 Análisis de prueba de hipótesis específico 2

Para el análisis estadístico en la tabla 21, se confrontó la hipótesis nula (H_0) e Hipótesis de investigación (H_a), considerando un nivel de confianza de 95%.

Tabla 21

Resultados prueba estadística Chi cuadrada, hipótesis específica 2

Variables hipótesis específica 2	Chi – cuadrado de Pearson				Significación asintótica (bilateral)	Contraste
	VD	Valor	gl			
La asunción de responsabilidades de las vecinas (os) en la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	60,458 ^a	25		,000	a. 27 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Participación activa, efectiva de las vecinas (os) en la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	38,728 ^a	20		,007	a. 19 casillas (63,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,07.
Monto de aporte económico a la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	18,475 ^a	30		,950	a. 33 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	37,620 ^a	20		,010	a. 20 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,09.
Calificación a los agentes participantes de los comités de gestión	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	46,501 ^a	20		,001	a. 21 casillas (70,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.
Calificación de los vecinos sobre la ejecución del presupuesto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	37,861 ^a	20		,009	a. 22 casillas (73,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.
Evaluación del uso de recursos e insumos en la gestión de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	31,567 ^a	20		,048	a. 22 casillas (73,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.
Evaluación del nivel de cumplimiento de las normas	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	32,733 ^a	20		,036	a. 21 casillas (70,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,07.
Nivel de confianza vecinal en la ejecución del presupuesto del proyecto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	132,528 ^a	30		,000	a. 31 casillas (73,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

El resultado de significación es a 0.05, por tanto, se rechaza la Ho, y con un 95% de confianza se concluye que la satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión Citizenship, participatory democracy, citizen participation, politics de obras con contrapartida se relaciona significativamente

con la construcción y formación de ciudadanía y praxis de democracia participativa en los pobladores urbano de la ciudad de Puno (Anexo 19).

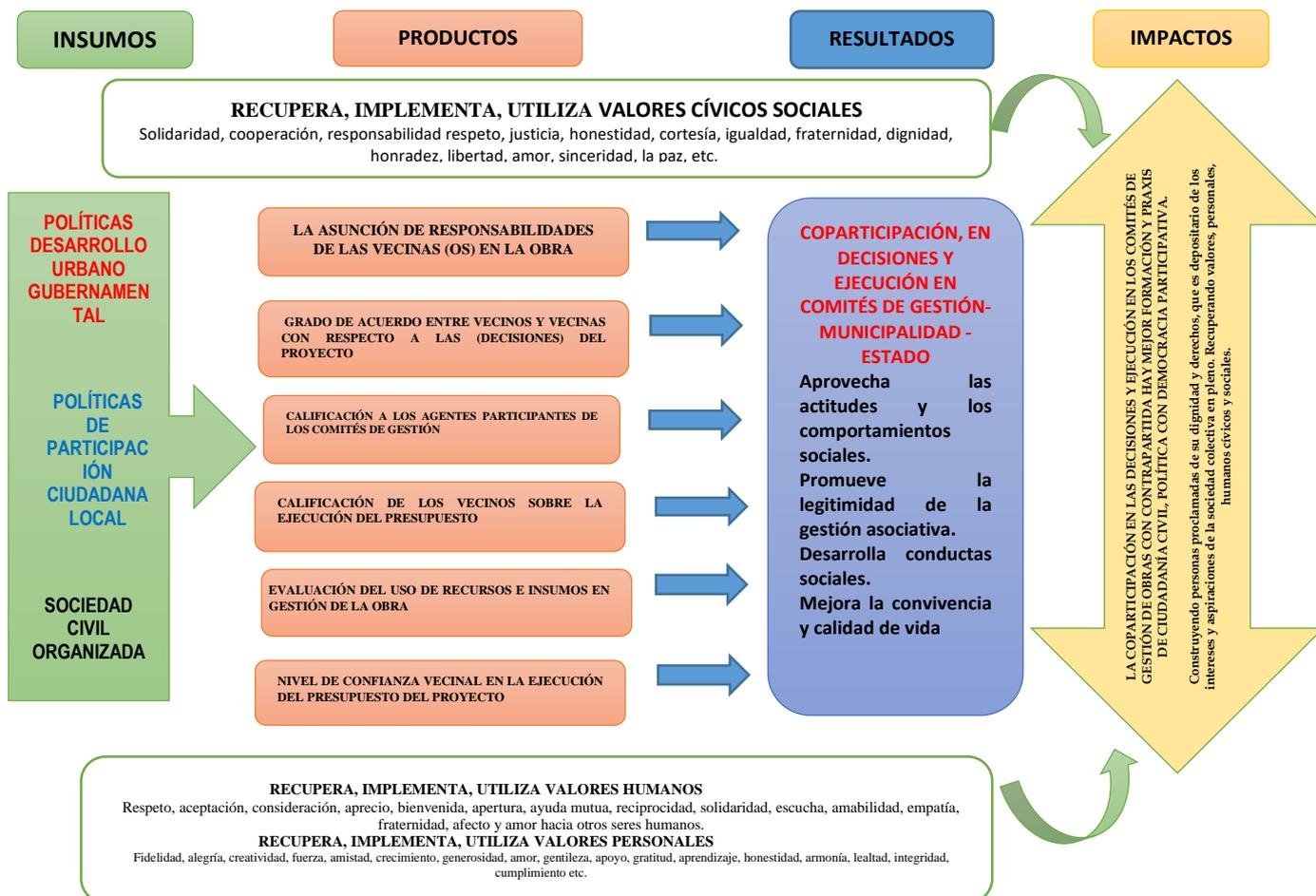


Figura 9. Procesos de teoría de cambio sobre satisfacción sobre coparticipación en decisiones y ejecución del presupuesto en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019.

Fuente: Elaboración propia.

Para poder llegar a la coparticipación, los barrios enfrentan muchos inconvenientes por lo que la gente no se asocia, Equipo Claves, sostienen que hay factores externos a las asociaciones que influyen en los bajos niveles asociativos que los valores, actitudes y hábitos dominantes en la mayoría de la población no favorecen la participación social y la organización ciudadana a menudo se impulsa el individualismo, el beneficio personal, la competencia, la desconfianza o el miedo hacia el otro. Se carece de una educación para la participación social, la familia no ha desarrollado ni desarrollan en la mayoría de la gente, la motivación y la

capacidad para el intercambio, la tolerancia, el diálogo, el trabajo en equipo, la iniciativa colectiva, la organización etc. A esto se estructura la publicidad y la propaganda, que mediante los medios de comunicación de masas se recibe constantes refuerzos de antivalores dominantes, la competitividad, a superar a las demás personas por la cantidad y calidad de las cosas que tenemos, a no aflojar en la lucha por alcanzar mayores niveles de consumo.

No existe un verdadero interés por los temas de interés social, los problemas ajenos, el dolor, el sufrimiento de otras personas, otros colectivos a los partidos políticos y aparatos del Estado no les interesa que la gente se organice y que los movimientos sociales sean fuertes. Las asociaciones ciudadanas y los movimientos pueden ser competencia incómoda, que controla, critica, reivindica y acentúa los conflictos sociales, prefieren su debilidad; las propuestas y convocatorias a la participación social no interesan a mucha gente, además de que existen una desconfianza o desencanto a la participación social.

Además de desconfianza en la eficacia de la participación, la ideología de la delegación en representantes electos y desconocimiento y desconfianza hacia las asociaciones. Muy relacionado a estos fenómenos, existen otros factores de debilidad de las asociaciones, tales como; la falta de análisis de la realidad, donde los usuarios tienen una visión incompleta, subjetiva y sesgada, objetivos genéricos imprecisos; muy bajo número de miembros activos(as); carencia en formación asociativa con poca renovación de la vida asociativa; escasa planificación y evaluación de la acción, hay más improvisación; estructuras organizativas jerarquizadas-verticalizadas, con canales de participación y comunicación deficientes o inexistentes; carencia de recursos propios, con dependencia de las subvenciones y apoyo institucional; existe fraccionamiento, descoordinación con aislamiento y debilitamiento.

Esta realidad es enfrentada con estos tipos de coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras, para eso es necesario comprender el rol de las asociaciones en las organizaciones, asociación es la acción y efecto de asociar o asociarse (unir una persona a otra para que colabore en algún trabajo, juntar una cosa con otra para un mismo fin, establecer una relación entre cosas o personas). Una asociación, por lo tanto, es el conjunto de los asociados para un

mismo fin sin ánimo de lucro y gestionada de manera democrática por sus socios, con el propósito de desarrollar actividades comerciales destinando el beneficio a la obra social. Es posible distinguir entre distintos tipos de asociaciones, como la asociación de voluntarios o la asociación de vecinos: He estado hablando con Carlos para juntarnos con otros vecinos y formar una asociación que se ocupe de los problemas del barrio (Esparcia, 2017).

De tal manera estas asociaciones en la ciudad de Puno como resultado de análisis estadístico de la hipótesis específica 2 (Tabla 21 y figura 09), la coparticipación en las decisiones y ejecución, se relaciona muy favorablemente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa. Construyen, desarrollan la coparticipación, mediante la asunción de responsabilidades entre los actores de la vecindad, en sus funciones adaptativas o de retroalimentación, encuentran un grado de acuerdo positivo entre ellos en todas las decisiones y ejecución de la obra, calificación eficiente a la función de los agentes participantes de los comités de gestión, calificación intermedia sobre la ejecución del presupuesto, evaluación positiva ya sea formativa o de aprendizaje sobre el uso de los recursos e insumos en la gestión de la obra, al nivel de confianza vecinal óptimo en la ejecución del presupuesto del proyecto, como función motivadora y de maduración grupal entre la vecindad. Estas acciones acompañadas de actitudes y los comportamientos sociales de valores cívicos sociales, desarrollan y promueven legitimidad y conductas sociales para una mejora de la convivencia y calidad de vida. Entonces, esto conduce a desarrollar lo que es una gestión asociativa, esta, es el conjunto de acciones y procedimientos dirigidos a obtener y administrar los recursos necesarios para hacer posibles objetivos de la asociación.

Por ende, la participación de los ciudadanos, es la expresión real de la soberanía popular, la cual en el municipio puede cobrar vida en el proceso de toma de decisiones a ese nivel. Aun cuando la toma de decisiones propiamente dicha, es responsabilidad del Estado, es muy importante la participación de los ciudadanos en las diversas fases del proceso, no como simples destinatarios de esas decisiones, sino como sujetos activos de las mismas, y para ello se hace necesario la existencia de espacios y mecanismos institucionales y jurídicos para la participación, es decir, se necesitan instituciones, organizaciones y normas jurídicas que canalicen y garanticen legalmente el derecho de participación. La ampliación de estos

mecanismos favorece el consenso, legitima el sistema político y asegura su gobernabilidad. La participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones está referida a la intervención del ciudadano en las diferentes fases que integran el proceso decisorio a través de mecanismos institucionales y jurídicos creados para ello.

La participación implica un involucramiento activo del ciudadano en el proceso decisorio, mediante el cual las instituciones municipales de poder producen las decisiones encaminadas a resolver los problemas comunitarios, por lo anterior esta participación puede ser más efectiva si el municipio posee los niveles adecuados de competencia y atribuciones que le permitan cumplir con eficacia su función de satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad, es decir, que le permitan decidir sobre los asuntos municipales con cierta independencia. En este sentido, está directamente ligada al rendimiento, a la eficacia y la eficiencia, además, que tiene sopesar ciertas condiciones, como por ejemplo los valores socialmente dominantes, con los medios y recursos disponibles para que se desarrolle el proyecto asociativo, con los estímulos a favor o en contra de la cooperación y la solidaridad que recibe. Hay otras condiciones internas para la participación que tiene que ver con su actuación y funcionamiento. Como el querer participar, que actúa como motivación basado en el interés subjetivo o ideológico, la satisfacción socio-afectiva, la percepción de rentabilidad. Por otro lado, el poder participar basada en la organización participativa y el saber participar, saber desarrollar las tareas de la asociación, saber comunicarse y relacionarse entre los miembros y saber mantener el funcionamiento asociativo organizativo.

Entre tanto, es necesario resaltar que las variables de monto de aporte económico a la obra y grado de acuerdo entre vecinos y vecinas con respecto a las (decisiones) del proyecto no tiene relación directa con la variable independiente donde los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, en vista que el aporte económico siempre va constituir un ámbito de celo de parte de los usuarios, en donde predomina o prefieren aporte en productos alimenticios o colaborar materiales o herramientas de construcción. Los acuerdos de asamblea muchas veces no son cumplidos a cabalidad por los miembros directivos del comité de gestión o muchas veces por el

elaborador del proyecto preliminar y el expediente técnico definitivo, donde las decisiones muchas veces siguen siendo vertical de carácter tradicional (Tabla 21).

Esta realidad nos conlleva a plantear que, la coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida hay mejor formación y praxis de ciudadanía civil, política con democracia participativa. Construyendo personas proclamadas de su modestia y derechos, que es depositario de los intereses y aspiraciones de la sociedad colectiva en pleno. Recuperando valores, personales, humanos cívicos y sociales construidos por la humanidad.

En todos estos procesos sociales los usuarios pusieron por desprendimiento propio, recuperar, implementar, utilizar valores personales como; la amistad, creatividad, aprendizaje, integridad, fidelidad, generosidad, apoyo, gentileza, gratitud y cumplimiento en todos los roles a cada uno encomendado, desde el mismo momento de la constitución y fundación del comité de gestión, en el momento de conformación del comité directivo del comité de gestión, instante de elección de la junta directiva del comité de gestión y la aprobación del estatuto interno actualizado del comité de gestión, en su fase preliminar. Luego en la fase de ejecución del proyecto no sólo se utiliza los instrumentos jurídicos y de gestión administrativa, el aprovechamiento del espacio público y la gestión de recursos a todo nivel, sino, que principalmente en las acciones desplegadas, vuelve a reflotar los valores cívicos sociales, tales como; solidaridad, cooperación, responsabilidad, justicia, respeto activo, igualdad, fraternidad, principales ingredientes que se revaloran.

De ahí que Cifuentes (2008) sostiene, que los valores son cualidades que las personas y los pueblos, a través de la historia y en la actualidad, descubrimos para hacer nuestro mundo más habitable, más humano. La reflexión ética de nuestro tiempo ha puesto de manifiesto que la dignidad de la persona, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, el pluralismo político o la democracia, el civismo, la tolerancia, la participación, la paz y la responsabilidad son los anclajes de la ciudadanía moderna. Esto conlleva a que la coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida haya mejor formación y praxis de ciudadanía con democracia participativa.

4.3 La coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, contribuye en la formación de ciudadanía y praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno

4.3.1 Satisfacción sobre la confianza en la ejecución del presupuesto del comité de gestión genera praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno.

El término participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla (Puig, 1998). El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social (Mallo, 2010). De ahí que, la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales, psicológicas o físicas que empujan a un individuo a la decisión de participar (Velásquez & González, 2003).

Se considera la democracia participativa como un sistema de organización política que otorga a los ciudadanos una mayor, más activa y más directa capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de carácter público (Lucía *et al.*, 2011). Es por ello que la democracia participativa asume como uno de sus objetivos que el ciudadano no limite su papel dentro del sistema democrático al ejercicio del sufragio, como ocurre en la democracia representativa, sino que asuma un rol protagónico, activo y propositivo dentro de la política, tanto a nivel comunitario, como regional y nacional. El ideal que promueve el sistema democrático participativo es el de una sociedad más justa, plural y con mayor inclusión social, que se reconozca en los valores de la concertación, la tolerancia y la colaboración. En una democracia participativa, el ciudadano cuenta con diversos mecanismos prácticos de participación. Ejemplos de estos mecanismos son la formulación de iniciativas, reformas o soluciones en asambleas ciudadanas o ante instancias ejecutivas o legislativas.

La coparticipación se trata de una palabra que deriva del latín, de coparticipare. Es fruto, en concreto de la suma de estos dos elementos: El prefijo co, que es sinónimo de conjuntamente. El verbo participare, que puede traducirse como tomar parte en algo, es un acto de participar, de manera simultánea, con otro en algún asunto. Significa que se usa para referirse a que una persona colabora con otra. Es decir, supone la realización conjunta de un hecho que es punible. De ahí que comprenda la intervención de autores, coautores y también de cómplices (Merino, 1997).

4.3.1.1 Satisfacción sobre el compromiso de confianza entre vecinos, los dirigentes y el gobierno local en la ejecución del presupuesto genera mejor construcción de democracia participativa.

En lo concerniente a la confianza y la política, Cuando el filósofo político Dunn (1993) afirmaba que la confianza mutua se encuentra en el núcleo de todos los procesos políticos», reiteraba un tema que se remonta, al menos, a Thomas Hobbes y a John Locke, y que nos ha llegado a través de los escritos de Tocqueville, Simmel, Tönnies, Durkheim, Weber, Parsons, Coleman y Luhmann. En fechas recientes, el tema ha sido reformulado con fuerza por los autores de la escuela del capital social (Durstun, 2002). De acuerdo con ellos, la confianza social (social trust) es el elemento central en un complejo círculo virtuoso en el cual un conjunto de actitudes, como la mutualidad, la reciprocidad y la confianza, se asocian con la participación social y la implicación en asuntos comunitarios y cívicos; éstos contribuyen a construir las instituciones sociales y políticas necesarias para unos gobiernos democráticos y eficientes; y éstos, a su vez, crean las condiciones en las cuales pueden florecer la confianza social y política (Marsh *et al.*, 1997). En el nivel individual, la confianza es la piedra angular, la respuesta directa que se encuentra asociada a un clima de confianza social que permite a los ciudadanos cooperar entre sí, construir una identidad común y perseguir objetivos comunes. En el nivel estructural, unas organizaciones comunitarias efectivas, y en especial las asociaciones voluntarias, constituyen un presupuesto esencial y necesario para construir las instituciones sociales, económicas y políticas de la sociedad democrática moderna (Falck & Paño, 2011).

Tabla 22

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	Nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra					Total
	Excelente	Bueno muy		Malo	NS/N	
		bueno	Regular			
Totalmente de acuerdo		6,0%	1,0%	0,5%		7,5%
Muy de acuerdo	1,5%	11,0%	6,0%	1,5%		20,0%
De acuerdo	0,5%	30,0%	27,0%	3,0%		60,5%
En desacuerdo	0,5%	3,5%	2,5%	1,0%	0,5%	8,0%
Totalmente en desacuerdo	0,5%			0,5%		1,0%
No sabe / No contesta			1,0%	1,0%	1,0%	3,0%
Total	3,0%	50,5%	37,5%	7,5%	1,5%	100,0%

La confianza constituye un elemento importante que tienen los vecinos para con los manejos del presupuesto de los proyectos, para cumplir y responder las múltiples tareas, acciones que con ética y moral deben asumir en la cual los indicadores mejor representados con el 50,5% de bueno y muy bueno, seguido del 37,5 % de los entrevistados que califican de regular, el 7,5% de malo, sacando un promedio, podemos observar con buen augurio de los usuarios el ir construyendo y desarrollando la confianza entre ellos (Tabla 22). Relacionando directamente de que están de acuerdo y muy de acuerdo que en estos comités de gestión con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa.

Es decir, que los dirigentes que reciben respaldo, consultan, dialogan, consensuan en las decisiones, adquisiciones de bienes, materiales de uso en la obra. Lo cual implica que en los dirigentes se va desarrollando elementos culturales, valores participativos con sus demás miembros del comité que integran, hay más familiaridad entre todos o la mayoría de sus integrantes, quienes aportan, colaboran, como muestra de agradecimiento a los

dirigentes respondiendo ya sea con alimentos, bebidas que comparten en compañerismo, analizando el proceso en la cual se encuentra la obra.

Tabla 23

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser implementado en toda la ciudad de Puno, según nivel de confianza del gobierno local con los vecinos (porcentajes)

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno	Nivel de confianza del gobierno local con los vecinos					Total
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
No recomendable		1,5%	1,5%	1,5%		4,5%
Regularmente recomendable		18,5%	19,0%	4,5%	0,5%	42,5%
Muy recomendable	0,5%	22,5%	14,5%	4,5%	1,0%	43,0%
Sumamente recomendable	0,5%	4,5%	2,5%			7,5%
No sabe no responde			1,5%	1,0%		2,5%
Total		1,0%	47,0%	39,0%	11,5%	100,0%

De similar manera el nivel de confianza con el gobierno local con los vecinos es de bueno 47%, regular 39,0% y 11,5% malo (Tabla 23). Está en relación con que el modelo debe ser practicado en toda la ciudad, para lo cual las cifras nos dan el 43% nos dicen muy recomendable, el 42,5 % indican regularmente recomendable y el 7,5% nos recomiendan que sería sumamente recomendable. Es decir. Hay cierta aceptación de confianza con los directivos, reglas, normas y políticas de este tipo que emanan del gobierno local en el sentido de implementar los sistemas de contrapartida en la ejecución de obras de desarrollo urbano y por ende les permite construir sistemas de participación inclusiva en la ciudadanía y una democracia participativa en todos los procesos de las obras.

La confianza depositada en los estratos inferiores de la organización promueve a la participación y estimulan al desarrollo. El proceso de descentralización tiene la potencialidad de fortalecer el capital social por el hecho que hay un acercamiento y mayor interacción entre la administración y los empleados y así se fortalece iniciativas de participación de éstos y el desarrollo de técnicas administrativas que incluyen participación,

cooperación y responsabilidad compartida, y el afianzamiento de las normas de solidaridad y de confianza (Mallo, 2010). La otra teoría es confianza y capital social, la definición del Banco Mundial plantea una visión del capital social en la misma línea que las corrientes económicas neoclásicas antes referidas (Figura 10): El capital social se refiere a las redes y relaciones que fomentan la confianza y la reciprocidad y conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales en una sociedad (Mundial, 2001).

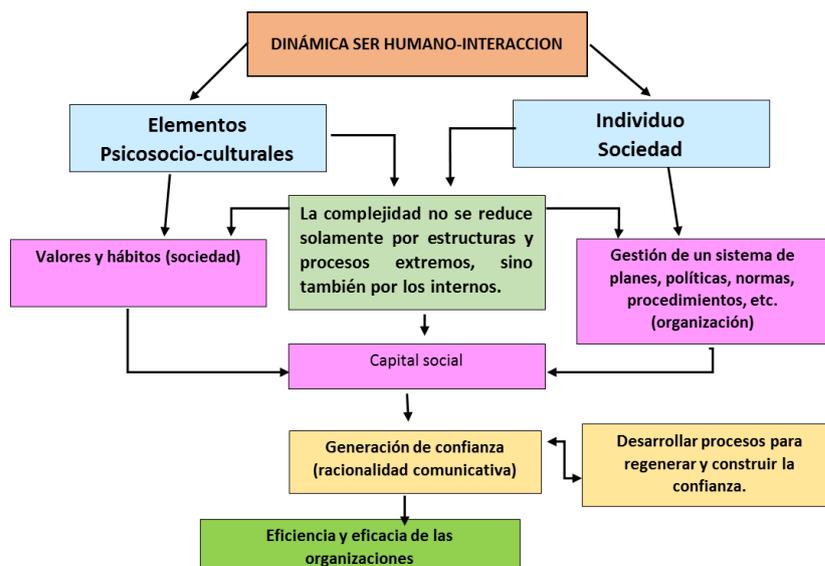


Figura 10. La confianza genera mayor capital social en los procesos de organización.

Fuente: Elaboración propia.

Básicamente, el concepto del capital social se refiere a la existencia de una cultura de interacción social que permite el trabajo cooperativo de diversos actores para lograr sus metas comunes, y entre los principales indicadores que se utilizan para analizar el capital social cabe mencionar: la existencia y participación en asociaciones formales e informales, la confianza interpersonal e institucional, y los valores y normas compartidos.

4.3.1.2 La vigilancia implementada de los vecinos y los miembros directivos en el cumplimiento de funciones de los comités de gestión de obras contribuye en la formación y construcción de ciudadanía y democracia participativa.

La vigilancia ciudadana es un derecho y un mecanismo de participación que los ciudadanos y las ciudadanas pueden ejercer para el control de la gestión pública, la administración pública. Su objetivo es controlar la eficiencia, la legalidad y la transparencia de las acciones de las autoridades y funcionarios/as de las entidades públicas. La principal característica de la vigilancia ciudadana es que se realiza desde la sociedad civil y constituye un espacio autónomo del mercado y del Estado. Los responsables de la vigilancia ciudadana son las asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil. La vigilancia ciudadana es motivada por un interés concreto de los ciudadanos y las ciudadanas en un aspecto de la gestión de una autoridad, un funcionario o una entidad pública. En el caso de las organizaciones sociales, el interés puede ser la prestación de un servicio. En el caso de una ONG el interés puede ser el cumplimiento de los procedimientos debidos (Barzelay, 2001).

Se podría decir también que es proceso de participación activa de los ciudadanos organizados para ejercer sus derechos de fiscalización, control, seguimiento y evaluación de las acciones y de la gestión de sus autoridades y sus instituciones, desde una relación de igualdad y respeto (Sánchez, 2016). Es importante darle las mayores importancias, según Murcia (2014), al papel que puede tener el control y la fiscalización en la administración pública para contribuir al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, algo que puede mejorar gradualmente la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales, para garantizar el derecho de acceso a la información, establecer una cultura de la rendición de cuentas y responsabilidad compartida y tener una legitimidad política traducida en confianza institucional sobre las funciones de la administración Pública.

Por lo que, la rendición de cuentas es: El requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el

uso de sus poderes y responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que le son señalados y acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño (Bolaños, 2010).

Tabla 24

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno, según, hubo vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra (porcentaje)

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno	Hubo vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra				Total
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No contesta	
No recomendable	1,0%	2,0%	1,5%		4,5%
Regularmente recomendable	6,0%	24,0%	12,5%		42,5%
Muy recomendable	12,0%	21,0%	9,0%	1,0%	43,0%
Sumamente recomendable	2,5%	3,0%	1,5%	0,5%	7,5%
No sabe no responde		0,5%	1,0%	1,0%	2,5%
Total	21,5%	50,5%	25,5%	2,5%	100,0%

En esa medida, el 50,5% manifiestan estar de acuerdo, el 21,5% muy de acuerdo y el 25,5% en desacuerdo sobre la vigilancia implementada en todas las etapas de ejecución de las obras, donde más que actuar con criterios técnicos reglamentarios, todos los vecinos de acuerdo a su situación y condición se mostraron vigilantes al uso de los recursos (Tabla 24), principalmente el día del informe y rendición de cuentas, donde se realiza el balance general de manejo de dinero y materiales, cuyos saldos incluso se devuelven y sortean entre los vecinos moradores. Lo consuetudinario se aplica para señalar todo aquello que proviene de las costumbres, hace referencia a lo que está establecido por las costumbres y tradiciones de una población, al punto de convertirse en ley a la hora de establecer normas para la convivencia entre seres humanos. Por tal motivo tendríamos que pensar, entonces, en las ciudades participativas como estructuras de comunicación capaces de construir conocimiento, el cual debe alojarse en los instrumentos de la gestión local, ésta constituye la diferencia con la gestión local tradicional (Anexo 16).

Desde el punto de vista de Carapia (2003) planten que los vecinos de una circunscripción municipal intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución y la respectiva ley de la materia. Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Además, los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico. En la resolución municipal se señalarán los aportes de la municipalidad, los vecinos y otras instituciones (Cedro, 2016).

Tabla 25

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno, según, Cumplimiento de los directivos en presentar informes oportunamente (porcentajes)

El modelo comités de gestión con contrapartida en obras debe ser practicado en toda la ciudad de Puno	Cumplimiento de los directivos en presentar informes oportunamente							
	Totalmente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe / No contesta	Total
No recomendable			1,0%	2,0%	0,5%	0,5%	0,5%	4,5%
Regularmente recomendable	1,0%	6,0%	17,5%	14,5%	2,5%		1,0%	42,5%
Muy recomendable	2,5%	10,0%	18,0%	6,5%	2,0%	3,0%	1,0%	43,0%
Sumamente recomendable	1,0%	2,0%	1,5%	2,0%		0,5%	0,5%	7,5%
No sabe no responde			0,5%	1,0%			1,0%	2,5%
Total	4,5%	18,0%	38,5%	26,0%	5,0%	4,0%	4,0%	100,0%

En lo concerniente al cumplimiento de los directivos a presentar informes oportunamente a las instancias el 38,5% de los entrevistados sostienen estar de acuerdo, el 26,0% manifiestan estar en desacuerdo, seguido con el 18,0% muy de acuerdo y el 4,5% totalmente de acuerdo (Tabla 25). Esto significa que de alguna manera los directivos de los comités de gestión cumplen con el informe final de rendición de cuentas, los cuales se realizan sobre la situación de los programas, proyectos y actividades, la información

financiera, el estado de la infraestructura y tecnologías de información, gestión de personas, clima y cultura organizacional.

Por tal motivo, esta práctica debe constituirse en un mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en el período comprendido. Los directivos que ejemplifican esta práctica son respetados por sus acciones, reciben respaldo, reconocidos por la comunidad al cual representaron, lideraron. Construyen la confianza entre el vecindario, que se convierte en elemento central para el cumplimiento de los próximos proyectos a enfrentar y que se reproducen en los procesos de socialización y convivencia de los miembros de la familia, la rendición de cuentas implica tres dimensiones: valores (acción orientada hacia determinados objetivos sociales), legitimidad y capacidad operativa. Si la organización se responsabiliza frente a las expectativas que genera entre diferentes agentes interesados, logra conservar el apoyo de éstos y mantener la relación a lo largo del tiempo (Brown & Moore, 2001).

En contraposición el 5% o 4% indican estar en desacuerdo, se refieren a aquellos directivos que arbitraria, coercitiva o con engaños no cumplen con este mecanismo, acuden a una serie de acciones, mentiras; ya sea en la fase de cotizaciones de materiales, huyen en la fiscalización al almacén, desaparecen el cuaderno de salida etc. en el momento de presentar informes y rendición de cuentas no son prioritarios ni valederos para ellos (Tabla 25).

4.3.2 Satisfacción sobre la práctica de evaluación y rendición de cuentas en los comités de gestión de obras, influye en la formación o construcción de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno

4.3.2.1 La práctica de la evaluación en todo el proceso de gestión en los comités de gestión genera mayor ciudadanía y democracia participativa

La evaluación como proceso de intervención social es el enfoque que más acerca a nuestro estudio, ya que, Según Contreras & Pinto (2017) existe; la

evaluación como juicio de valor: valoración. Stufflebeam & Shinkfield (1987), en su modelo iluminativo, orientado a la toma de decisiones, consideran la evaluación como un proceso para proporcionar información descriptiva sobre el valor y el mérito de la ejecución de los resultados e impacto de una intervención social. Desarrollan un modelo de evaluación de carácter integral, global, que atiende a cuatro ámbitos: contexto, input, proceso y producto o cuando apoyados en una serie de consideraciones de diferentes autores sostienen: La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

Por otro lado, la evaluación de impacto social según Pichardo (1997), la ve el impacto social como: los cambios o variaciones deseados en los destinatarios de las políticas (sociales o no), programas y/o proyectos en cuanto a (Muñiz, 1997):

- Satisfacer necesidades básicas o no básicas.
- Promover o procurar condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.
- Generar, fortalecer o consolidar niveles e instancias organizativas, formas de expresión, asociación y participación organizada.
- Propiciar cambios de actitudes, condicionantes, aptitudes, comportamientos y mentalidades que modifiquen las concepciones y

actuaciones de los actores sociales, de los cuales los individuos y grupos forman parte.

Por otro lado, considera esta misma autora, que es altamente recomendable que la evaluación de impacto social se asuma como un proceso integral y permanente. En dicho proceso y con fines operativos, distingue tres tipos de evaluación: evaluación ex-ante, evaluación concurrente y evaluación ex-post, de acuerdo a los momentos de la intervención social.

Como complemento se puede decir, la evaluación de impacto: esta herramienta de evaluación se diseña durante la planificación del programa y se realiza un tiempo después de finalizada la ejecución del programa que pueden ser meses o años, permite identificar y explicar la modificación del valor inicial de los indicadores del problema que dio origen al programa (línea de base) (Siempro, 1999).

La calificación que dan los pobladores sobre la práctica de evaluación del comité de gestión en el proceso de ejecución de la obra, según la tabla 24, el 54,4 % perciben de bueno, muy bueno, el 34,8% de regular y 8,3% malo (Tabla 24). Es decir, hay un cierto reconocimiento por parte de los vecinos a la costumbre de que se evaluó en todo el proceso de funcionamiento de los comités de gestión de obras.

Tabla 26

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, según, La práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	La práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra						Total
	Excelente	Bueno muy bueno	Regular	Malo	NS/N R	No se realizó	
Totalmente de acuerdo		6,4%		1,5%			7,8%
Muy de acuerdo	1,0%	11,3%	7,8%	1,0%			21,1%
De acuerdo		29,9%	23,5%	4,9%	0,5%	0,5%	59,3%
En desacuerdo		4,9%	2,5%	0,5%			7,8%
Totalmente en desacuerdo		1,0%					1,0%
No sabe / No contesta		1,0%	1,0%	0,5%		0,5%	2,9%
Total	1,0%	54,4%	34,8%	8,3%	0,5%	1,0%	100,0%

La práctica de evaluación en estas organizaciones no es científica es consuetudinario, no existe la exigencia de la municipalidad, ni el Estado mediante el programa social; los miembros que integran los comités de gestión acuerdan sus mecanismos de control, vigilancia, evaluación, tanto en el proceso de desarrollo del proyecto de inversión y al final que llamaríamos evaluación ex-post. Para la evaluación de proceso o concurrente nombran un fiscal y un vocal, además que todos deben controlar e ir informando en las reuniones ordinarias o extraordinarias. Sólo al final después de la conclusión e inauguración de la obra se convoca a una reunión de rendición de cuentas. La evaluación antes que una mera programación técnica, tecnocrática, instrumental, informativa, debe ser parte integral del diseño y desarrollo de cualquier programa o intervención que pretenda aliviar o solucionar problemas asociados a la calidad de vida de las personas (Tabla 27).

Tabla 27

Características comparativas de la evaluación tradicional y la evaluación en el marco de la gestión integral orientada a resultados

Descripción	Evaluación tradicional	Gestión integral orientada a Resultados
¿Cómo participa la evaluación en los programas sociales?	No es parte constitutiva del programa.	Se consolida progresivamente una cultura de evaluación de los programas sociales.
¿Cuál es la finalidad predominante?	Control y fiscalización	Conocimiento y aprendizaje para la toma de decisiones y para el mejoramiento de la gestión y los resultados. Otorgar transparencia a la política social.
¿Cuál es el significado	Es una fase o etapa del ciclo de los programas.	Es un proceso permanente de gestión integral de Programas Sociales.
¿Cuándo se realiza la evaluación?	Se realiza fundamentalmente al inicio (evaluación ex antes) y al final del programa social (evaluación expost)	En los procesos que acompañan en los programas sociales en toda su vida. Se evalúa la planificación, la ejecución y la finalización del programa social (evaluación integral)
	Evaluación tradicional	Gestión integral orientada a resultados
¿Cuáles son los aspectos prioritarios que se evalúan?	Se centra en la evaluación físico - financiera de los productos de los programas sociales.	Se centra en resultados e impactos, pero para ello, se requiere la evaluación del proceso
¿Qué se evalúa en la evaluación?	El seguimiento se limita una evaluación de los productos.	La evaluación de la ejecución de los programas implica el análisis del desarrollo de procesos, el cumplimiento de las actividades y el logro de los resultados durante el desarrollo del programa.
¿Se considera la evaluación en la planificación?	La planificación y la formulación tradicional no prevén el desarrollo de	Los parámetros e indicadores de evaluación y monitoreo se construyen a lo largo del proceso



	parámetros e indicadores de evaluación.	de planificación del programa social.
¿Cuál es el papel de las evaluaciones externas?	Se prioriza solo la evaluación externa, sin considerar procesos de evaluación que desarrolla la misma institución ejecutora del programa social.	El diseño y puesta en marcha de una evaluación continua por parte del equipo de gestión de programa contribuye y viabilidad la realización de evaluaciones externas.
¿Cuál es la concepción metodológica de las evaluaciones?	Se centra en criterios metodológicos derivados de la evaluación económica - financiera de proyectos.	Se utilizan distintas herramientas de evaluación que tienen características específicas y complementarias. Se articulan métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas de acuerdo con los aspectos que se evalúan.

Fuente: Vara-Horna, Arístides (2007). La evaluación de impacto de los programas sociales. Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano).

Es decir, hoy en día debe desterrarse la concepción tradicional del concepto de evaluación, por cuanto el paradigma vigente es el de la gestión integral orientada a resultados (Barragán & Roemer, 1999; Barzelay, 2001; Fajardo C, 2008; Gete, 2001; Moctezuma & Roemer, 1999; Ramió, 2015). Se recomienda que debe priorizarse la evaluación como herramienta de formación ciudadana y participación social (Tabla 27). Esta perspectiva recoge la idea de que la evaluación permite al ciudadano informarse sobre el desempeño del gobierno con respecto a sus intereses particulares, mejorando su capacidad de opinión, participación y decisión con respecto a su futuro (Lawrenz & Sharp, 1993).

Se debe considerar la evaluación del impacto que tiene el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa. Las evaluaciones de impacto también permiten examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas (Mundial, 2001). La evaluación de impacto

mide los cambios en el bienestar de los individuos, cambios que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Los objetivos de la evaluación de impacto son proveer información y ayudar a mejorar la eficacia de los programas. En este sentido, es una herramienta que utilizan los responsables de la formulación de políticas y que posibilita que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas (Baker, 2000; Cohen, 1992).

4.3.2.2 La práctica de la evaluación en el proceso de inversión y ejecución en los comités de gestión, genera mayor formación ciudadana y democracia participativa.

En esta parte, se debe considerar el tipo de evaluación continua: es la que se realiza mientras el proyecto está en marcha. Su función es similar a la del monitoreo, pues resulta una herramienta eficaz a la hora de determinar si los objetivos propuestos para cada fase se han cumplido y si es preciso introducir cambios que mejoren la ejecución de las tareas.

El seguimiento como el proceso sistemático en virtud del cual se recopila y se analiza información con el objeto de comparar los avances logrados en función de los planes formulados y corroborar el cumplimiento de las normas establecidas (Sepúlveda, 2008). Un proyecto o programa suele realizar el seguimiento de diversos factores dependiendo del grado de especificidad que debe tener la información requerida, plantea los siguientes tipos de seguimiento: El seguimiento de los resultados permite controlar los efectos y las repercusiones. Este proceso combina el seguimiento con la evaluación a fin de determinar si el proyecto o programa avanza conforme a lo planificado hacia el logro de los resultados previstos (productos, efectos directos y repercusiones) y si habrá alguna consecuencia no intencional, ya sea positiva o negativa. El seguimiento del proceso o de las actividades es el proceso mediante el cual se efectúa un seguimiento de la utilización de los insumos y recursos, el avance de las actividades y el logro de los resultados.

El seguimiento del cumplimiento permite verificar el cumplimiento de las normas de los donantes y los resultados previstos, los requisitos de los

contratos y los subsidios, las leyes y las reglamentaciones de los gobiernos locales, y las normas éticas. El seguimiento del contexto o de la situación permite efectuar un seguimiento del entorno donde se lleva a cabo un proyecto o programa, así como todo factor imprevisto que pueda surgir. Incluye tanto el terreno como el contexto general político, institucional, de políticas y de financiamiento, los que traen aparejadas consecuencias para el proyecto o programa. El seguimiento de los beneficiarios permite efectuar un seguimiento de las percepciones de los beneficiarios de una intervención, incluidas sus quejas y grado de satisfacción con el proyecto o programa, su participación, su tratamiento, su acceso a los recursos y su vivencia general de los cambios. El seguimiento financiero permite controlar y justificar los costos, desglosados por insumo y actividad dentro de categorías de egresos predefinidas. El seguimiento institucional permite realizar un seguimiento de la sostenibilidad, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la capacidad de la organización en función de la puesta en práctica del proyecto o programa y en relación con sus asociados (Puig, 1998).

Tabla 28

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa según, La práctica de evaluación en la fase de inversión o ejecución de la obra (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	La práctica de evaluación en la fase de inversión y ejecución de la obra						Total
	Excelente	Bueno muy bueno	Regular	Malo	NS/N R	No se realizó	
Totalmente de acuerdo	1,0%	4,9%	2,0%				7,8%
Muy de acuerdo	2,0%	10,3%	7,8%	1,0%			21,1%
De acuerdo	0,5%	24,0%	27,0%	6,9%	1,0%		59,3%
En desacuerdo	0,5%	2,9%	3,9%	0,5%			7,8%
Totalmente en desacuerdo		0,5%				0,5%	1,0%
No sabe / No contesta		0,5%	1,5%	0,5%		0,5%	2,9%
Total	3,9%	43,1%	42,2%	8,8%	1,0%	1,0%	100,0%

La práctica de evaluación en la fase de inversión y ejecución de la obra, tiene tanto respaldo por dividido por los usuarios y los directivos, ya que el

43,1% califican de bueno y muy bueno, seguido con 42,2% que catalogan como regular, en tanto, el 8,8% de malo el cumplimiento de esta actividad y el 3,9% identifican como excelente, lo que constituye un mecanismo a impulsar y valorar su práctica en bien de la ciudadanía (Tabla 28). Los que califican de bueno y muy bueno, hacen seguimiento permanente a las acciones del proceso de la obra, coordinan permanentemente y el comportamiento o actitud de los directivos del comité para hacer gastos siempre consultan o piden les acompañe a los demás miembros del comité. Los que aprecian como regular son comités que tienen muchos inconvenientes, problemas en los gastos, en adquisiciones, sorprendiendo, engañando a pesar que las funciones del tesorero están estipuladas en la ley de municipalidades. Esto concuerda con lo que según la Defensoría del Pueblo sostiene, los municipios tienen mayor número de denuncias por corrupción y le siguen los gobiernos regionales.

Al enfrentar estos y muchos problemas con algunos miembros del comité de gestión, muchos de ellos van aprendiendo, diferenciando valores y antivalores. Son instancias donde el ser humano es portador de principios, rasgos, personalidad etc., por ejemplo, Schedler (1999) determinó que la jerarquía de los valores tiene en cuenta cuatro rangos: muchos aprenden a diferenciar lo agradable y lo desagradable: constituyen el rango inferior de los valores (los valores menos valiosos); incluyen el dolor y el placer como sentimientos puros, lo vital y lo no vital: vinculados a la existencia y bienestar de la persona, incluyen lo sano y lo malsano, lo noble y lo común. Lo espiritual y lo no espiritual: se ofrecen al hombre con el carácter especial de lo elevado, que puede exigir el sacrificio de lo vital y lo agradable, Se distinguen tres especies:

- Lo bello y lo feo (valores estéticos).
- Los valores del derecho (orden jurídico).
- Los valores del puro conocimiento (filosofía, ciencias positivas y cultura).

Además, lo sagrado y lo profano: son el rango supremo de la tabla de valores; se dirigen principalmente a la persona de Dios, a lo absoluto, y son el fundamento de los demás valores. La fe y la incredulidad, la piedad y la impiedad, la beatitud y la desesperación son estados afectivos que corresponden a la intuición emocional de lo sagrado y lo divino. Los valores del culto y de los sacramentos también se corresponden con lo sagrado. Todos estos valores van compartiendo en todas las acciones del día a día al levantar una piedra, al darse la mano los unos con los otros, al intercambiar palabras al compartir algún refresco etc. se aprende a salir del individualismo, egoísmo al cual no está conduciendo el neoliberalismo.

Van intercambiando y aprendiendo hábitos, los hábitos se adquieren conscientemente, subconscientemente, inconscientemente, voluntariamente o involuntariamente: no hace falta que nuestra conciencia advierta la adquisición del hábito; ni siquiera es necesaria nuestra propia voluntad, como sucede con los hábitos que adquirimos desde pequeños por voluntad de nuestros padres. De similar manera, las virtudes La virtud es un hábito moral bueno.

El hábito de comer saludablemente, del estudio o la capacitación permanente, de la actitud respetuosa hacia el prójimo, entre muchas otras, representan conductas racionales, razonables, que perfeccionan a quienes las practican. Las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Entre todas las virtudes morales ocupan un sitio de preferencia las virtudes cardinales que, como los cuatro puntos cardinales de la geografía, orientan la realización de lo moral (lo bueno, lo racional), simbolizan el punto de apoyo para otras virtudes morales, y son indispensables para acercarse a la plenitud o felicidad personal, meta última de la existencia humana.

Entonces los pobladores de estos barrios necesitan conocer, compartir valores para la convivencia: serían aquellas Valores que, de desarrollarse, facilitarían la relación con otras personas y aumentarían su nivel de bienestar. Algunos serían: la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia,

el diálogo, la paz, cooperación etc. al desarrollar todo esto van formando y construyendo ciudadanía y democracia participativa.

4.3.2.3 Calificación de los informes y rendiciones de cuenta mediante los directivos del comité de gestión, genera mayor formación ciudadana y democracia participativa.

La rendición de cuentas nos dice la Descentralización-PRODES-USAID (2011) que es parte tanto de la teoría democrática como de la vinculada con la reforma gubernamental, y lo público porque pretende la inclusión de los ciudadanos, la vigilancia de los gobiernos, mayor eficiencia presupuestal y la consolidación de un buen Estado.

La rendición de cuentas según Matas (2018), se refiere al proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización. Para evitar el abuso de poder, supone la posibilidad de castigar resultados no deseados a través de órganos o tribunales especializados del gobierno, el voto de la ciudadanía y la opinión pública. Actualmente es considerado un mecanismo necesario para el funcionamiento de la democracia y el combate a la corrupción.

La evaluación es el proceso de determinar los méritos, valía e importancia de las, la rendición de cuentas tiene cada vez más importancia para evaluar el desempeño de las organizaciones civiles, sobre todo a nivel internacional. La rápida extensión de la actividad de éstas en áreas como el desarrollo, la protección del ambiente, la atención en situaciones de desastre, así como la defensa de derechos humanos, universales y de sectores específicos, ha contribuido a fortalecer la exigencia de rendir cuentas. La rendición de cuentas se puede ver como un proceso profundo en la teoría de la democracia participativa, esto es, para profundizar la democracia es necesario potenciar la participación de los ciudadanos en el gobierno y la deliberación en la formación de la opinión política. Con respecto a la deliberación, ésta forma parte inseparable de la teoría de la democracia participativa, se entiende la deliberación como la toma colectiva de decisiones con la participación de todos los que han de ser afectados por la

decisión o por sus representantes. La primera justificación a la hora de abogar por el uso de mecanismos de deliberación es de carácter normativo, es decir, al tener como referencia la experiencia de las polis propone que, para mejorar la democracia liberal representativa, es necesario que la toma de decisiones políticas se realice mediante un proceso de deliberación inclusivo (Huerta & Maurín, 2016).

Tabla 29

Se practicó la transparencia de los directivos en la ejecución de presupuesto, según, calificación del informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos (porcentajes)

Se practicó la transparencia de los directivos en la ejecución de presupuesto	calificación del informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos						Total
	Bueno muy					No se realizó	
	Excelente	bueno	Regular	Malo	NS/NR		
Excelente	1,0%	1,5%					2,5%
Bueno	0,5%	29,4%	6,9%	0,5%		0,5%	37,7%
Regular		10,3%	23,0%	6,9%			40,2%
Malo		2,0%	6,4%	6,9%	0,5%		15,7%
Muy malo				0,5%			0,5%
NS/NR		0,5%	1,0%	1,0%	0,5%		2,9%
No se realizó						0,5%	0,5%
Total	1,5%	43,6%	37,3%	15,7%	1,0%	1,0%	100,0%

En cuanto al papel desempeñado por el encargado financiero y los demás miembros directivos de los comités de gestión, en sus servicios justos, equitativos y limpios, en la tabla 26, el 40,2% manifestaron que tuvieron un manejo regular, seguido del 37,7% de bueno muy bueno, el 15,7% de malo y el 2,5% de excelente (Tabla 29), esto se asocia con las apreciaciones sobre el informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos, los pobladores opinan, que el 43,6% manifiesta haber sido buena muy buena, el 37,3% de regular el 15,7% de malo. Esto significa que dos cuartos de entrevistados sostienen que los directivos actuaron conforme a lo que está bien, hicieron lo que es correcto. El otro grupo de dos cuartos de regular se

encuentra en término intermedio entre bien y mal, que hay aspectos correctivos que mejorar.

Eso significa, que hay una opinión dividida en haber observado las actividades que implementaron los directivos. En esa línea presentar informe y rendir cuentas desde los directivos de los comités de gestión posibilita en los pobladores desarrollar el valor de responsabilidad, disciplina, honradez, pero sobre todo honradez y ética, un juicio y recurso moral que conlleva a desarrollar confianza y una mayor ciudadanía en estos tiempos del libertinaje que conduce el neoliberalismo.

La rendición de cuentas en el nuevo modelo de gestión pública, identifica las principales características, las cuales según el CLAD (1999) son:

- Profesionalización de la alta burocracia, la cual sería la responsable de formulación, supervisión y regulación de políticas, con el propósito de reducir el clientelismo y la politización.
- Supervisión de la burocracia por los partidos y la sociedad.
- Rendición de cuentas y transparencia en las decisiones públicas.
- Descentralización de la ejecución de los servicios, hacia los niveles sub nacionales,
- Desconcentración funcional, que permita la separación entre las unidades que formulan y ejecutan políticas.
- Control por resultados a partir de indicadores, complementado con la verificación del control de costos, seguimiento por competencia administrada y el control social, especialmente en el área social, para asegurar una mejor relación entre los ciudadanos y la burocracia.

Además, la rendición de cuentas nos dice Bolaños (2010), es la obligación de toda persona a la que le es conferida una responsabilidad, de dar cuenta del encargo recibido, haciendo un descargo que puede ser satisfactorio o insatisfactorio, debiendo provocar en el primer caso reconocimiento o efectos favorables, y en el segundo caso desaprobación o consecuencias

negativas. En la democracia, el soberano es el pueblo (cuerpo mandante) y éste elige a sus gobernantes en elecciones periódicas, mecanismo con el cual confieren un mandato o responsabilidad, debiendo ser cumplido conforme a unas reglas (marco constitucional e infraconstitucional) que juran cumplir al tomar posesión del cargo público, reglas que marcan las potestades, las obligaciones y las responsabilidades con las cuales ha de ser ejercido, régimen que se extiende en lo conducente a todos los demás funcionarios y servidores públicos. La rendición de cuentas, vista desde el punto de vista ciudadano se concibe como un derecho que nace con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, adoptada en Francia del 26 de agosto de 1789, la cual establecía en el artículo 14.

En esa medida, la transparencia y rendición de cuentas es importante por su papel creciente en la denuncia, en el desarrollo, y en la gobernanza mundial, así como por su papel en el desarrollo en los diversos países, las organizaciones y grupos de la sociedad civil tienen cada vez más visibilidad, mayor impacto, mayores responsabilidades y desde distintos ámbitos se examina y observa con mayor detalle su accionar. Las razones de por qué y para qué las organizaciones de la sociedad civil deben ser transparentes y rendir cuentas, sostiene; por razones éticas. aumento de la legitimidad, la credibilidad y la confianza, mejora de las capacidades técnicas y organizativas, establecimiento dentro del campo de las organizaciones de la sociedad civil de distinciones necesarias, porque las organizaciones de la sociedad civil manejan bienes públicos, aporte a construcción de ciudadanía, democracia y desarrollo, derecho de los destinatarios de nuestro trabajo como de quienes aportan recursos (Manrique, 2013).

4.3.2.4 Los tipos de evaluación y desempeño del tesorero contribuye en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa

La evaluación ha sido definida como un proceso que procura determinar frecuentemente y de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa, a la luz de sus objetivos (Guijt, 2016). Además, el comité de asistencia al desarrollo de la OCDE

señala que el propósito (de la evaluación) es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos y la eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad del desarrollo. Una evaluación debe proporcionar información que sea creíble y útil, para permitir la adición de la experiencia adquirida en el proceso de adopción de decisiones (Mokate, 2000).

Según la naturaleza de la evaluación social: en la evaluación social, tanto los beneficios como los costos se valoran a precios sombra de eficiencia. Aquí interesan los bienes y servicios reales utilizados y producidos por el proyecto. Es necesario tomar en cuenta la evaluación como aprendizaje social, es la evaluación concebida como un aprendizaje de todos los protagonistas implicados en su realización. No se trata tan sólo de un enfoque pluralista entre todas las partes implicadas, supone una predisposición de todos los participantes por aprender (Mokate, 2003).

Es un tipo de evaluación que implica las tres anteriores, la evaluación formativa, la de resumen y la participativa. Implica abrir un proceso de participación cuyo objetivo es el aprendizaje de todos. Siguiendo con el parecido anterior, el cocinero prueba la sopa, los invitados también y tratan de llegar a un consenso sobre los mejores modos de hacer. Esto nos conduce a conocer y tomar muy en cuenta la evaluación democrática que es un enfoque evaluativo dirigido a mejorar la calidad y transparencia del debate democrático, tanto a través de la promoción de un conocimiento y entendimiento de la lógica y efectos de la intervención como a través de un juicio de su justificación y efectividad (Bolaños, 2010).

Es muy pertinente también, tomar en cuenta en este paso, lo que conduce a que la evaluación sea interpretada como un ejercicio de reduccionismo. Parece reducir de un objetivo complejo, pluridimensional y multicausal a un objetivo verificable. Donde bien existen elementos de simplificación, nos engañamos si pensamos que lo genera el proceso de evaluación (Mokate, 1991). El reduccionismo ocurre al mismo instante que tratamos de utilizar estrategias físicas y programáticas para acercarnos a una solución del problema ya que entendemos el objetivo complejo lo suficientemente bien como para atrevernos a proponer una estrategia para su logro. El proceso de

evaluación nos obliga a especificar las interpretaciones del objetivo complejo, pluridimensional que hemos utilizado al formular la estrategia. En otras palabras, nos obliga a proponer un conjunto de acciones para lograr objetivos más complejos por haber recurrido a una simplificación. Es el momento de la especificación del marco conceptual para la evaluación que nos obliga a revelar nuestra estructura mental de causalidades esperadas y obliga a demostrar al mundo las interpretaciones implícitas que hemos dado al fenómeno tan complejo que buscamos afectar.

El enfoque participativo en evaluación, que se basa en el criterio que el mejor juicio sobre el proyecto proviene del mismo beneficiario, quien puede comentar su propia experiencia y percepción de lo que el proyecto le ha aportado. La evaluación participativa requiere que el equipo evaluador esté compenetrado con la comunidad beneficiaria, de tal forma que pueda conocer de ella las necesidades, y satisfacciones y/o frustraciones con el proyecto de inversión.

Al respecto, Guijt (2016), nos indica, el punto de partida de toda evaluación de impacto que se proponga emplear enfoques participativos consiste en aclarar qué valor añadirá este aspecto a la propia evaluación, así como a las personas que participarían de forma más estrecha (sin olvidar los posibles riesgos derivados de su participación). En cada situación es preciso responder a tres preguntas:

- ¿Qué propósito persigue la participación de los interesados en esta evaluación de impacto.
- ¿Quién es importante que participe, ¿cuándo y por qué?.
- ¿Cuándo resulta viable su participación?.

Tabla 30

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, se implementó la evaluación financiera, evaluación económica y evaluación Social (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	Se implementó la evaluación financiera, evaluación económica y evaluación Social						Total
	Excelente	Bueno muy bueno	Regular	Malo	NS/R	No se realizó	
Totalmente de acuerdo	0,5%	4,4%	2,0%	1,0%			7,8%
Muy de acuerdo	1,5%	8,3%	8,3%	2,0%	1,0%		21,1%
De acuerdo	0,5%	23,5%	25,5%	7,4%	2,0%	0,5%	59,3%
En desacuerdo		3,9%	2,0%	2,0%			7,8%
Totalmente en desacuerdo		1,0%					1,0%
No sabe / No contesta		0,5%	1,5%	0,5%		0,5%	2,9%
Total	2,5%	41,7%	39,2%	12,7%	2,9%	1,0%	100,0%

En la tabla 30 el 41,7% fue bueno y muy bueno, el 39,2% regular y el 12,7% malo, manifiestan que se implementó la evaluación financiera, evaluación económica y evaluación social, esto en relación de que contribuye a una formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa. Ellos tangibilizan la rendición de cuentas en las asambleas ampliadas, con la concurrencia de los miembros, realizan el balance general y si hay saldos, ya sea en insumos o materiales de construcción, se acuerda destinar a otro proyecto colectivo, o sortear con los que cumplieron todas sus cuotas, o cumplieron con todos sus deberes y obligaciones.

INVERSION ECONOMICA, SOCIAL —> ACCION —> RESULTADO —> EFECTO > AUMENTO EN EL STOCK DEL BIEN MERITORIO (IMPACTO) > MEJORIA EN EL BIENESTAR MATERIAL Y ESPIRITUAL

Figura 11. La cadena de los proyectos sociales en base a la propuesta de karen marie mokate

La mejoría en el bienestar se genera directamente en respuesta a los impactos de los proyectos. El mejoramiento del bienestar es el reflejo de los

motivos por los cuales los impactos tienen valor y generan mayor satisfacción, directamente; ahorran recursos, por no tener que producir otros servicios; ahorran tiempo; reducen sufrimiento; aumentan la productividad de la fuerza de trabajo y alcanzando mejoría en el bienestar: La mejoría en el bienestar se genera directamente en respuesta a los impactos de los proyectos. El mejoramiento del bienestar es el reflejo de los motivos por los cuales los impactos tienen valor por que generan mayor satisfacción, directamente; ahorran recursos, por no tener que producir otros servicios; ahorran tiempo; reducen sufrimiento; aumentan la productividad de la fuerza de trabajo (Figura 11).

El Tesorero debe velar por la liquidez de la caja y planear los destinos de los excedentes que puedan resultar tras la operación; además, debe atender las relaciones con el sector financiero y concretar negociaciones que le garanticen los servicios y productos más adecuados para la gestión del efectivo. Debe asesorar a la gente sobre el impacto del efectivo en los planes de la operación diaria y de programas de inversión de capital y tener ciertas cualidades personales que les ayuden a desempeñarse de un modo superior. La habilidad para relacionarse con otras personas, por ejemplo, es necesaria, ya que tendrán que comunicarse con los demás de la organización y asumirán la responsabilidad de desarrollar y establecer buenos vínculos con las entidades financieras que atienden a la empresa. Poseer creatividad, habilidades analíticas, orientación a la acción y atención a los detalles son algunas de las aptitudes deseables en un profesional que tiene a su cargo la Tesorería de una organización (Descentralización-PRODES-USAID, 2011). El tesorero es la persona encargada de gestionar todo lo relacionado al movimiento de capital, flujo de caja, flujo monetario. Control de los recursos monetarios, medidas correctoras para controlar las desviaciones o actividades atípicas que se produzcan, control del cumplimiento de los flujos que se producen, tanto si son cobros como si son pagos.

Tabla 31

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, según, el tesorero (a) encargado financiero del comité tuvo desempeños justos, equitativos y limpios (porcentajes)

En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	El tesorero (a) encargado financiero del comité tuvo desempeños justos, equitativos y limpios					No se realizó	Total
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	NS/NR		
Totalmente de acuerdo		5,9%	1,5%	0,5%			7,8%
Muy de acuerdo	1,0%	9,3%	8,3%	2,0%	0,5%		21,1%
De acuerdo		21,1%	25,5%	8,3%	3,4%	1,0%	59,3%
En desacuerdo		2,0%	2,5%	2,9%		0,5%	7,8%
Totalmente en desacuerdo		1,0%					1,0%
No sabe / No contesta		0,5%	1,5%		0,5%	0,5%	2,9%
Total	1,0%	39,7%	39,2%	13,7%	4,4%	2,0%	100,0%

Según la tabla 31, sobre el desempeño del tesorero si ha sido justo, equitativo y limpios; 39,7% indican bueno muy bueno, seguido con el 39,2% como regular, el 13,7% malo, esta tiene relación con la variable, en los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa, logrando encontrar asociación con 25,5 % con de acuerdo y regular, con de acuerdo con bueno muy bueno. El tesorero dentro de los comités de gestión no escapa de esta labor científica, donde muchas veces sin manejar o dominar las finanzas, tiene que asumir con cierta responsabilidad el manejo económico de la organización, velar por el buen uso y destino, llevando muy presente valores personales y sociales principalmente. Es nombrado en el cargo una persona que haya demostrado en su pasado ningún error ni delito procesado.

Tiene que cumplir con los informes financieros donde en una en una reunión de la junta, la mayor parte de su tiempo será usado en la presentación y explicación del estado de cuenta económico que usted prepara para los vocales (o directores) y otros dirigentes del club, que también debe presentárselo trimestralmente al comité de gestión al final de cada período mensual. Debe saber manejar el presupuesto, La preparación del cálculo del comité de gestión es una de las responsabilidades principales que tiene que

compartir con el comité de economía y a veces con el presidente de la organización. Un presupuesto sabiamente planeado es un factor fundamental en la solvencia del comité de gestión al final del año fiscal. Anticipando cuidadosamente los ingresos y gastos y dando prioridad a las necesidades del comité para los meses venideros, él como tesorero puede hacer mucho para asegurarse de que su organismo permanece económicamente solvente. Es importante recordar que un presupuesto no da potestad para gastar dinero; que este es simplemente una guía para gastarlo. No obstante, una vez que los vocales (o fiscales) aprueban el presupuesto, se debe hacer todo esfuerzo para ajustarse al mismo. También debe recordar que un presupuesto: Mantiene a los socios bien informados sobre las condiciones financieras (ellos tienen derecho a saber). Provee la disciplina necesaria para mantener los fondos bajo control. Prueba de que su club es una organización caritativa (Bolaños, 2010).

Es decir, hay una cierta aceptación de calificar de positivo el papel de los tesoreros, cuyas acciones y visiones de los mismos involucrados muchos esfuerzos y sacrificios de los mismos en todo el proceso de ejecución de la obra. Teniendo muchas obligaciones y funciones que cumplir para con su familia, su trabajo etc. deciden participar en la consecución de obras públicas en beneficio de la comunidad, realizando sobre esfuerzos con un gran contenido de transparencia. De tal manera, estas personas cumplidoras en esta función van estableciendo, construyendo valores morales de justicia, equidad, que el vecindario va valorando, imitando y reproduciendo con los demás miembros de su entorno, contribuyendo a una mayor ciudadanía y democracia participativa.

4.3.3 Análisis de prueba de hipótesis específico 3

Para el análisis estadístico en la Tabla 32, se confrontó la hipótesis nula (H_0) e Hipótesis de investigación (H_a), considerando un nivel de confianza de 95%.

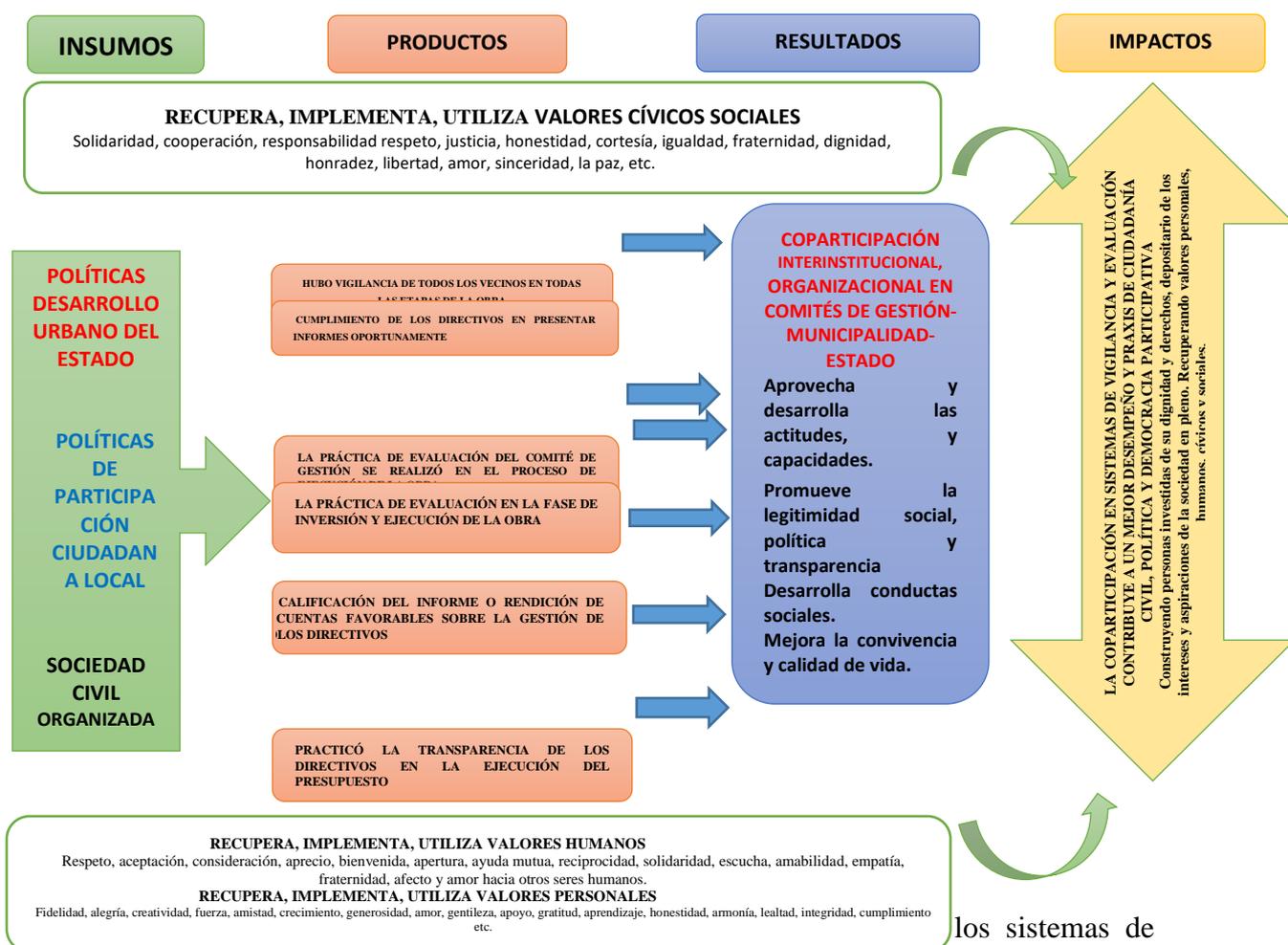
Tabla 32

Resultados prueba de hipótesis de Chi cuadrada, hipótesis específica 3

Variables hipótesis específica 3	Chi – cuadrado de Pearson			Significación asintótica (bilateral)	Contraste
	VD	Valor	gl		
Nivel de confianza de los dirigentes en la ejecución del presupuesto de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	111,604 a	36	,000	a. 40 casillas (81,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
Nivel de confianza del gobierno local con los vecinos	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	125,734 a	36	,000	a. 40 casillas (81,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Hubo vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	49,016a	30	,016	a. 33 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Cumplimiento de los directivos en presentar informes oportunamente	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	63,503 ^a	36	,003	a. 37 casillas (75,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.
La práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	59,665a	42	,038	a. 47 casillas (83,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
La práctica de evaluación en la fase de inversión y ejecución de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	50,404a	36	,056	a. 39 casillas (79,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Calificación del informe o rendición de cuentas sobre la gestión de los directivos	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	39,217a	36	,328	a. 38 casillas (77,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Practicó la transparencia de los directivos en la ejecución de presupuesto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y	44,638a	42	,361	a. 45 casillas (80,4%) han esperado un recuento

	práctica de democracia participativa		menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
El tesorero (a) encargado financiero del comité tuvo desempeños justos, equitativos y limpios	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa	50,451a 36 ,056	a. 37 casillas (75,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

El resultado de significación es a 0.05, por tanto, se rechaza la Ho, y con un 95% de confianza se concluye que la satisfacción sobre La co-participación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, se relaciona significativamente con la formación de ciudadanía y praxis de democracia participativa en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno (Tabla 32 y Anexo 18).



los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019.

Fuente: Elaboración propia.

El eje central sigue siendo la coparticipación de los vecinos. Las condiciones que permiten la participación ciudadana, la voluntad política de promoverlo, la capacidad organizativa de los ciudadanos para participar, el esfuerzo conjunto de las autoridades locales y la ciudadanía para hacer funcionar los mecanismos de participación ciudadana. El desarrollo de un proceso de institucionalización de la democracia, la participación se sustenta en la rendición de cuentas de los funcionarios, transparencia de las instituciones.

En el caso del derecho a la información, se general algunos espacios de participación, donde la consulta ciudadana son espacios en donde las instituciones solicitan la opinión, propuesta o sugerencia de la ciudadanía en temas que afecten la colectividad. La colaboración ciudadana es importante porque, los ciudadanos colaboran conjuntamente con las instituciones para la ejecución de una obra, la prestación de un servicio o la realización de inversiones para el desarrollo sustentable de las comunidades. Puede ser forma individual u en organización de ciudadanos. El presupuesto participativo: participación ciudadana en las diversas fases de elaboración, deliberación, ejecución, monitoreo y evaluación del presupuesto público para la definición de prioridades en el uso de los recursos.

La Participación Social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad, además que es un legítimo derecho de los ciudadanos y no una concesión de las instituciones. La participación según Olivas *et al.* (2013) comprende los siguientes tópicos: – Involucramiento – Cooperación – Compromiso – Toma de decisiones – Conciencia social. Por involucramiento se entiende la capacidad de los individuos para comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción, y para asumir un papel activo en la definición de los objetivos y logros propios, conjuntamente con los de la organización, como parte de su proyecto en la dinámica social. La cooperación son formas estructuradas tendientes hacia la acción social a través de la ayuda y colaboración, en la búsqueda de satisfactores inmediatos. Implica decisiones y acciones cotidianas para mantener la organización.

La toma de decisiones es el conjunto de resoluciones, acuerdos concretos basados en criterios definidos para alcanzar los objetivos, convenios y resoluciones trazados

por la organización, también se le considera como una manera de entender las relaciones sociales entre los individuos que intervienen para comprender y analizar los problemas político-sociales y proponer alternativas de solución. El compromiso comprende pactos conscientes para lograr metas, intereses y beneficios individuales y comunes. La responsabilidad es identificada como la cualidad de rendir cuentas a los otros, de las acciones propias relacionadas con los objetivos de la organización. La conciencia social implica el ser y hacer, del momento histórico que se vive. Toma en cuenta: a) la identidad de los participantes, b) el compromiso con la organización y la sociedad, c) la responsabilidad del individuo con el grupo, consigo mismo y con su momento histórico (Olivas *et al.*, 2013).

La coparticipación interinstitucional, organizacional en comités de gestión es resultado de las políticas de desarrollo urbano del gobierno de turno, las políticas de participación ciudadana a nivel local y la sociedad civil organizada mediante comités de gestión, construyeron un nivel de confianza óptimo en los dirigentes en la ejecución del presupuesto, se consiguió un nivel de confianza del gobierno local con los vecinos. Además, se logró una vigilancia de todos los vecinos en todas las etapas de la obra; existió un cumplimiento eficiente de los directivos en presentar informes oportunamente; la práctica de evaluación del comité de gestión se realizó en el proceso de ejecución de la obra. Mientras tanto, no se tuvo una calificación meritoria del informe o rendición de cuentas favorables sobre la gestión de los directivos, no se practicaron aceptablemente la transparencia de los directivos en la ejecución del presupuesto, y el desempeño del tesorero (a) encargado financiero del comité no tuvo desempeños justos, equitativos y limpios.

La institución colombiana Dane (2019), nos dice que la rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. Los principales objetivos de la rendición de cuentas son: fortalecer el sentido de lo público, recuperar la legitimidad para las instituciones del estado, facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública, contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el

manejo de los recursos públicos. constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión, servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad (Fernández, 2004).

Por otro lado, en administración pública y ciencia política, rendición de cuentas o rendición de cuentas democrática se refiere al proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización. Para evitar el abuso de poder, supone la posibilidad de castigar resultados no deseados a través de órganos o tribunales especializados del gobierno, el voto de la ciudadanía y la opinión pública. Actualmente es considerado un mecanismo necesario para el funcionamiento de la democracia y el combate a la corrupción. a rendición de cuentas forma parte tanto de la teoría democrática como de la vinculada con la reforma gubernamental, y lo público porque pretende la inclusión de los ciudadanos, la vigilancia de los gobiernos, mayor eficiencia presupuestal y la consolidación de un buen Estado (Schedler, 1999).

Entre tanto, en resumen, es necesario resaltar que las variables de vigilancia y rendición de cuentas, transparencia en ejecución de presupuesto que hacen los miembros del comité de gestión no tiene relación directa con la variable independiente donde los comités de gestión de obras con contrapartida hay más construcción de ciudadanía y práctica de democracia participativa, en vista que el manejo del aporte económico ya sea por parte del usuario involucrado, el municipio y el programa del Estado, donde muchos directivos actúan premeditadamente con los delitos de: cohecho pasivo, activo, malversación en rubros del presupuesto, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones Públicas, sobrecostos, colusión, tráfico de influencias pago de diezmos, pagos injustificados, etc. donde actúan la viveza de los miembros directivos, a veces actúan en conjunto o en muchos casos de algunas individualidades. Si bien, esto contrarresta contra los buenos modales de la ciudadanía, sirve para conocimiento y reflexión de todos los miembros del comité de gestión, sirve de experiencia ya que se conoce se vislumbra en asamblea de rendición de cuentas. Su realización en asamblea de sus usuarios posibilita consagrar que en estas circunstancias se construye la democracia

participativa. Entonces, hay aspectos correctivos a trabajar dentro de mecanismos plasmados en normas y reglamentos más drásticos (Anexo 18 y 19).

De tal manera, la participación social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad. La participación social es un legítimo derecho de los ciudadanos y no una concesión de las instituciones. La participación social busca ser un generador de sentido de pertenencia de los individuos con sus grupos; la coexistencia y corresponsabilidad con los asuntos públicos para el mejoramiento de las comunidades, siendo así se podrá alcanzar en su mayoría los objetivos; por los cuales cada comunidad emprenderá su lucha por el beneficio y el desarrollo de un País. En el transcurso del tiempo nuestras comunidades han adquirido un poderoso estatus, presentando sus propias formas de manifestación, por cuanto es una de las tantas maneras de expresión, es sentir y buscar las vías más alternas con un poderoso recurso humano, que reclame su participación en la generación de cambios, destinados a mejorar su calidad de vida, aun cuando no se encuentre respuesta en las instituciones del Estado, lo bueno o los restos que deben asumir las comunidades, son sus escenarios locales donde la gente lidere la participación, se aferre más a los valores morales como la constancia, la motivación, el respeto mutuo, la voluntad, honestidad, solidaridad, responsabilidad y una muy importante la esperanza (valores que por un tiempo estuvieron dormidos pero ya despertados), ya que mantienen vivo a cada individuo en la lucha por sus ideales; y así de esta manera lograr alcanzar sus metas venciendo cada obstáculo (el mal funcionamiento y el no apoyo de las entidades gubernamentales) todo ello por el logro de objetivos planteados.

Finalmente, la participación social: engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas. Su principal finalidad es la de defender y movilizar intereses sociales y la de crear una conciencia social. Es más, supone: Dedicar un tiempo, disponer de un espacio de encuentro con los otros, valorar lo colectivo, valorar la propia aportación, concebir la educación como tarea común, el aprovechamiento racional de los recursos, La distribución de las tareas y diversificación del trabajo, la aportación de apoyo y respaldo a las iniciativas, la colaboración en: la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la realización

de proyectos, la asunción de las funciones propias, el intercambio de información y experiencias, el mejoramiento del clima educativo.

Democracia participativa, es una expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa. Puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. En la actualidad se manifiesta usualmente por medio de referendos o plebiscitos que los representantes elaboran para consultar de iniciativas de consulta que los ciudadanos presentan a los representantes. En una etapa más avanzada, el proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de deliberaciones mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios ... Sin negar que todo sistema democrático eventualmente ha de descansar en decisiones mayoritarias, los mecanismos o instituciones de participación tienen el propósito de hacer hincapié en el pleno respeto a las minorías, sus opiniones y su amplia manifestación a través de un mecanismo participativo e institucionalizado.

CONCLUSIONES

- La satisfacción sobre los niveles organizacionales interinstitucionales e interés de los vecinos sobre los comités de gestión generan mejor formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en la ciudad de Puno. porque están de acuerdo y muy de acuerdo con los niveles organizacionales, funcionalidad de los comités de gestión de obras con contrapartida, mayor valoración de sus niveles de importancia interorganizacional, identificando, rescatando, reutilizando los valores personales y sociales políticos, alta calificación de compromiso y disponibilidad de cumplir asumiendo los acuerdos, implementando la práctica de la democracia participativa en los procesos de coparticipación de sus actores sociales y agentes involucrados.
- La satisfacción sobre coparticipación en las decisiones y ejecución en los comités de gestión de obras con contrapartida en organizaciones como sistemas políticos se relaciona directamente con la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores urbano marginales de la ciudad de Puno. por cuanto, existen asunción de cargos con compromiso y responsabilidad, participación activa y efectiva, con aportes económicos, productos alimenticios, materiales de construcción. Es más, hay un grado de acuerdo bueno muy bueno sobre las decisiones y ejecuciones de la obra, calificación positiva sobre los agentes participantes, realización y transparencia presupuestaria. Identificando, examinando conducido con valores cívicos, morales, desarrollando cumplimiento de normas y confianza vecinal que relaciona significativamente a formar una ciudadanía cívica, política y un empoderamiento de la democracia participativa.
- La coparticipación en los sistemas de vigilancia y evaluación de los recursos en los comités de gestión de obras, interviene levemente en la formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno. en vista de que, por un lado, hay confianza de bueno, muy bueno y regular en la ejecución del presupuesto por el comité de gestión, sobre el compromiso de confianza entre vecinos, dirigentes, el gobierno local y el Estado. Están muy de acuerdo, de acuerdo, con la vigilancia implementada de los vecinos y los miembros directivos en el cumplimiento de sus funciones, resaltando, fomentando en el contenido de sus acciones los valores

morales como la integridad, determinación, lealtad, veracidad, honestidad, respeto mutuo etc. ayudan a distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno o lo malo a obtener buenas relaciones en todos los ámbitos de la vida, ya sea familiar, laboral, social, político. principalmente los valores cívicos, de solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, honestidad, cortesía, reconocimiento mutuo y tolerante de los individuos entre ellos, en nombre del respeto por la dignidad de la persona humana, y permiten una mayor armonía en la sociedad y construcción de una democracia participativa.

- En tanto, hay insatisfacción sobre la práctica de evaluación y rendición de cuentas en los comités de gestión de obras, no influye en la formación o construcción de ciudadanía y democracia participativa en los pobladores de los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno. porque, la percepción sobre la práctica de evaluación del comité de gestión es calificado como bueno, muy bueno y regular en las fases de inversión, ejecución y evaluación de la obra, los informes y rendiciones de cuenta, la evaluación y desempeño del tesorero, donde en resultado de la prueba de Chi – cuadrado de Pearson es negativo, los hechos observados no ayudan a construir ciudadanía, pero si a identificar, reconocer los antivalores, que son conductas dañinas y actitudes negativas la arrogancia y la soberbia que algunos vecinos manifiestan a la colectividad y son vislumbrados en las asambleas ampliadas en una democracia participativa y directa.

RECOMENDACIONES

- Perfeccionar el proceso de investigación, ampliando los instrumentos para la recolección de información, incluyendo equipos interdisciplinarios, a fin de triangular la información generada a la complejidad del objeto de estudio.
- Promover y fortalecer mecanismos de coparticipación con gestión participativa en los gobiernos locales, robusteciendo la acción comunitaria en procesos de desarrollo sustentable y sostenible.
- Impulsar como prioridad a la acción políticas de participación ciudadana en la gestión local integral, que involucre profesionales de las ciencias sociales que impulsen proyectos integrados de formación ciudadana con democracia participativa directa.
- Promover y diseñar, por parte de los organismos regionales e internacionales, programas de capacitación para agentes y actores de los municipios y de grupos organizados para mejorar su capacidad de gestión urbana integral auto gestionada con contrapartida, dentro de los cuales se destacan:
 - Desarrollo de talleres de capacitaciones regionales y nacionales sobre gestión en coparticipación local y participación ciudadana en desarrollo urbano.
 - Implementación de políticas de investigación evaluativa de programas y proyectos con éxito para sistematizar, documentar, difundir experiencias exitosas en gestión.
 - Creación de un programa para promover el funcionamiento de redes temáticas que faciliten la participación ciudadana que involucren formación en ciudadanía política y democracia participativa directa.
 - Implementar talleres de capacitación en vigilancia, evaluación ex-ante, ex – post de programas y proyectos de inversión pública. Con estudiantes de prácticas pre- profesionales en ciencias sociales de las universidades.
 - Implementar talleres de capacitación en evaluación de impacto y rendición de cuentas, con los enfoques de derechos humanos, ejercicio de ciudadanía cívica y política.

BIBLIOGRAFÍA

- (DANE), D. A. N. de E. de la R. e C. (2019). *Metodología de estratificación socioeconómica urbana para servicios públicos domiciliarios*.
- Amtmann, C. (1994). *Descentralización y participación comunitaria: Potencialidades, limitaciones y desafíos para el Desarrollo Rural*.
- Arendt, H., Birulés, F., & Carbó, R. (1997). *¿ Qué es la política?*
https://www.academia.edu/download/32313357/Arendt__Hannah_-_Que_es_la_politica.pdf
- Arnal, J., Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: fundamentos y metodología*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=BRE.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=007787>
- Arriagada, I., & Miranda, F. (2003). Serie políticas sociales Nro.31: Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Seminario taller Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural. In *JSTOR*. <https://www.jstor.org/stable/40420794>
- Baker, J. L. (2000). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: Manual para profesionales. *Bivipas.Unal.Edu.Co*.
<http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/514>
- Ballart, X. (1992). *¿ Cómo evaluar programas y servicios públicos?* In *researchgate.net*.
<https://www.researchgate.net/publication/335609057>
- Barber, B. (2000). *Un lugar para todos: cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=COLEC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=019971>
- Barnard, C. (1968). *The functions of the executive*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W9BsFQf834wC&oi=fnd&pg=PA3&dq=The+functions+of+the+executive&ots=oQyss6uMNH&sig=9qkCY630YbegTq6eNpxvv-snLV8>

- Barney, J. (1991). Firm Resources and Sustained Competitive Advantage. *Journal of Management*, 17(1), 99–120. <https://doi.org/10.1177/014920639101700108>
- Barragán, E., & Roemer, A. (1999). *Por un gobierno con resultados, el servicio civil de carrera: un sistema integral de profesionalización, evaluación y desempeño de los servidores públicos en.*
- Barrera, A. (2009). Innovación política y participación ciudadana. Tendencias democráticas en los gobiernos locales. In *biblioteca.clacso.edu.ar*. www.clacso.edu.ar
- Barzelay, M. (2001). Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. In *biblioteca.oj.gob.gt* (Issue 19). <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/44794.pdf>
- Belalcázar C, D. M., & Tobar V, L. F. (2013). Determinantes sociales de la alimentación en familias de distintos estratos. *Rev. Fac. Nac. Salud Publica*, 1, 40–47. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31n1/v31n1a05.pdf>
- Blau, P., & Scott, W. (2003). *Formal organizations: A comparative approach*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oPWGkjcKQQUC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Formal+organizations:+A+comparative+approach&ots=LF3k8mGjAf&sig=2I-NVDquQqrfGFAkeFUpGpQyDh8>
- Bolaños González, J. (2010). BASES CONCEPTUALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL ROL DE LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. In *Revista Nacional de administración* (Vol. 1, Issue 1). <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rna/article/view/288>
- Bottomore, T., & Marshall, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*.
- Brown, L. D., & Moore, M. H. (2001). Accountability, strategy, and international nongovernmental organizations. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 30(3), 569–587. <https://doi.org/10.1177/0899764001303012>
- Caracciolo, M., & Foti, M. (2003). *Economía solidaria y capital social. Contribuciones al desarrollo local*. Editorial PAIDOS, Buenos Aires.
- Carapia, J. D. C. C. (2003). La participación en las organizaciones vecinales El caso de la ciudad de México. In *dialnet.unirioja.es*.

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=756448>
- Castro, E. B. (2012). *La reforma de la gobernanza de la educación superior en la práctica. Puesta en práctica de los objetivos políticos en la gestión universitaria*. <http://www.lacarretaeditores.com/>
- Cedro Barrionuevo, M. V. (2016). *La participación ciudadana en la construcción urbana de la vila de santa luzia (Recife, Brasil) un diálogo desde el género, la identidad y la política*. <https://ddd.uab.cat/record/166217>
- Cifuentes Pérez, L. M. (2008). La educación y los valores cívicos. *Avances En Supervisión Educativa*, 9.
- CLAD, C. C. (1999). Una Nueva Gestión Pública para América Latina. *Economía y Sociedad*, 4(09).
- Clarke, H., Sanders, D., Stewart, M., & Whiteley, P. (2004). *Political choice in Britain*. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lggDtXN3JYC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Clarke,+H.,+Sanders,+D.,+Stewart,+M.,+y+Whiteley,+P.+\(2004\).+Political+Choice+in+Britain.+Oxford:+Oxford+University+Press.&ots=RR5YMpKQ-2&sig=aBMi5oKPe2DkTT1GRQvq8eVUO38](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lggDtXN3JYC&oi=fnd&pg=PR13&dq=Clarke,+H.,+Sanders,+D.,+Stewart,+M.,+y+Whiteley,+P.+(2004).+Political+Choice+in+Britain.+Oxford:+Oxford+University+Press.&ots=RR5YMpKQ-2&sig=aBMi5oKPe2DkTT1GRQvq8eVUO38)
- Cohen, J. (1992). Politics and the Reconstruction of the Concept of Civil Society. *Books.Google.Com*. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8F_6Pcw48kwC&oi=fnd&pg=PA121&dq=Cohen,+J.+y+Arato,+A.+\(1992\)+Civil+Society+and+Political+Theory,+London,+The+MIT+Press,+Cambridge+&ots=hF-t0Q8N15&sig=3Rx60DK760uG_NGoZhNk0Rk31zY](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8F_6Pcw48kwC&oi=fnd&pg=PA121&dq=Cohen,+J.+y+Arato,+A.+(1992)+Civil+Society+and+Political+Theory,+London,+The+MIT+Press,+Cambridge+&ots=hF-t0Q8N15&sig=3Rx60DK760uG_NGoZhNk0Rk31zY)
- Cohen, JL, & Arato, A. (1992). *Civil Society and Political Theory (Cambridge, MA and London*.
- Colino, C. (2002). *Democracia, participación ciudadana y problemas de gestión de los gobiernos locales en Europa: equidad, eficacia y capacidad*.
- Contreras, C. (2016). *La desigualdad de la distribución de ingresos en el Perú Orígenes históricos y dinámica política y económica*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=O6LNDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=P>

- T25&dq=Figuroa,+A.+(1981).+La+economía+campesina+en+la+sierra+del+Perú
+Lima:+Fondo+Editorial+PUCP.+URI:&ots=pNuscVgiG0&sig=rjvll1GPWDIyIs
KtKZN6ZohJacM
- Contreras Gonzales, P. R., & Pinto Pagaza, D. A. (2017). *Deficiencias normativas de la LEy N° 29338 en la Administración y Uso de Aguas Subterráneas con fines Agrícolas en la Provincia de Ica en el año 2014*. <http://repositorio.utea.edu.pe/handle/utea/108>
- Dabas, E. (2001). *Redes sociales: niveles de abordaje en la intervención y organización en red*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/953>
- Dabroy Araujo, J. (2016). Democracia y elecciones en Guatemala 1984-2011 Ricardo Saénz de Tejada Guatemala: Editorial Cara Parens. In *Revista Eutopía* (Vol. 260, Issue 1). <http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/index.php/reu/article/view/1151>
- Dahl, R., & Wolfson, L. (1992). *La democracia y sus críticos*. http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_14.pdf
- De Grammont, H. C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. In *JSTOR* (Vol. 66). <https://www.jstor.org/stable/3541454>
- Descentralización-PRODES-USAID, P. (2011). *Guía para la rendición de cuentas con enfoque de resultados*.
- Dunn, J. (1993). *Democracia: la política de construir, defender y ejemplificar una comunidad: Europa hoy*. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1993-1-5021E2B5-721B-C946-18D8-7239548EC3FB/democracia.pdf>
- Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2346>
- Esman, M. J. (1987). Ethnic politics and economic power. *Comparative Politics*.
- Esparcia Pérez, J. (2017). Capital social y desarrollo territorial: redes sociales y liderazgos en las nuevas dinámicas rurales en España. *TDX (Tesis Doctorals En Xarxa)*, 797. <https://www.tdx.cat/handle/10803/457367>
- Fajardo C. (2008). *Relación Entre La Percepción De Seguridad Alimentaria Y El Estado*

- Nutricional De Los Miembros De Un Grupo De Hogares En El Municipio De Guasca- Cundinamarca – Colombia. 2008. 7–121.*
- Falck, A., & Paño, P. (2011). Democracia Participativa y Presupuestos Participativos: acercamiento y profundización sobre el debate actual. *Centro de Ediciones de La Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga.*
- Fernández, A. (2004). *Psicología de las organizaciones.*
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-CDcaADQLCoC&oi=fnd&pg=PA145&dq=Simón+y+Argyris,+la+perspectiva+Psicosociológica&ots=c1hHwXRFwr&sig=WuaS2KIjupf2NMqzCwZlm6fVo0Y>
- Fernández, V. (2012). Participación Ciudadana en Diseño Urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva. *Adnz.Uchile.Cl.* <http://revistas.uchile.cl/index.php/RU/index>
- Fox, J. (2006). Sociedad civil y políticas de rendición de cuentas. *Perfiles Latinoamericanos.* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532006000100002&script=sci_arttext
- Gavilanes, C., & Yansin, H. (2020). *Analizar los programas y servicios que implementa el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y las redes interinstitucionales sobre la reinserción a migrantes retornados, periodo 2017 al 2019.* <http://192.188.52.94/handle/3317/14630>
- Gete, B. O. de L. (2001). *La nueva gestión pública.* <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=095702>
- González, N. L. (2008). Participación ciudadana y la construcción de ciudadanía. In *politicajournal.com.*
<https://politicajournal.com/index.php/path/article/download/164/163>
- Guadalupe, J., & Vargas, M. (2005). *Análisis de fundamentos de teoría institucional.*
- Guijt, I. (2016). *Síntesis metodológicas Sinopsis de la evaluación de impacto n.º 5 Enfoques participativos.* www.unicef-irc.org
- Hanifan, L. J. (1916). The rural school community center. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 67(1), 130–138.

- <https://doi.org/10.1177/000271621606700118>
- Harpe, S. E., Zohrabi, M., Barkaoui, K., Lozano, L. M., García-Cueto, E., Muñiz, J., Menold, N., Kaczmirek, L., Lenzner, T., Neusar, A., Martin-Raugh, M., Tannenbaum, R. J., Tocci, C. M., Reese, C., Reid, R., Dupaul, G. J., Power, T. J., Anastopoulos, A. D., Rogers-Adkinson, D., ... Schillewaert, N. (2015). No Title (تفتتفتتق), 2(□□□□ □, □□□□□□. بيبببب. <https://doi.org/10.5897/ERR2015>
- Hernández, M., & Rodríguez, F. (2014). *Capital social y desarrollo: origen, definiciones y dimensiones de análisis*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. <http://www.academia.edu/download/38911499/Sampieri.pdf>
- Huerta García Tutor, L., & Maurín Álvarez, M. (2016). *Análisis de herramientas de ordenación territorial utilizables en procesos de participación ciudadana*. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/45583>
- Jiménez Buñuales, M. (2002). La clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF) 2001. *SciELO Public Health*. <https://www.scielosp.org/article/resp/2002.v76n4/271-279/pt/>
- Kervyn, B., Agradezco, *, Figueroa, A., Hopkins, R., Cotlear, D., Gonzales, E., Mayer, E., & Platteau, J.-P. (1988). *LA ECONOMÍA CAMPESINA EN EL PERÚ: TEORÍAS Y POLÍTICAS* *.
https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La_economia_campesina_en_el_Peru_Teorias_y_politicas.pdf
- Lacort, M. O. (2014). *Estadística Descriptiva e Inferencial-Esquemas de Teoría y Problemas Resueltos*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fZWpBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Estadística+Descriptiva+e+Inferencial-Esquemas+de+Teoría+y+Problemas+Resueltos&ots=YTPj511IT0&sig=71g7zCDCoCjTsETga1AxrasZiBM>
- Lawrenz, S., & Sharp, L. (1993). *User-Friendly Handbook*.
<https://eric.ed.gov/?id=ED366511>

- Leal León, C. (2010). Usos del concepto de 'raza' en Colombia. Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas negras. *Universidad Nacional de Colombia*
- Lechner, N. (2013). Poder y orden: la estrategia de la minoría consistente Power and Order: the Strategy of a Consistent Minority. In *Revista Mexicana de Opinión Pública*. <https://www.redalyc.org/pdf/4874/487456183006.pdf>
- Lee Cortés, J. V., & Delgadillo Macías, J. (2018). El potencial territorial como factor del desarrollo. Modelo para la gestión rural. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 15(2), 191–213. <https://doi.org/10.22231/asyd.v15i2.802>
- López Cerezo, J. A., & Cámara Hurtado, M. (2009). *Apropiación social de la ciencia y participación ciudadana*.
- Lucía, M., Villarreal, T., Textos De Jurisprudencia, C., Araújo, R., María, O., Torres, L., Mercedes, V.-E. A.-R., Oñate, A., Brewer-Carías, A. R., Andrés, J., Henao, F., Herdegen, M., Fernanda, L., López, G., Gerardo, M., Cabra, M., Pardo, C., Manuel, S., Restrepo, A., ... Torres Villarreal, L. (2011). *Editoras académicas RETOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8791>
- Mallo, S. (2010). Democracia, ciudadanía y participación: nuevos sujetos sociales. *Academia.Edu*. http://www.academia.edu/download/49443166/Malo_Demogracias_ciudadania_y_participacion.pdf
- Manrique, J. I. T. (2013). Una mirada crítica a los derechos a la Transparencia, acceso a la Información pública y rendición de Cuentas. In *dialnet.unirioja.es*. www.cide.edu
- Marsh, D., Stoker, G., & Menezo, J. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. http://www.academia.edu/download/61059967/170728211-Teoria-y-metodos-de-la-ciencia-politica-Marsh-y-Stoker-Libro-completo_120191029-83006-z020xe.pdf
- Martín, B., & Quintanilla Pardo, I. (1999). Creencias directivas y participación de los empleados. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 15(3). http://www.academia.edu/download/44398532/Creencias_directivas_y_participacion_de_120160404-18129-f3bzlk.pdf

- Martínez, M. A. (2004). La representación política y la calidad de la democracia. In *scielo.org.mx*. www.freedomhouse.com
- Marván Laborde, M. (1999). Partidos políticos: ¿Instituciones necesarias o prescindibles? *Centro de Estudios de Política ...*
- MATAS, J. V. (2018). *Las instituciones y organizaciones sociales. Un análisis sociológico*. <http://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/2683>
- Merchán, J., Coromina, M. y, & Santos, J. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*.
- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia*. http://www.academia.edu/download/39533795/2.1_la_participacion_ciudadana_en_la_democracia.pdf
- Midgley, J. (1995). *Social development: The developmental perspective in social welfare*.
- Milbrath, L. W., & Goel, M. L. (1977). *Political Participation, How and Why Do People Get Involved in Politics?*(Chicago: Rand McNally).
- Moctezuma, E., & Roemer, A. (1999). *Por un gobierno con resultados*.
- Mokate, K. (2003). *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL INDES Washington*.
- Mokate, K. M. (2000). El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social. In *virtual.usalesiana.edu.bo*. [http://virtual.usalesiana.edu.bo/web/practica/archiv/Control lectura evaluacion.pdf](http://virtual.usalesiana.edu.bo/web/practica/archiv/Control%20lectura%20evaluacion.pdf)
- Mokate O, K. (1991). *Eficiencia*.
- Monreal, L. (2018). *Metodologías de la democracia participativa para la coproducción de políticas públicas locales: hacia un sistema de gestión participativo*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=223824>
- Morales, J. M., Monroy, F., & Zorrilla, S. (1993a). *Dinámica social de las organizaciones*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=011002>

- Morales, J. M., Monroy, F., & Zorrilla, S. (1993b). *Dinámica social de las organizaciones*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=011002>
- Mujica, L. (2007). *Hacia la formación de identidades*. Fondo Editorial Temuco, Chile.
- Mundial, B. (2001). Panorama general INFORME SOBRE EL LUCHA CONTRA LA POBREZA. In *planeacion.uaemex.mx*. <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Informesobreeldesarrollomundial.pdf>
- Muñiz, A. P. (1997). *Evaluación del impacto Social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=094215>
- Murillo Garnica, J. (2019). Discusión de la aplicabilidad del desarrollo sostenible desde las políticas públicas en la República Dominicana y en Colombia según la adaptación educativa de la agenda 2030. *Ciencia y Sociedad*, 44(2). <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i2.pp37-51>
- Nieto, J. (1873). *Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca del Ateneo Científico y Literario de Madrid*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bvGdGVOB8kQC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Catálogo+de+las+obras+existentes+en+la+Biblioteca+del+Ateneo+Científico+y+Literario+de+Madrid&ots=WV2h5ngCBb&sig=52b-wKZlSNXqH4VVdExtUaJfMrs>
- Norris, P., Curtice, J., Sanders, D., Scammell, M., & Semetko, H. A. (1999). *On message: communicating the campaign*. <http://eprints.lse.ac.uk/12856/>
- Ochoa, F. (2016). *La democracia y el proceso del presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Junin, 2012-2013*.
- Olivas, I. R. Á., Chávez, B. C., & Alvarado, L. A. P. (2013). Tópicos selectos de Economía. *Dialnet.Unirioja.Es*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5094982>

- Ormeño Ramírez, J. L. (2015). *La participación de los comités de gestión en la ejecución de obras de la municipalidad provincial de Puno, periodo 2012*.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6880>
- Palma, D. (1998). *La participación y la construcción de ciudadanía*.
[http://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Documentos_bibliograficos/nuevos/La participación y la construcción de ciudadanía.rtf](http://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Documentos_bibliograficos/nuevos/La%20participaci%C3%B3n%20y%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa.rtf)
- Pattie, C., Seyd, P., & Whiteley, P. (2004). *Citizenship in Britain: Values, participation and democracy*. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=H7mNbd3-tx0C&oi=fnd&pg=PR10&dq=Pattie,+Ch.,+Seyd,+P.,+y+Whiteley,+P.+\(2004\).+Citizenship+in+Britain:+Values,+participation+and+democracy.+United+Kingdom:+Cambridge+University+Press.&ots=KRcsoKNLr2&sig=4GVudHdcKgX6_vvzK4_FM2PVoC8](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=H7mNbd3-tx0C&oi=fnd&pg=PR10&dq=Pattie,+Ch.,+Seyd,+P.,+y+Whiteley,+P.+(2004).+Citizenship+in+Britain:+Values,+participation+and+democracy.+United+Kingdom:+Cambridge+University+Press.&ots=KRcsoKNLr2&sig=4GVudHdcKgX6_vvzK4_FM2PVoC8)
- Pichardo Muñiz, A. (1997). Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. *Sidalc.Net*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=BIBLIOPE.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=037302>
- Pnud, O. (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=FAOBO.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=002114>
- Prats, J. (2002). Instituciones y desarrollo en América Latina; Un rol para la ética. *Instituto Internacional de Gobernabilidad*, 17.
- Puig, A. (1998). EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS PARA UNA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS. In *academia.edu*.
<http://www.academia.edu/download/21571209/usuarios.pdf>
- Putnam, R. D. (2013). The prosperous community: Social capital and public life. In *The american prospect*.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=T8aiUYoQvBAC&oi=fnd&pg=PA249&dq=Putnam,+Robert.+\(1993b\).+“The+Prosperous+Community:+Social+Capital+and+Public+Life”,+The+American+Prospect+13&ots=YKaQPibux7&sig=GUu](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=T8aiUYoQvBAC&oi=fnd&pg=PA249&dq=Putnam,+Robert.+(1993b).+“The+Prosperous+Community:+Social+Capital+and+Public+Life”,+The+American+Prospect+13&ots=YKaQPibux7&sig=GUu)

qgt9qbrtwkAHkHiEI-noTu3I

- Ramió, C. (2015). Tensores reaccionarios a combatir y tensores progresistas a incentivar para lograr la institucionalización e innovación pública en América Latina. *Redalyc.Org*. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357535434003.pdf>
- Ramírez Viveros, J. (2012). La política pública de participación ciudadana en el gobierno local: caso Alcobendas, España. *Scielo.Org.Mx*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35692012000100005&script=sci_arttext&tlng=en
- Ramos-Escamilla, M., & Toscano-Ruiz, D. (2013). Tópicos Selectos de Economía ECORFAN ®. In *ecorfan.org*. <http://www.ecorfan.org/series/>
- Reynaud, J. D. (1991). Pour une sociologie de la régulation sociale. *Erudit.Org*. <https://www.erudit.org/en/journals/socsoc/1900-v1-n1-socsoc90/001632ar/abstract/>
- Rivas Tovar, L. A. (2009). Evolución de la teoría de la organización. In *revistas.urosario.edu.co*. www.questia.com
- Ruiz, S. R., Vázquez, P., & Hernández, H. (2010). *Seguridad alimentaria con enfoque en modos de vida sustentable en el municipio de Oxchuc, Chiapas*. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=sibe01.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=009167>
- Rumelt, R. P., Schendel, D., & Teece, D. J. (1991). Strategic management and economics. *Strategic Management Journal*, 12(2 S), 5–29. <https://doi.org/10.1002/smj.4250121003>
- Runciman, W. G. (1970). *Relative deprivation and social justice, Hammondsworth, 1972, et Ted R.*
- Ruz, L. (2008). *Los jóvenes y su mirada crítica a la democracia en tiempos de cambio*.
- Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

- Samuelson, P. A. (1954). The pure theory of public expenditure. *JSTOR*.
<https://www.jstor.org/stable/1925895>
- Sánchez, A. (2015). Los Censos nacionales 2017: XII de población y VII de vivienda en el Perú y III de Comunidades indígenas y estadísticas de etnicidad. *Lima: INEI*.
Recuperado de [Https://Goo](https://Goo).
- Sánchez, R. M. (2016). Gobernanza y mecanismos participativos: el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil. In *siare.clad.org*.
<http://siare.clad.org/fulltext/0083301.pdf>
- Santana, C. (2016). *La participación ciudadana de las identidades territoriales de Manabí Santo Domingo de los Tsáchililias como protagonistas en la construcción del desarrollo local*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=48376>
- Sarmiento, J. (1997). EXCLUSION SOCIAL Y CIUDADANIA POLITICA Perspectivas de las nuevas democracias latinoamericanas. In *redalyc.org*.
<https://www.redalyc.org/pdf/195/19500804.pdf>
- Schedler, A. (1999). Conceptualizing accountability. *Books.Google.Com*.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MD8Vx1HLOZgC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Schedler+A.\(1999\)+Conceptualizing+Accountability,+en+Andreas+Schedler,+Larry,+Diamond+y+Marc+F.+Platmer.+The+Self+Restraining+State:+Power+and+Accountability,+in+New+Democracies,+Lyan](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MD8Vx1HLOZgC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Schedler+A.(1999)+Conceptualizing+Accountability,+en+Andreas+Schedler,+Larry,+Diamond+y+Marc+F.+Platmer.+The+Self+Restraining+State:+Power+and+Accountability,+in+New+Democracies,+Lyan)
- Schneider, C., DR, T. EL, & MATAS, C. (2007). *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona*.
<http://www.academia.edu/download/57526759/tcs.pdf.pdf>
- Sen, A. (1998). *La cultura como base del desarrollo contemporáneo*.
<http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/La cultura como base del desarrollo contemporáneo.pdf>
- Sepúlveda, S. (2008). *Métodos para la planificación*. www.iica.int
- Serralde, A. (2012). Definiciones de Desarrollo Organizacional hechas por los expertos. In *spanish.reddinconsultants.com*. <https://spanish.reddinconsultants.com/wp->

content/uploads/2012/12/Definiciones-de-Desarrollo-Organizacional-Hechas-por-
los-Expertos.pdf

Seyd, P., & Whiteley, P. (1992). *Labour's grass roots: The politics of party membership*.

Siempro, U. (1999). *Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados*.

Silva, J. C. (2001). Ciudadanía: entre el debate crítico, la lucha política y la utopía.
Scielo.Conicyt.Cl. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-22362001000100006&script=sci_arttext

Solano, H., & Álvarez, C. (2005). *Estadística descriptiva y distribuciones de probabilidad*.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3Tkb8HJ5toUC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Solano+%26+Álvarez,+2005&ots=IshNU50wSJ&sig=DYn6fSA_t3iy6Faies9asQ3ENo8

Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*.
<http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=earth.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mf=003115>

Thesing, J. (1995). *justicia social: documentos y recomendaciones de la Fundación Konrad Adenauer para la cumbre mundial para el Desarrollo social en Copenhague en 1995*.

Trujillo, J. A. C. (2014). *Un análisis desde las Misiones Sociales y el Estado Comunal en Venezuela*. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3929>

VALLÈS, J. M. (2002). *Las políticas públicas*.

Velásquez, F., & Corona, E. G.-F. (2004). *La planeación participativa en Bogotá DC Análisis y propuestas*.

Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿ Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* <http://www.academia.edu/download/31126817/social36.pdf>

Walzer, M. (1970). *Obligations: Essays on disobedience, war, and citizenship*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zPOWIElDqDAC&oi=fnd&pg=PR9>

&dq=Walzer,(1970)+&ots=iiZg5rp-mU&sig=Hz5HxA_0euks-sDnlb9PKRer0Sc

Yáñez, J. L. (2006). ¿ A dónde va la teoría de la organización? In *redalyc.org*.
<http://www.ugr.es/local/recfpro/Rev102ART5.pdf>

Zárate Guevara, G., Méndez Espinoza, J., Ramírez Juárez, J., & Olvera Hernández, J. (2016). Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares del municipio de Xochiapulco Puebla, México. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 25(47), 65–85.

Zorrilla, S., Monroy, F., & Méndez, J. S. (1993). Las organizaciones sociales: conceptos básicos. *Dinámica Social de Las Organizaciones*.



ANEXOS

Anexo 1. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 1, ciudad Puno, 2019.

Variables hipótesis específica 3	Chi – cuadrado de Pearson			Significación asintótica (bilateral)	
	VD	valor	gl		
Nivel de interés de los vecinos a la obra ha desarrollado una mayor ciudadanía local	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	66,433a	42	,010	a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Nivel de importancia sobre la organización interinstitucional de los comités de gestión urbana en contrapartida	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	60,786a	42	,030	a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Disponibilidad de cumplir los acuerdos del comité de gestión	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	157,818a	42	,000	a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
Satisfacción sobre la representación dirigencial de los comités de gestión de obras	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	89,918a	42	,000	a. 44 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01

Anexo 2. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 2, ciudad Puno, 2019.

Variables hipótesis específica 3	VD	Chi – cuadrado de Pearson			Significación asintótica (bilateral)
		valor	gl		
Iniciativa y responsabilidad de co-participación voluntaria de las vecinas (os) antes de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	60,057a	36		a. 39 casillas (79,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
La gestión y control del proyecto generó mayor contacto y conocimiento entre los vecinos	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	92,982a	36		a. 39 casillas (79,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Participación de jóvenes en la gestión y ejecución del proyecto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	61,374a	42		a. 45 casillas (80,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Participación de mujeres en la gestión y ejecución del proyecto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	114,046a	42		a. 47 casillas (83,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.
Participación de adultos en la gestión y ejecución del proyecto	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	169,927a	42		a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Frecuencia de participación en la etapa gestión y ejecución del comité de gestión	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	140,781a	42		a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

Eficiencia de las decisiones entre las vecinas (os) sobre las obras	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	65,63 3a	36	,002	a. 38 casillas (77,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
Democracia participativa en la contratación de personal para el trabajo de la obra	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	15,49 9a	24	,905	a. 24 casillas (68,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.
Evaluación del nivel de cumplimiento de las normas	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	30,98 6a	24	,154	a. 25 casillas (71,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

Anexo 3. Análisis complementario Chi-cuadrado para hipótesis específica 3, ciudad Puno, 2019.

Variables hipótesis específica 3	Chi – cuadrado de Pearson				Significación asintótica (bilateral)
	VD	valor	gl		
Practica de imparcialidad y objetividad entre los miembros del comité.	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	63,58 5a	42	,017	a. 44 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00
Viabilidad de la práctica de transparencia entre los miembros del comité	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	45,40 8a	42	,332	a. 46 casillas (82,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
Hubo practica del respeto en los acuerdos entre los miembros del comité	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	114,3 58a	42	,000	a. 45 casillas (80,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
Los miembros del comité de gestión, señalaron los actos irregulares en su oportunidad	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	62,86 9a	42	,020	a. 44 casillas (78,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.
La contratación de mano de obra y servicios se realizó transparentemente	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	75,66 1a	42	,001	a. 45 casillas (80,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.
Recomendación sobre el modelo comités de gestión con contrapartida	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	112,0 49a	24	,000	a. 24 casillas (68,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.
Si formaran un nuevo comité de gestión de obra con contrapartida, volvería a participar y soy más y mejor ciudadano	En los comités de gestión de obras con contrapartida hay más formación de ciudadanía y construcción de democracia participativa	200,8 07a	36	,000	a. 40 casillas (81,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Anexo 4. Distribución del universo poblacional de comités de gestión ciudad Puno 2007
– 2014

Total, barrios de la ciudad de Puno	Muestra Total aplicada	distribución	
		en Porcentaje	Porcentaje válido
Vallecito	58	17,5	17,5
Barrio Bellavista y alto Bellavista	82	24,8	24,8
Independencia	23	6,9	6,9
Simón Bolívar	40	12,1	12,1
Aziruni	11	3,3	3,3
Barrio porteño	5	1,5	1,5
Urbanización III centenario Huáscar	9	2,7	2,7
San Martín	6	1,8	1,8
San José	12	3,6	3,6
Chejoña	5	1,5	1,5
LLavini	17	5,1	5,1
Mañazo	21	6,3	6,3
Ricardo Palma	13	3,9	3,9
Villa Florida	7	2,1	2,1
Villa Pacha	6	1,8	1,8
Manto	16	4,8	4,8
Total	331	100,0	100,0

31	25-0060-01.08	CONSTRUCCION DE CIRCO PERIMETRICO CEMENTERIO CENTRAL DE LA VIKAROTIA UETA	PUNO	COMITE DE GESTION CONSTRUCCION DEL CIRCO PERIMETRICO DEL CEMENTERIO CENTRAL DE LA VIKAROTIA UETA	MONSIEPUESTOS DE SALUD Y CENTROS EDU	16	440256	9284702	1307662	15102008	23012009	14082008	38
32	25-0062-01.08	CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION, CIRCO PERIMETRICO Y VEREDAS DEL BARRIO VIRGEN DE LA CANTILLERA	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION, CIRCO PERIMETRICO Y VEREDAS DEL BARRIO VIRGEN DE LA CANTILLERA	MUROS DE CONTENCION	16	778871	8628661	16387432	10052008	23072008	15022008	55
33	25-0033-02.08	CONSTRUCCION DE CIRCO PERIMETRICO, VEREDAS Y REPAACCION DE AUILLAS INSTITUCION	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 102	MONSIEPUESTOS DE SALUD Y CENTROS EDU	16	2830175	2408667	5239142	10052008	16052008	15022008	42
34	25-0034-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE LOS RRS. ROSE BALTA, SR. DE HUANCA, Y BRASAS DEL LAGO	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTO DE LOS RRS. ROSE BALTA, BRASAS DEL LAGO Y SR. DE HUANCA	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	6977824	6933561	13973185	15102008	23022009	14082008	73
35	25-0034-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y AREAS VERDES FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UING. AC	PUNO	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA DE LA	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	6034407	3027105	9061512	01042008	27062008	15022008	41
36	25-0034-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LA TBR. AGRICULTURA	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DE VEREDAS MANZANAS A Y B DE LA URBANIZACION AGRICULTURA	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	686821	716255	1390246	15102008	20022009	14082008	69
37	25-0025-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GRABEROS BARRIO JOSE ANTONIO ENCINAS	PUNO	COMITE DE OBRA DEL BARRIO JOSE ANTONIO ENCINAS	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	448328	426449	8762477	15102008	30012009	14082008	45
38	25-0025-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL CEMENTERIO GENERAL DE YANAMAYO	PUNO	COMITE DE GESTION CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL CEMENTERIO DE YANAMAYO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	7798881	1006879	1760616	01042008	31072008	15022008	58
39	25-0028-01.08	CONSTRUCCION DE GRABEROS JR. LAS ESTRELLAS	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL BARRIO LOS ANDRES	ESCALERAS O ESCALINATAS	16	3429458	379123	7280831	15102008	31122008	14082008	39
40	25-0015-01.08	PAVIMENTACION DEL JR. PICHACANI EN LA CUADRA DEL BARRIO SANTA ROSA - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA PRO PAVIMENTACION DEL JR. PICHACANI EN LA CUADRA DEL BARRIO SANTA ROSA	PAVIMENTACION DE VIAS	16	6790417	4983626	11774043	01042008	18072008	15022008	67
41	25-0017-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS AV. DE LA CULTURA, AV. INTERORACEDAS - SALCEDO	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	7280314	8953419	16213733	01042008	25072008	15022008	64
42	25-0018-02.08	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA Y DESAGUE BARRIO SANTIAGO DE CIBOUSA	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA DE AGUA Y DESAGUE DEL BARRIO SANTIAGO DE CIBOUSA	REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AL	16	5033097	545149	1004887	05052008	26082008	15022008	56
43	25-0020-01.08	CONSTRUCCION DE CIRCO PERIMETRICO Y MURO DE CONTENCION DE LA LEF. N° 7004 JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA CONSTRUCCION DEL CIRCO PERIMETRICO DE LA LEF. N° 7004 JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PUNO	MONSIEPUESTOS DE SALUD Y CENTROS EDU	16	6041523	1180608	17878331	15102008	30012009	14082008	63
44	25-0014-01.08	CONSTRUCCION DE GRABEROS BARRIO INDOAMERICA II UETA	PUNO	COMITE DE GESTION DE LAS CALLES O PASAJES N° 01 Y 04 DEL BARRIO INDOAMERICA II UETA	ESCALERAS O ESCALINATAS	16	10143843	8947019	19000662	01042008	22082008	15022008	76
45	25-0012-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS JR. TIRAC AMARU JR. BELI	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	3379706	5015563	8954469	01042008	13062008	15022008	39
46	25-0012-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE ACCESO AL MIRADOR PIMALTA	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	421852	633193	1079025	01042008	18072008	15022008	C
47	25-0011-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE ACCESO AL MIRADOR PIMALTA	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	421832	633193	1079025	01042008	18072008	15022008	39
48	25-0013-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS JR. JOSE BALTA, JR. SEÑOR DE HUANCA Y JR. BRASAS DEL LAGO	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	6013786	837765	14301551	01042008	18072008	15022008	87
49	25-0013-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y CANALIZACION EN EL AA. BELI SIMON BOLIVAR	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	CANALES	16	288847	881669	11440516	01042008	13062008	15022008	36
50	25-0044-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y CANALIZACION EN EL AA. BELI SIMON BOLIVAR	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	CANALES	16	288847	881669	11440516	01042008	13062008	15022008	36
51	25-0038-01.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS BARRIO CHIANU	PUNO	COMITE DE GESTION DEL BARRIO CHIANU	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	599763	945661	1461424	02062008	29082008	17042008	73
52	25-0060-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS BARRIOS ANDRES	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL BARRIO LOS ANDRES PUNO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	29986	490659	7794119	02062008	13082008	17042008	36
53	25-0076-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL JR. PALOMANI Y KUNURANA DEL BARRIO VALLEJTO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL JR. PALOMANI Y KUNURANA DEL BARRIO VALLEJTO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	7121203	1124475	18365778	15102008	23022009	14082008	62
54	25-0084-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GRABEROS DEL BARRIO MACHALATA	PUNO	COMITE DE OBRA PRO CONSTRUCCION VEREDAS Y GRABEROS DEL BARRIO MACHALATA	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	431043	477019	9082449	06012009	30042009	28112008	52
55	25-0044-02.08	CONSTRUCCION DE VEREDAS, GRABEROS Y MURO DE CONTENCION URBANIZACION PRO VIVIENDA VILLA COPACABANA - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA PRO CONSTRUCCION DE VEREDAS, GRABEROS Y SALON DE ARTESANIAS DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE INTERES SOCIAL VILLA COPACABANA	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	589747	690961	12826978	06012009	21052009	28112008	49
56	25-0039-12	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y MURO DE CONTENCION JR. YANAMAYO	PUNO	COMITE DE GESTION DE LA OBRA DEL JR. YANAMAYO	VEREDAS Y ACCESOS PRATONALES	16	2899113	2737519	567232	15102008	19122008	14082008	57
57	25-0039-12	PAVIMENTACION DEL JR. ENRIQUE MASIAS	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRAS DEL JR. ENRIQUE MASIAS DEL BARRIO AZAGUNI	PAVIMENTACION DE VIAS	14	4281236	2685908	6097144	15102007	18012008	28082007	34
58	25-0051-11	CONSTRUCCION DE CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA URBANIZACION AGRICULTURA - SALCEDO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRAS DE LA URBANIZACION AGRICULTURA - SALCEDO	CANALES	14	946363	6369912	14621842	15102007	19032008	28082007	74
59	25-0035-11	CONSTRUCCION DE CIRCO PERIMETRICO, AUILLAS Y VEREDAS EN LA LEF N° 7006 - JAYLLURAS	PUNO	RUEDA DE LA VINA	MONSIEPUESTOS DE SALUD Y CENTROS EDU	14	716983	49717	12113153	16042007	27082007	14022007	80
60	25-0032-12	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GRABEROS BARRIO VIRGEN DEL ROSARIO	PUNO	COMITE DE GESTION PRO - CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GRABEROS BARRIO VIRGEN DEL ROSARIO	ESCALERAS O ESCALINATAS	14	5466278	598754	11554132	16042007	14082007	14022007	57
61	25-0035-11	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS DE LA URBANIZACION ALTO BELLA VISTA (SECTOR NOR-O)	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DE LA URBANIZACION ALTO BELLA VISTA (SECTOR NOR-O) DE LA CIUDA	ESCALERAS O ESCALINATAS	14	9706406	9983844	1969345	15102007	19032008	28082007	56
62	25-0035-12	CONSTRUCCION DE GRABEROS BARRIO ALTO BELLA VISTA	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA CONSTRUCCION DE VEREDAS Y GRABEROS DEL BARRIO ALTO BELLA VISTA	ESCALERAS O ESCALINATAS	14	9982226	9979667	19874793	16042007	21092007	14022007	99



63	25-0084-12	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN EL PASAJE VALENTÍN SARAVIA	PUNO	ORGANIZACION SOCIAL BARRIO CHACORILLAUTA - PUNO	ESCALINATAS	14	60166.78	16923	83889.78	15/02/2007	15/02/2008	28/08/2007	39
64	25-0085-11	CONSTRUCCIÓN DE GRABERAS EN EL BRUÑO ACAMAYO - PUNO	PUNO	ORGANIZACION SOCIAL BARRIO CHACORILLAUTA - PUNO	ESCALINATAS	14	36897.73	13986.07	50883.7	15/03/2007	31/12/2007	28/08/2007	31
65	25-0085-12	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS, VEREDAS Y JARDINERA DEL BARRIO 26 DE JULIO	PUNO	ASOCIACION PRO VIVIENDA URBANIZACION SAN SEBASTIAN PUNO	ESCALINATAS	14	53966.69	3363.89	83245.89	16/04/2007	13/08/2007	14/03/2007	69
66	25-0086-11	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS BARRIO LAS CRUCES	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL BARRIO LAS CRUCES	VEREDAS Y ACCESOS PEATONALES	14	97343.54	55328.12	152673.66	15/03/2007	14/03/2008	28/08/2007	82
67	25-0086-12	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS Y RED DE DESAGUATE DEL BARRIO VIBAFLORES	PUNO	COMITE DE GESTION PRO CONSTRUCCION DE GRABERAS, CONSTRUCCION DE VEREDAS Y DESAGUATE DE LOS BRUÑOS AGUSTIN GAMARRA, CARLOS RUBINA, PASAJE MIPERU Y PAS	ESCALINATAS	14	10038.18	100978.64	201968.82	16/04/2007	15/10/2007	14/03/2007	97
68	25-0087-11	CONSTRUCCION CANAL DE EVACUACION PUJVAL ALHI, CIUDAD VIA HUMANIDAD TOTORANI	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE ALHI CIUDAD DE LA HUMANIDAD - TOTORANI - PUNO	CANALES	14	79966.62	27294.21	107260.83	15/03/2007	19/02/2008	28/08/2007	75
69	25-0087-12	CONSTRUCCION DE VEREDAS BARRIO CHANI HIETAPA - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA CONSTRUCCION DE VEREDAS DE LA URBANIZACION EL GRAN MAUTA JOSE CARLOS MARAVICHU DE CHANI CHANI HI ETAPA	VEREDAS Y ACCESOS PEATONALES	14	46293.5	53022.66	99272.16	16/04/2007	20/08/2007	14/03/2007	43
70	25-0088-11	CONSTRUCCION DE FOTODIODEO Y CERCO PERIMETRICO DEL CEP N° 70164	PUNO	QUECHUAS DEL ANIE - "QUEDA"	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	93844.71	33410.6	127248.31	15/03/2007	27/06/2008	28/08/2007	88
71	25-0088-12	CONSTRUCCION DE CANAL DE EVACUACION PUJVAL R. EL TADOR BARRIO ALTO LLAVINI	PUNO	COMITE DE GESTION CONSTRUCCION DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PUJVALES DEL R. EL TADOR DEL BARRIO ALTO LLAVINI	CANALES	14	78006.65	8273.19	86279.84	16/04/2007	24/09/2007	14/03/2007	77
72	25-0089-11	CONSTRUCCION DE VEREDAS AV. CIRCUNVALACION CUADRA 13 PATILLA Y JR. VIRI Y N° 1	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA PAVIMENTACION Y VEREDAS DE LA AV. CIRCUNVALACION CUADRA 13 PATILLA Y JR. VIRI Y N° 1	VEREDAS Y ACCESOS PEATONALES	14	27477.95	53618.46	60686.39	15/03/2007	19/12/2007	28/08/2007	43
73	25-0089-12	CONSTRUCCION DE ALIADAS N° 7081 TOTORANI	PUNO	CENTRO DE PROMOCION DEL DESARROLLO AUTO ASISTIDO - PERU	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	43032.24	66783.15	109990.39	16/04/2007	28/09/2007	14/03/2007	48
74	25-0089-11	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DEL PASAJE TOMAS FLORES DEL BARRIO LA YAKOTA	PUNO	COMITE DE GESTION DEL PASAJE TOMAS FLORES DEL BARRIO LA YAKOTA	PAVIMENTACION DE VIALS	14	20157.82	46355.46	75313.28	15/03/2007	25/01/2008	28/08/2007	49
75	25-0089-12	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO CENTRO DE LA YAKOTA	PUNO	SOCCIEDAD DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DE PUNO	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	16454.7	45125.75	61832.45	16/04/2007	20/06/2007	14/03/2007	32
76	25-0091-11	CONSTRUCCION DEL CHAMBRÓ DE CUBES, VIBRO DE HORIZONTALIZAS Y CERCO PERIMETRICO DE LA COMUNIDAD DE LALLIUYA DE PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION PRO CONSTRUCCION DEL CHAMBRÓ DE CUBES, VIBRO DE HORIZONTALIZAS Y CERCO PERIMETRICO DE LA COMUNIDAD DE LALLIUYA DE PUNO	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	24301.2	45776.87	69477.07	15/03/2007	14/12/2007	28/08/2007	32
77	25-0091-12	CONSTRUCCION DE UN AULAY PLATAFORMA DEPORTIVA EL N° 337 TOTORANI	PUNO	COMITE DE GESTION CONSTRUCCION DE UN AULAY PLATAFORMA DEPORTIVA DE LA VÍA N° 337 DE LA URBANIZACION CIUDAD LA HUMANIDAD TOTORANI	INSTALACIONES DEPORTIVAS	14	41137.87	49833.16	84773.03	16/04/2007	13/08/2007	14/03/2007	27
78	25-0092-11	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y TAPADO DE CANALIZACION DEL BARRIO HUAYNA PUCARA	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL BARRIO HUAYNA PUCARA	VEREDAS Y ACCESOS PEATONALES	14	26726.05	61496.56	88251.51	15/03/2007	19/12/2007	28/08/2007	57
79	25-0092-12	CONSTRUCCION DE CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PUJVALES DELA URB. VILLA LA DE	PUNO	COMITE DE GESTION CONSTRUCCION DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PUJVALES Y CONSTRUCCION DE ALIADAS DE LA URBANIZACION VILLA LA FLORIDA	CANALES	14	114123.56	20626.29	134949.65	16/04/2007	20/08/2007	14/03/2007	78
80	25-0093-11	CONSTRUCCION DE GRABERAS Y VEREDAS RR. ANTONIO MACHADO Y DIEGO CRISTOBAL	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DE LOS BRUÑOS ANTONIO MACHADO Y JR. DIEGO CRISTOBAL DEL BARRIO	ESCALINATAS O ESCALINATAS	14	26705.56	31348.47	58053.83	10/03/2007	30/11/2007	28/08/2007	39
81	25-0094-11	CONSTRUCCION CERCO PERIMETRICO I.E.P. 7063 Y AULA TALLERES, BRUÑOS CUILLINI	PUNO	COMITE DE GESTION PRO CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE 7063 Y AULA TALLERES, BRUÑOS CUILLINI	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	71691.04	50531.61	122222.65	16/04/2007	20/08/2007	14/03/2007	58
82	25-0095-11	CONSTRUCCION DE VIBROSOS, CHAMBRÓ DE CUBES Y LOSA DEPORTIVA EN LA I.E.P. N° 7081	PUNO	SENDA DE LA VIDA	MONIS PUENTES DE SALUD Y CENTROS ENM	14	6001.28	54122.16	114123.44	16/04/2007	20/07/2007	14/03/2007	65
83	25-0095-12	CANALIZACION BARRIO LA VIVIENDA NOR ESTE - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA CANALIZACION Y AGUAPOTABLE DEL BARRIO LLAVINI	CANALES	14	85242.56	21271.85	108944.19	16/04/2007	20/08/2007	14/03/2007	69
84	25-0097-12	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN, ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA COPACABANA	PUNO	ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA COPACABANA	MUROS DE CONTENCIÓN	14	5601.28	4707.12	106165.5	16/11/2007	07/03/2008	11/03/2007	55
85		CONSTRUCCION DE BARRIO PUJVAL LALLIUYA - PUNO	PUNO	COMITE DE GESTION DE OBRA DEL CENTRO POBLADO DE LALLIUYA DEL DISTRITO DE PUNO	ENCAMIZAMIENTOS	14	96122.56	26611.59	120744.15	16/11/2007	11/03/2007	11/03/2007	69
FUENTE: SISTEMA DE SUPERVISION DE PROYECTOS Y PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERU													4918
NOTA:													
DURANTE EL GOBIERNO DE ALAN GARCIA EL PROGRAMA SE LLAMABA "CONSTRUYENDO PERU" Y A PARTIR DEL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA SE LLAMA "PROGRAMA TRABAJA PERU"													



Anexo 6. Actas de constitución de los comités de gestión ciudad de Puno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
CERTIFICO: que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he visto a la vista; quedo anotado con número de registro 21639 en el folio N°... del libro respectivo
 Puno, ...
 Abog. E. Galo Mamant Mamant
 FEDATARIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
 NOTARIO DE PUNO
 ELAND

ACTO DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN
CONSTRUCCIÓN DE GRADERIOS

Siendo las 7:10 pm. del día 13 de agosto del 2010, reunidos los vecinos del Jr. Villasol 2da cuadra al frente del domicilio de unos de los Vecinos del Jrón en mención, primero:

Se informa la Srta. Presidenta, Felipa, sobre el proyecto que va en camino en Municipio (construcción de Graderios) que el Ing. del municipio de Puno, recomienda que se forme un núcleo ejecutor para realizar dicha obra de nuestro Jrón

Segundo:

Uno de los vecinos Santiago, pide la palabra, da una opinión advirtiendo que se forme un núcleo Ejecutor de Constitución del Comité de Obra del Jrón Villasol, se propone que la junta Directiva elegida anteriormente se haga cargo de toda la gestión de la obra mencionada.

Tercero:

La mayoría de los Vecinos decidieron dar el apoyo a la misma junta directiva para que se haga cargo de la obra, a mano alzada en su totalidad dieron su voto democrático, confiando de esa manera a los vecinos dirigentes, siendo de la Sgta manera:

Presidenta: Srta. Felipa Ponce Enriquez
 Secretaria: Srta. Yolanda Sanga Catunta
 Tesorera: Srta. Mary Holguin Humpiri
 Vocal : Srta. Melly Rosa Morroy Venegas.

Ray Perú

Quedando así conformado el comite de gestión del Nucleo Ejecutor de la obra de Gra de las del Sr. Villalob 2da cuadra.

Son más puntos que faltan se cierra el libro de actas siendo las 9.30 pm del mismo día y así, pasando a firmar los vecinos.

[Signature] 012011254

[Signature] 20449234

[Signature]

[Signature] 01200590

[Signature] 013141473

[Signature] 01216707

[Signature] 01316118

[Signature] 43314485

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista; queda anotado con numero de registro... 48... T. en el folio N°... 16... del libro respectivo. Puno, 22 SEP 19... Abog. L. Gato Mamani Mamani FEDATARIO

Anexo 7. Acta extraordinaria de elección de la junta directiva del comité de gestión

ACTA EXTRAORDINARIA DE ELECCIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA COMITÉ DE GRADEROS 2da CUADRA

Siendo las 7:30 pm. del día 08 de agosto del 2020
reunidos los vecinos de la 2da cuadra del
Jr. Villasol, para formar el comité de Gestión -
para la pavimentación de los Graderos del
Jr. Villasol segunda cuadra y está conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Sr. Felipe Ponce Enriquez
Secretaria: Sra. Yolanda Sanga Catunta
Tesorera: Mary Holguin Humpiri
Vocal: Sra. Nelly Rosa Monroy Venegas

De esta forma se eligió el comité de Gestión
en donde todos los vecinos asistieron de
acuerdo para apoyar, ejecución de los graderos
del Jr. Villasol segunda cuadra, sin más
puntos que tratar, se levantó
9:00 pm. y se pasa a firmas:

[Signatures and stamps with identification numbers: 012072519, 01200590, 01306118, 40449234, 42319985]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL
ORIGINAL que he tenido a la vista, queda anotado con número
de registro... 7.12. en folio N°... 26 del libro respectivo

Puno, 08 de agosto del 2020
Abog. J. Celso Mamani Mamani
FEDATARIO

Ray Perú

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
 CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista, queda anotado con número de registro 2167 el folio N° 16 del libro respectivo
 Puno,
 Abog. F. Galo M...
 FEDATARIO

2 SEP 2010
 9
 DE PUNO
 9475

ACTA DE APROBACION DEL ESTATUTO INTERNO DEL JR. VILLASOL
 SEGUNDA CUADRA

Siendo las 7:40 pm. del día domingo 22 agosto del año 2010, reunidos los vecinos del Jr. Villasol segunda y tercera cuadra; Pasamos a la lectura del estatuto interno en donde los vecinos hicieron algunas observaciones en cuanto a lo redactado corrigiendo estas observaciones en el momento, el estatuto consta de XIV títulos el cual está redactado de acuerdo a los aspectos de gestión, organización económico y social, este reglamento está orientado para hacer cumplir la legitimidad y la aspiración de los vecinos con la finalidad de construir una sociedad justa equitativa y digna con visión al futuro en cuanto a la proyección como se dice al futuro.
 Estando de acuerdo para la aprobación de este estatuto para fines pertinentes del Jr. Villasol y conforme a todo pasamos a firmar sin ningún punto más que tratar.

 01207259	 44782542	 02316118	 72113558
 01343709	 01290147	 01204502	 01341493
 46687905	 01301600	 40829265	 40048473
 42319985	 42463539	 40829265	 0150120472

Ray Perú



 42116100	 46042660	 01216700	 01218025	 01332188
 41513672	 48589343	 01205590	 01243400	 43808533
 01213454	 46877802	 42005345	 4097873	 70304742
 02272136	 01344682	 80493118	 43448671	
 47743115	 80449234	 40336203	 43916598	
 45458546	 44117284			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista, queda anotado con número de registro. 40750 el folio N° 10 del libro respectivo.
 Puno, 12 SEP 2010

FEDATARIO

Ray Perú

Anexo 8. Informe de convenios con comités de gestión



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"
"PUNO CAPITAL DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO"

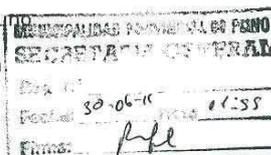
INFORME N° 068-2010-MPP/GPP

PARA : Ing° Luis BUTRÓN CASTILLO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

ASUNTO : Convenios con Comités de Gestión de Obra

REFER. : Resoluciones de Alcaldía diversas

FECHA : Puno, 28 de Junio del 2011



Mediante el presente me dirijo a usted con relación al asunto de la rubro, a fin de informarle lo siguiente.

ANTECEDENTES

Mediante los documentos de la referencia, se reconoce y registra a la Junta Directiva de los Comités de Gestión de Obra cuya relación se adjunta en el Cuadro Anexo N° 01.



Los Comités de Gestión de Obra mencionados en el Cuadro Anexo N° 01, se reconocen para ejecutar vía Convenio con la Municipalidad Provincial de Puno, los Proyectos de Inversión Pública consignados en dicho anexo, cuyos montos de inversión se detallan así mismo en dicho anexo.

Acuerdos de Concejo diversos, que autorizan al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, la suscripción de Convenios de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública, con Comités de Gestión de Obra y Municipalidades de Centro Poblado Menor.

La Municipalidad Provincial de Puno, en el marco del manejo transparente de los recursos públicos, la participación y control ciudadano en la gestión institucional a la fecha a ejecutado 27 proyectos a través de comités de gestión de obra, de los cuales 26 han sido culminados quedando 01 por culminar.

ANALISIS

La Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 117 establece que **"Los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico"**.

A partir de esta normativa, se desprende que la Municipalidad está facultada para celebrar convenios con los beneficiarios organizados y reconocidos por resolución municipal, para la ejecución de Obras y Gestiones de Desarrollo Económico Local.



Palacio Municipal - Jr. Deustua N° 458 - Plaza de Armas - Tercer Piso
Teléfono 051 - 363509



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"
"PUNO CAPITAL DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO"

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en el Artículo 59°, contempla dos tipos de ejecución presupuestal para Actividades, Proyectos y Componentes, **Ejecución Presupuestaria Directa y Ejecución Presupuestaria Indirecta, esta última se produce cuando la ejecución física y/o financiera es realizada por una entidad distinta al Pliego; sea poa efecto de un contrato o convenio celebrado con una entidad privada o pública, sea a título oneroso o gratuito.**

Bajo este marco legal y **siendo política institucional promover la participación ciudadana en la gestión institucional, fiscalización, control, corresponsabilidad en la ejecución de proyectos de inversión y en la ejecución presupuestal, asumir la transparencia como política de gestión local en el uso de los recursos públicos y promover el desarrollo económico local** y, además que lo establecido en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Municipalidades posibilita la ejecución de obras a través de Comités de Gestión, es factible la ejecución de proyectos y obras a través de convenios suscritos con los beneficiarios organizados en Comités de Gestión reconocidos por resolución municipal.

La ejecución de proyectos de inversión y obras además debe enmarcarse en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, que en su Artículo 12 inciso 12.1 establece que **"La fase de inversión comprende la elaboración del estudio definitivo ó expediente técnico y la ejecución del Proyecto de Inversión Pública"**.

En efecto, del párrafo anterior se desprende que la ejecución de proyectos u obras corresponde a la fase de inversión, por tanto la decisión de ejecutar un proyecto de inversión pública se da cuando se declara **viable** por la **OPI** el estudio de pre inversión (Perfil, Pre factibilidad ó Factibilidad) correspondiente.



CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto, esta Gerencia considera que el Concejo Municipal autorice vía **Acuerdo de Concejo**, la suscripción de convenios de ejecución de proyectos de inversión pública mencionados en el Cuadro Anexo N°01 a través de Comités de Gestión de Obra, con la siguiente cadena presupuestal:

. FUNCIÓN	: 23 Planeamiento, Gestión y Reserva de Conting.
. PROGRAMA FUNCIONAL	: 011 Transferencia e Intermediación Financiera.
. SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0019 Transferencias de Carácter General.
. PROYECTO	: 1061660 Transferencias Financieras.
. COMPONENTE	: 3039094 Transf. Financiera de Gob. Locales.

Palacio Municipal - Jr. Deustua N° 458 - Plaza de Armas - Tercer Piso
Teléfono 051 - 363509



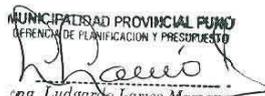
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"
"PUNO CAPITAL DEL TURISMO RÚRAL COMUNITARIO"

. FINALIDAD : 38911 Transf. Financiera para Proy. De Invers.

Es cuanto informo a usted para su trámite correspondiente y adjunto la propuesta de convenio.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ludgardo Larico Mamani
GERENTE

C.c.
S.G.
GAJ
Archivo.

Palacio Municipal - Jr. Deustua N° 458 - Plaza de Armas - Tercer Piso
Teléfono 051 - 363509

Anexo 9. Comités de gestión proyectos y monto de inversión

CUADRO ANEXO N° 01: COMITES DE GESTIÓN, PROYECTOS Y MONTO DE INVERSIÓN.

N°	NOMBRE DEL COMITE	JUNTA DIRECTIVA	N° RES. DE ALCALDIA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO VALLECITO	Presidente: Isidro FLORES APAZA Secretario: Gorge CHAMBILLA CALIZAYA Tesorero: Alejandro CCAMA MAMANI	348-2011-MPP/A	CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, GRADERIOS Y CANALIZACION EN LOS JRS. HUANCAYO, PALOMANI, CANCHARANI Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO VALLECITO, CIUDAD DE PUNO. • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JRS. PALOMANI, CANCHARANI Y ANGELICA GARNICA DEL BARRIO VALLECITO.	625 080.75
2	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ACCESO – PUMA UTA-	Presidente: Marcelino PACOMPIA PANCCA Secretario: Romualda Candelaria MAMANI CONDORI Tesorero: Eliana Roxana CHAYÑA CUTIMBO	349-2011-MPP/A	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE ACCESO AL MIRADOR PUMA UTA, CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO, DISTRITO DE PUNO. • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. AMANCAES Y JR. FULLIER.	789 724.49
3	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACIÓN SAN JUAN	Presidente: Gerardo RUBINA NEYRA Secretario: Edi Niida ROMERO ROJAS Tesorero: Melquiades TITO MAMANI	346-2011-MPP/A	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES ILO, TALARA Y VIAS CONEXAS DE LA URBANIZACION SAN JUAN, CIUDAD DE PUNO. • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN.	750 000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRÓN LAS BEGONIAS	Presidente: Clotilde Fernanda ARCE CHAÍÑA Secretario: Glicerio CONDORI CANO Tesorero: Lidia CHURA HUANACUNI	345-2011-MPP/A	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES ARBOLEDA, LOS PINOS, LAS BEGONIAS, LOS LIRIOS Y AV. LOS ALAMOS (TRAMO INICIAL Y TRAMO JR. GARDENIAS - AV. SALECIANA) DEL C.P. DE SALCEDO, PROVINCIA DE PUNO. • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. LAS BEGONIAS.	568 256.80

N°	NOMBRE DEL COMITE	JUNTA DIRECTIVA	N° RES. DE ALCALDIA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN
5	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS DEL BARRIO VALLECITO	<p>Presidente: Felipa PONCE ENRIQUEZ</p> <p>Secretario: Yolanda SANGA CANTUTA</p> <p>Tesorero: Mary HOLGUÍN HUMPIRI</p>	751-2010-MPP/A	<p>CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, GRADERIOS Y CANALIZACION EN LOS JRS. HUANCAYO, PALOMANI, CANCHARANI Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO VALLECITO, CIUDAD DE PUNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE GRADERIOS JR. VILLASOL 2DA. CUADRA. 	89 280.35
6	PAVIMENTACIÓN DEL JR. UNIÓN DE LA URB. TERCER MILENIUM DE AZIRUNI III ETAPA – TEPRO	<p>Presidente: Abdel CRUZ CANDIA</p> <p>Secretario: Eloy Valerio PAREDES FELICIANO</p> <p>Tesorero: Fernan Eleuterio VIDANGOS PINO</p>	584-2010-MPP/A	<p>CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES DE LA UNIÓN, DE LA AMISTAD, EL PORVENIR Y VIAS CONEXAS DE LA URBANIZACIÓN TEPRO DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS JR. UNIÓN. 	476.193.67

¹ MONTO REFERENCIAL

Anexo 10. Acuerdo de concejo municipal*Concejo Provincial de Puno*

ACUERDO DE CONCEJO N° 087 - 2009 - CMPP.

Puno, 28 de octubre del 2009.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.**POR CUANTO:****EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.****VISTO:**

En sesión de Concejo Ordinaria del día de la fecha; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe N° 177-2009-MPP/GPP, la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial considera que el Concejo Municipal debe autorizar la suscripción de los convenios de ejecución de Proyectos de Inversión Pública con los Comités de Gestión de Obra de los Proyectos: 1) Construcción de pistas y veredas en la primera cuadra del jirón Manuel Gonzáles Prada, barrio Bellavista, ciudad de Puno, provincia de Puno – Puno; 2) Construcción de mirador y pistas, barrio Miraflores, distrito y provincia de Puno – Puno; 3) Ampliación electrificación red primaria y secundaria en la comunidad campesina Jichuyo Pamaya del distrito de Puno, provincia de Puno – Puno; 4) Mejoramiento del campo deportivo en el barrio Miraflores de la ciudad de Puno, provincia de Puno – Puno; 5) Mejoramiento de infraestructura en la Institución Educativa Primaria N° 70023 del barrio Miraflores de la ciudad de Puno, Provincia de Puno – Puno; 6) Construcción de pistas, veredas y graderíos en la cuarta cuadra del Jirón Tupac Catari del barrio Huáscar de la ciudad de Puno, provincia de Puno – Puno; 7) Mejoramiento de plataforma deportiva en el barrio Manto Norte de la ciudad de Puno, provincia de Puno – Puno; 8) Construcción de pistas y veredas en el pasaje Concordia, Centro Poblado Salcedo, distrito y provincia de Puno – Puno; y 9) mejoramiento de campo deportivo en la urbanización "ROMEP" del barrio Laykakota de la ciudad de Puno, provincia de Puno – Puno.

Que, de conformidad a lo previsto por el artículo 9° numeral 26) de la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.

Que, mediante Opinión Legal N° 1007-2009-MPP/ASJU, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es procedente la aprobación de los convenios con los núcleos ejecutores de los proyectos referidos en el primer considerando del presente acuerdo; asimismo, se autorice las modificaciones presupuestarias que sean necesarias.

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa





7095-6018-90

Concejo Provincial de Puno

en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por unanimidad y con dispensa del procedimiento de lectura y aprobación de acta, ha aprobado lo siguiente:

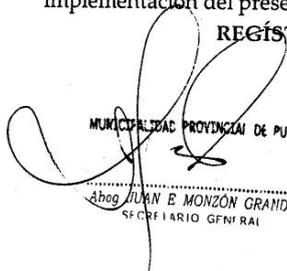
ACUERDO:

Artículo 1º.- AUTORIZAR al Ing. Luis Butrón Castillo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, la suscripción de los Convenios de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública, con los Comités de Gestión de Obra, de los Proyectos, referidos en el primer considerando de la presente disposición.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al Órgano Ejecutivo de la Municipalidad Provincial de Puno, efectuar las modificaciones presupuestales que resulten necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del presente Acuerdo, debiendo adecuarse en todo momento al marco legal correspondiente.

Artículo 3º.- ENCARGAR, a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y a la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Puno la implementación del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Abog. JUAN E. MONZON GRANDA
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Ing. Luis Butron Castillo
 Alcalde

Anexo 11. Acuerdo de autorización para que alcalde firme convenios



Concejo Provincial de Puno
ACUERDO DE CONCEJO N° 57 - 2011 - CMPP.

Puno, 30 de junio de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

Visto en sesión ordinaria de Concejo Municipal del día de la fecha el Informe N° 068-2011-MPP/GPP y sus actuados; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el informe del Visto, la Gerencia de Planificación y Presupuesto solicita al Concejo Municipal, se autorice al Titular de la Entidad, la suscripción de convenios de ejecución de Proyectos de Inversión Pública, con 06 (seis) Comités de Gestión de Obra, conforme se detalla en el siguiente cuadro:



N°	NOMBRE DEL COMITÉ DE GESTIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Construcción de pistas y veredas en el barrio Vallecito.	Construcción de pistas, veredas, graderíos y canalización en los Jrs. Huancayo, Palomani, Cancharani y vías conexas del Barrio Vallecito, ciudad de Puno. • <i>Construcción de pistas y veredas en los Jrs. Palomani, Cancharani y Angélica Garnica del barrio Vallecito.</i>
2	Construcción de pistas y veredas en el acceso – Puma Uta.	Construcción de pistas y veredas de acceso al mirador Puma Uta, Centro Poblado de Alto Puno, distrito de Puno. • <i>Construcción de pistas y veredas Jr. Amancaes y Jr. Fullier</i>
3	Construcción de pistas y veredas de la urbanización san Juan.	Construcción de pistas y veredas en los jirones Ilo, Talara y vías conexas de la urbanización San Juan, ciudad de Puno. • <i>Construcción de pistas y veredas en la Urbanización San Juan.</i>
4	Construcción de pistas y veredas del Jirón Las Begonias.	Construcción de pistas y veredas en los jirones Arboleda, Los Pinos, Las Begonias, Los Lirios y Av. Los Álamos (tramo inicial y tramo Jr. Gardenias - av. Salesiana) del C.P. de salcedo, provincia de Puno. • <i>Construcción de pistas y veredas Jr. Las Begonias.</i>
5	Construcción de graderíos del Barrio Vallecito.	Construcción de pistas, veredas, graderíos y canalización en los CRS. Huancayo, Palomani, Cancharani y vías conexas del barrio Vallecito, ciudad de Puno. • <i>Construcción de Graderíos Jr. Villasol 2da. Cuadra.</i>
6	Pavimentación del Jr. Unión de la Urb. Tercer Milenium de Aziruni III etapa – Tepro.	Construcción de pistas y veredas en los jirones de la unión, de la amistad, el porvenir y vías conexas de la urbanización tepro del centro poblado de salcedo, provincia de puno - puno. • <i>Construcción de pistas y veredas Jr. Unión.</i>

Que, los Convenios de Ejecución de los Proyecto de Inversión Pública referidos en el considerando precedente, a celebrarse entre la Municipalidad Provincial de Puno y los Comités de Gestión de Obra también referidos, tienen por objeto establecer las condiciones bajo las cuales se administrarán los recursos a través del Comité de Gestión, transferidos por la Municipalidad para el financiamiento de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública antes referido.



Concejo Provincial de Puno

Que, el artículo 117° de la 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico.

Que, la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en su Art. 59° contempla dos tipos de ejecución presupuestal para Actividades, Proyectos y Componentes: Ejecución Presupuestaria Directa y Ejecución Presupuestarias Indirecta, ésta última se produce cuando la ejecución física y/o financiera es realizada por una entidad distinta al Pliego; sea por efecto de un contrato o convenio celebrado con una entidad privada o pública, sea a título oneroso o gratuito; en este sentido, es procedente la autorización del Concejo Municipal al Titular de la entidad la suscripción de los Convenios de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública, entre la Municipalidad Provincial de Puno y los Comités de Gestión de Obra ya referidos.

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por unanimidad y con dispensa de procedimiento de lectura y aprobación de acta, ha aprobado lo siguiente;

ACORDÓ:

Artículo 1°.- AUTORIZAR al Ing. Luis Butrón Castillo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, la suscripción de los Convenios de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública, que tienen por objeto establecer las condiciones bajo las cuales se administrarán los recursos a través del Comité de Gestión, transferidos por la Municipalidad Provincial de Puno, con los Comités de Gestión de Obra siguientes:

- 1) Comité de Gestión de Obra "Construcción de pistas y veredas en el barrio Vallecito".
- 2) Comité de Gestión de Obra "Construcción de pistas y veredas en el acceso - Puma Uta.
- 3) Comité de Gestión de Obra "Construcción de pistas y veredas de la urbanización San Juan.
- 4) Comité de Gestión de Obra "Construcción de pistas y veredas del Jirón Las Begonias".
- 5) Comité de Gestión de Obra "Construcción de graderíos del Barrio Vallecito".
- 6) Comité de Gestión de Obra "Pavimentación del Jr. Unión de la Urb. Tercer Milenium de Aziruni III etapa - Tepro".

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y a la Gerencia de Administración la implementación del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Puno
 Abog. Juan E. Morizon Granda
 Gerente General

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
 Ing. Luis Butrón Castillo
 Alcalde

Anexo 12. Removimiento de tierras a mano de obrar de los trabajadores (paso 1)



Anexo 13. Tierra afirmada (paso 2)



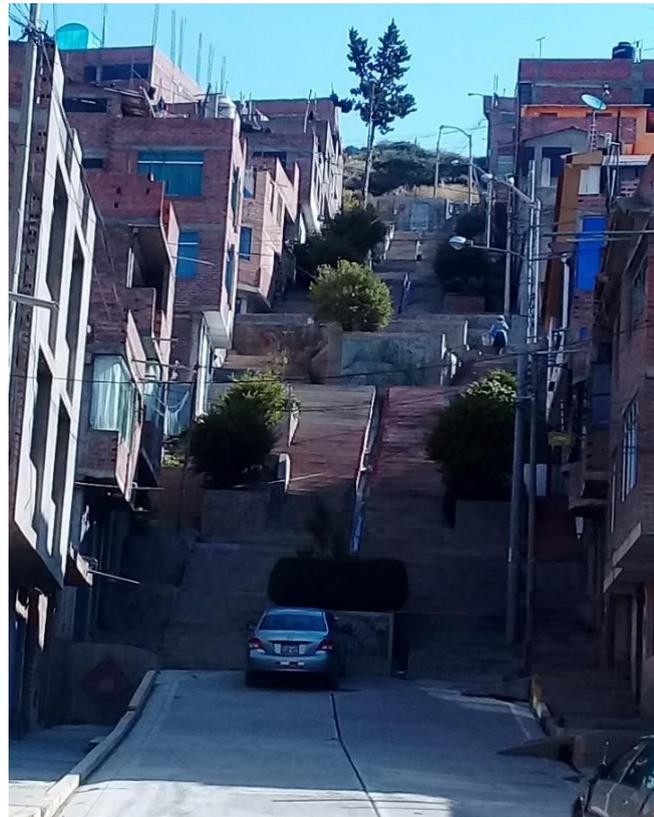
Anexo 14. Jornadas de trabajo de pavimentado uno para todos, todos para uno
(paso3)



Anexo 15. Calle pavimentada acabada, cada vecino debe regar agua (paso 4)



Anexo 16. Calle acabada incluye arborización (paso 6)



Anexo 17. Trabajadores en descanso, vecinos asistiendo alimentos por voluntad propia



Anexo 18. Representación de los símbolos de la cultura andina, ubicadas en las calles del trabajo de los comités de gestión en la ciudad de Puno 2019.



Anexo 19. Representación física de las calles trabajadas en la ciudad de Puno 2019.



Anexo 20. Tabla 3 distribución de Chi Cuadrado

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,5927	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361